

# REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

## No. 32

MAYO - JUNIO DE 1965

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 273  
DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL

RESOLUCION EJECUTIVA 0296 DE 1959

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

\* \* \*

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

\* \* \*

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

Suscripciones, Propaganda, Canjes: Edificio del Ministerio de Guerra - C A N -

Oficina No. 430 - Avenida Eldorado Teléfonos: 44-43-04 y 44-40-20 Extensión 137

BOGOTA - COLOMBIA

# CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Página 165
¿Qué somos y qué representamos?	Brigadier General Darío Santaacruz A.
ESTUDIOS MILITARES	Página 171
Santo Domingo, una espina en el flanco Libre de América	Coronel Alvaro Valencia Tovar.
El Peligro de las Armas no Nucleares	Coronel (R) Julio Cervantes.
ESTRATEGIA E HISTORIA	Página 195
Antecedentes políticos y militares de la II Guerra Mundial	Teniente Coronel Miguel Rodríguez Casas
La Ciencia Histórica y el Panamericanismo Bolivariano	Doctor Bacón Duarte Prado.
Sucre Estadista y Diplomático	Doctor Carlos Restrepo Canal.
ASUNTOS ECONÓMICOS	Página 244-C
Planificación	Doctor Darío Posada Gómez.
ESTUDIOS SOCIALES	Página 253
El Vicariato Castrense de Colombia	Fray Gustavo Ramírez Barreto.
TEMAS EDUCATIVOS	Página 271
Diálogos con un Mapa de Colombia al Fondo	Doctor Otto de Greiff.
Emoción Cívica de París	Doctor Joaquín Piñeros Corpas.
La Conducta ante el Desastre	Doctor Fernando Serpa Flórez.
Historia y Enfermedades de las Plantas	Doctor Daniel Mesa Bernal.
DIVULGACION CIENTÍFICA	Página 295
Necesidad del pensamiento constructivo	Coronel (FAC) Alfonso Barragán Amaya.
VARIOS Y EXTRANJERA	Página 305
El Museo de Armas de la Escuela Militar	Doctor Fernando Ospina Hernández.
Visión de la Real Escuela Superior de De- fensa de Suecia	Alfred Schueler.
La Escuela Militar de Cadetes	Cor. Ingeniero (R) Luis Laverde Goubert.
BIBLIOGRAFIA	Página 329
De la Violencia a la Paz	Telmo Vásquez Vega.

## *Qué somos y qué Representamos*

*L*a historia, maestra por excelencia, nos enseña cuan largo fue el camino que los pueblos recorrieron para formarse el concepto de que una mayoría debía dedicarse a producir, para un mejor vivir, y a legislar, para orientar a la sociedad por la senda del bien común, y una minoría selecta a vigilar y proteger a esa mayoría, para asegurar su tranquilidad. Tal vigilancia y protección se desarrolló en principio sobre las fronteras para evitar invasiones y más tarde también en el interior para prevenir disturbios. Y a medida que las naciones se adentran en el tiempo, se

afianzan más estos conceptos que convertidos en principios éticos, son vitales en las constituciones de las diversas formas de Estado bajo las cuales los hombres han querido ordenar su actividad ciudadana.

Si a las Fuerzas Militares les corresponde vigilar para que nada malo suceda, si su esencia es proteger al conglomerado social, no pueden por su misma naturaleza tomar parte en la permanente discusión sobre la orientación del Estado porque, además de no ser esa su misión, se encontrarían en situación ventajosa, dada su condición castrense, sobre quienes permanecen inermes. Por esta razón, la educación del hombre de armas tiene, necesariamente, que ser distinta; ella se basa en sentimientos sublimes, tales como el patriotismo, la moral profesional, la disciplina, el honor, el valor, la lealtad, la abnegación, el carácter, etc.; para no citar sino unos cuantos. A esta profesión de las armas no puede ingresarse más que por el honor de servir a la República en un campo que implica riesgos y peligros y que necesita de hombres dispuestos al sacrificio de la propia vida para que sus conciudadanos vivan sin zozobras. La educación militar se orienta hacia el ejercicio del mando y la obediencia dentro de la disciplina; no está encauzada hacia la conducción de multitudes sino a la de unidades compactas. A las multitudes es necesario ponerlas de acuerdo mediante la discusión, que a veces es acalorada, ya que dentro de todo conglomerado humano siempre habrá quienes no estén acordes con el pensamiento u. órdenes de quien lo dirige, porque en ese campo se practica el derecho a disentir. En un pueblo libre como el nuestro, la crítica y la controversia son esenciales dentro de la vida ciudadana, por cuanto que por ese camino se llega a las grandes decisiones. Así en nuestro parlamento se discute y muchas veces esas discusiones son hasta dramáticas para que ellas den por resultado las leyes que rigen la República.

El ejercicio del mando difiere profundamente de todo aquello que tenga relación con la controversia. Para su aplicación requiere, como condición indis-

pensable, de la disciplina, porque ésta es “esencial a toda fuerza militar”. La disciplina exige la “observancia de las leyes, reglamentos y órdenes que consagran el deber profesional”; pero la subordinación, correlativa de la disciplina, debe ser consciente, como producto de madura reflexión de quienes mandan y acatamiento sincero de quienes obedecen; en otras palabras, es un alto sentido del CUMPLIMIENTO DEL DEBER POR EL DEBER MISMO.

En esta forma pueden conducirse unidades compactas aún en los momentos de mayor peligro sin que haya lugar a disentimientos, lo cual haría dudoso el cumplimiento de la misión, que lleva implícita la salud de la patria.

La carrera militar es un tácito renunciamiento a todo rédito personal o distinto a los sagrados intereses e ideales nacionales; es una especie de sacerdocio que conlleva sacrificios y nosotros como profesionales militares debemos officiar a diario sobre el altar del patriotismo para sentir más hondamente el amor a Colombia.

Todo ésto, y algo más, parece sencillo para unos y complicado para otros. Es fácil de sobrellevar cuando se tiene vocación, pero cuando se carece de ella es casi imposible y la tentación desvía el espíritu hacia otras metas. Quienes adolecen de esta cualidad son campo abonado para la indisciplina y sus secuelas que siempre graves, entorpecen la marcha de las instituciones militares involucrando a veces en este desquiciamiento otros organismos estatales.

Nuestra profesión exige fe en los destinos patrios, un profundo sentido democrático y amor a las leyes que nos rigen; si esto falta, vendrán los desvíos hacia cauces ajenos a nuestra misión que no es otra que proporcionar seguridad a la Nación.

Brigadier General DARIO SANTACRUZ A.  
Jefe del Estado Mayor Conjunto.



**MIRE A  
COLOMBIA  
RECUERDE  
A COLOMBIA**

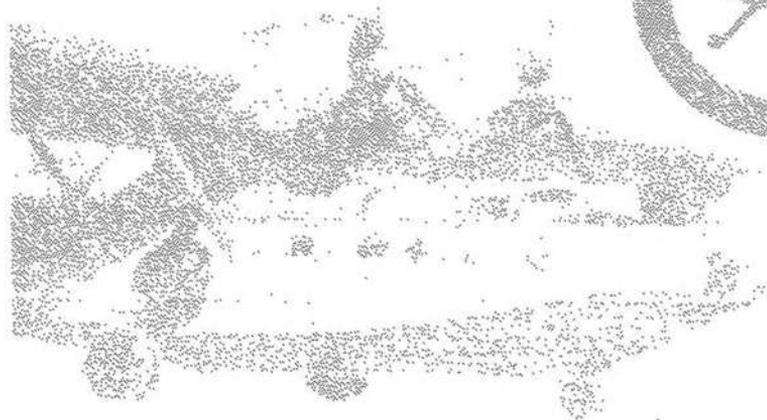
Para amar a Colombia  
es necesario conocerla

**Colombia lo tiene todo.**

**No se diga Colombiano  
si no conoce  
completamente  
a su patria.**

*Empresa Colombiana de Turismo*

# Satena



VUELOS CON ITINERARIOS PARA  
PASAJEROS Y CARGA EN AVIONES  
DC-4, DC-3, CATALINA E HIDRO-  
AVIONES BEAVER.

VILLAVICENCIO  
ARAUCA  
ARAUQUITA  
AGUA AZUL  
AGUACLARA  
AMANAVERA  
ARARACUARA  
ARICA  
B. DE UPIA  
BOGOTA  
CRAVO NORTE  
CAQUETANIA  
COCUY  
CHORRERA  
ENCANTO  
FLORENCIA  
HATO  
COROZAL  
LA CEIBA  
LEGUIZAMO  
LETICIA  
MANI  
MEDINA  
MORICHAL  
MACARENA  
MIRAFLORES

MITU  
MIRITI  
NEIVA  
GROCUE  
PUERTO CARREÑO  
PAZ DE ARIPORO  
PUERTO RICO  
PUERTO ASIS  
PEDRERA  
SARAVENA  
SAN LUIS DE PALENQUE

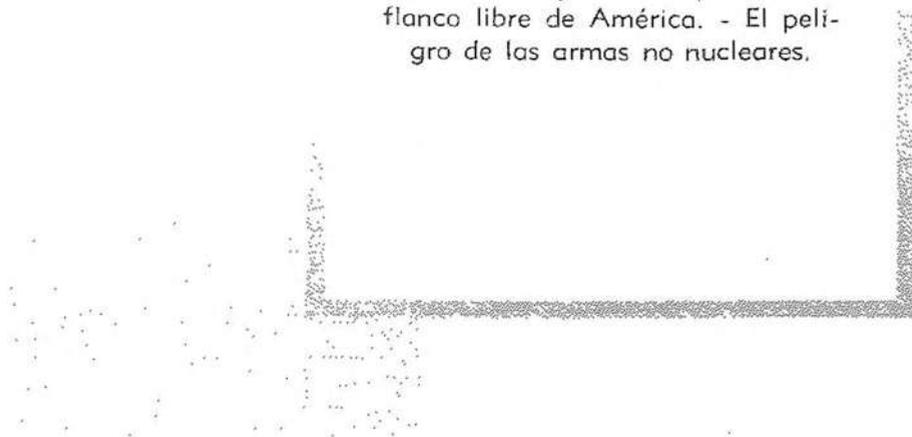
SANTAROSA  
SAN JUAN DE ARAMA  
SAN VICENTE  
SAN JOSE DE GUAVIARE  
SAN FELIPE  
TUNEBIA  
TAME  
TRINIDAD  
TAURAMENA  
TRES ESQUINAS  
TARAPACA

SATENA NO ES UNA EMPRESA COMERCIAL ES UN SERVICIO

# ESTUDIOS MILITARES

En esta sección:

Santo Domingo una espina en el  
flanco libre de América. - El peli-  
gro de las armas no nucleares.



# SANTO DOMINGO



Coronel ALVARO VALENCIA TOVAR

## UNA ESPINA EN EL FLANCO LIBRE DE AMERICA

### Introducción.

La gran isla antillana a cuya rica y trágica historia se liga indisolublemente la de todo el hemisferio americano, es hoy escenario de un drama cuyas proyecciones presentes y futuras no pueden ignorarse. Lo que ocurra en Santo Domingo, la forma como se desenvuelvan las difíciles situaciones que allí se han producido, el desenlace final a que haya de llegarse, interesan de manera decisiva al Continente, y alcanzan repercusiones mundiales.

No es fácil intentar un estudio del problema desde la distancia, sin contacto con las partes en conflicto ni conocimiento directo de las circunstancias que agitan el turbulento acontecer del país. Por lo tanto, el presente estudio omite un juicio sobre la razón que pueda asistir a las fuerzas de ruptura que han producido el hecho po-

lítico de mayor trascendencia hemisférica desde la fracasada empresa en la Bahía de Cochinos.

Por lo tanto, se busca tan solo analizar el problema desde el punto de vista de sus implicaciones internacionales, en tal forma que las referencias obligadas a las dos corrientes que se disputan el poder político en la República Dominicana, prescindirán de todo sentido calificativo o enjuiciatorio, reduciéndose a los hechos visibles y no a las motivaciones más sutiles o profundas que los alienten.

### La Herencia Histórica.

Descubierta la isla el 5 de diciembre de 1492, su historia se inicia con un sangriento episodio que rompe los primeros contactos amistosos con un pueblo aborigen cuya bondad cautivó al propio Almirante del Mar Océano. Al naufragar la Santamaría sobre las costas de Quisqueya en la navidad de

1492, Colón levantó, al decir de Salvador de Madariaga, "un castillo de fantasía y una catedral de fé", cristalizada en la Villa de la Navidad, primera fortaleza y raíz hispana sobre el Nuevo Mundo. Cuando un año después, el 27 de noviembre, retornó el Almirante en su segundo viaje, las 38 vidas aventureras de aquellos primeros náufragos-colonos habían desaparecido sin dejar huella distinta de unos cuantos restos carbonizados de la fortaleza.

Funda entonces Colón "La Isabela". Las oscuras razones que habían determinado la destrucción del Fuerte de la Navidad - imaginables en la lúbrica codicia hispana y en su insaciable ansia de posesión sobre el oro de la tierra y el bronce desnudo de las razas aborígenes - no tardaron en desatar la guerra, cuyas jornadas de sangre enrojecen las páginas de la conquista, en un agitado preludio de lo que habría de venir.

No acaban los españoles de dominar los ariscos guerreros ni de reducir las sucesivas revueltas de los fuertes caciques nativos, cuando ya están peleándose entre sí o alzándose contra la dinastía familiar de los Colón, cuyo predominio emanado de autoridad real, poco cuadra al caudillismo aventurero de los más encontrados tipos humanos, que proliferan en las huestes amorfas, ávidas de fortuna y libertinaje, que se han hecho a la mar en busca de los tesoros del Gran Khan, cuyos dominios periféricos se cree estar pisando en aquellos primeros años en que la presencia de un nuevo mundo no ha llegado a establecerse.

Europa se desborda sobre una América aun ignorada, en actos de violencia propios de una época guerrera y feroz. Se combate a los indios hasta el exterminio, y se lucha internamente entre las huestes conquistadoras por la autoridad, por la tierra cuya

infinitud no se ha medido todavía, por el oro, por la mujer nativa. En aquel ambiente hazañoso y un tanto anárquico, se van echando los cimientos de América, cuya argamaza de esclavitud, codicia, impiedad, fanatismo, religiosidad, pasión y fiereza, se han de proyectar a través de los años sobre el futuro del imperio hispánico de la herencia que de él van a recibir las nuevas naciones en que se desmembrará el coloso vencido.

Entre todos aquellos episodios que acompañan los primeros pasos vacilantes de la historia dominicana, llama poderosamente la atención el que protagoniza la fuerte y extraordinaria personalidad de Francisco Roldán, Alcalde Mayor de La Isabela, contra los tiránicos poderes de Bartolomé Colón, en ausencia de su hermano el Gran Almirante.

Existen para la revuelta, condiciones ambientales que desde que el mundo es mundo han propiciado todas las revoluciones. Hay hambre porque aquellos años de conquista y aventura han sido una desazonada búsqueda de oro, pero no han creado riqueza. A medida que el poblamiento crece, la primitiva agricultura indígena decrece por la alteración profunda de la existencia aborígen, producida por aquella marejada de conquista. El español busca enriquecerse pero no le atrae el rudo trabajo agrícola. El hambre, también desde que el mundo es mundo, genera descontento.

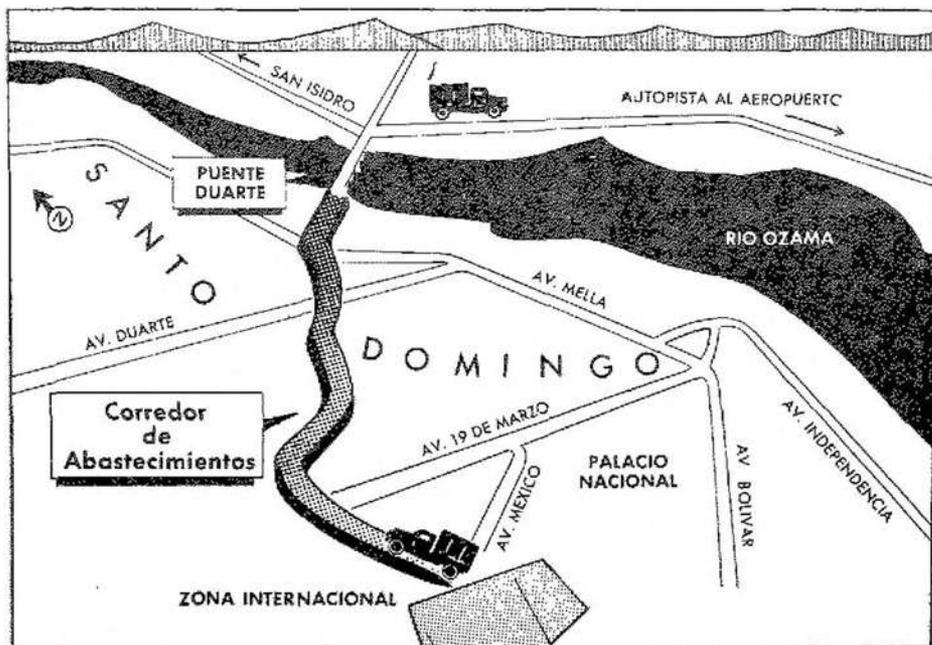
En 1496, el Adelantado Don Bartolomé Colón había echado los cimientos de Santo Domingo, sobre la margen oriental del Río Ozama. "Hombre Ejecutivo, más duro que el Virrey, con casi tanto fuego, menos aire, menos agua y más tierra en su composición" según acertado juicio de Madariaga, el Adelantado dejó la ciudad en desarrollo y se lanzó a la aventura por la isla aun inexplorada, hacia el reino de

Xaraguá, atraído a la par por el oro que se decía abundante en aquellos parajes, y por la belleza tórrida de la reina Anacaonia. En él entretanto, la Isabela fundada por el Almirante entra en franca decadencia. Las gentes emigran hacia Santo Domingo, donde también se sufre escasez. El mal humor crece. Los indios se sublevan, y el Alcalde Mayor, Don Francisco Roldán levanta las banderas de la rebeldía, invocando, como lo harían más tarde los insurgentes de toda la América, el nombre del Rey.

Bartolomé Colón es la autoridad legítima, despótica, feudalista en el concepto de la propiedad absoluta y del dominio indisputable. Roldán es el descontento del hambre, el portavoz de las ansiedades colectivas, la materialización vociferante de las inquietudes crecientes. Cuántas veces en la historia de América, estos dos concep-

tos han de enfrentarse violentamente! El enjuiciamiento de los cronistas contemporáneos de Roldán y los Colones, es el de rigor ante tales acontecimientos. Para los Apologistas del Almirante, Roldán es un renegado, un ambicioso, un traidor malagradecido a quienes habían sido sus benefactores. Para otros historiadores, Roldán representa el primer demócrata que existió en América, empeñado en dar a los españoles que comenzaban a asentarse en las nuevas tierras un gobierno propio, y a los indígenas atropellados y en vía de la esclavitud y la extinción, una sombra de protección y libertad.

Frente al mercantilismo monopolístico de los Colones, Roldán representa algo así como una "unidad vincular de orden social" según la define Sánchez-Barba. La idea es nueva y revolucionaria en aquel 1498. Enciende la



Tomado de Visión

revuelta con la promesa de distribución de tierras y la reivindicación social de los indígenas. Así, la América aborigen conoce por primera vez los conflictos del hambre y de las desigualdades, que cinco siglos más tarde han de ser el denominador común de su inmenso drama.

El problema se arregla cuando el Almirante regresa en su tercer viaje, y después de mucho vacilar entre la fuerza y el arreglo pacífico, opta contra su querer por este último, pues la fuerza le falta, y la revuelta de Rol-dán cobra proporciones amenazadoras.

La vida prosigue su curso y La Española su historia turbulenta. Los indios y el oro se agotan rápidamente. Quisqueya, región oriental de la Isla, pasa a ser el centro de acometimiento de la formidable empresa de conquista del continente dibujado por Américo Vespucio. De allí sale Hernán Cortés para quemar las naves sobre la costa mexicana, y derribar el imperio azteca. Parten también Diego de Velásquez sobre Cuba, Ponce de León que conquista Puerto Rico y la Florida, Alonso de Ojeda para Tierra Firme, Juan de Esquivel hacia Jamaica, Vasco Núñez de Balboa a descubrir al Pacífico y Francisco Pizarro hacia el Perú. La fiebre del oro, la riqueza de las nuevas tierras, el fenómeno expansivo total de la conquista impulsa las expediciones, y aquella primera colonia hispánica comienza a decaer y a despoblarse.

Revueltas intestinas, depredaciones de filibusteros y corsarios, huracanes de tremenda violencia destructora, período de bonanza, invasión esclava del Africa, asentamiento de piratas franceses sobre la costa occidental acompañan el accidentado discurrir de los siglos XVI y XVII, en el segundo de los cuales no faltan diversas invasiones inglesas y francesas, de las que resulta el dominio francés de hecho

sobre la antigua comarca indígena de Haití. Hay sangrientas luchas franco-españolas, que más tarde habrán de reeditarse en las feroces invasiones haitianas de la era independiente.

El tratado de Ryswick en 1694, aunque así no lo hubiese especificado su texto, produce la segregación de hecho del Haití occidental que pasa a ser posesión francesa.

El siglo XVIII no se diferencia mayormente en todo el ámbito de la América Española, pero en Santo Domingo se manifiestan con mayor intensidad las consecuencias de las guerras europeas, reflejadas en el influjo que su posición insular ejerce sobre el ámbito del Caribe y sobre las rutas de navegación de los imperios.

Exactamente cuatro siglos después del episodio de la revolución roldanista, se repite la historia, en la cual se hacen presentes nuevos elementos al lado de los sociales y económicos. La más antigua de las colonias españolas en América se ha hecho francesa en virtud del Tratado de Basilea el 22 de julio de 1795. Como consecuencia de este hecho, y quizá bajo el soplo de nuevos vientos desatados por la Revolución Francesa, es este primer estribo de la dominación europea el que experimenta la primera conmoción libertaria. En áspero contraste con las posteriores revoluciones intelectualizantes de las colonias indoibéricas, es el turbión africano el que se desata desde el occidente haitiano bajo el mando sanguinario de Toussaint Lovetoure, cuyas rojas enseñanzas de guerra dominan y se esparcen por toda la isla, obertura sangrienta del siglo XIX, a lo largo del cual aquel airado monzón negro bate por incontables ocasiones la isla, como si cobrara en dura moneda de rencor y venganza antiguas deudas de oprobio contraídas con la raza blanca entre las lóbregas bodegas de los

galeones que los arrancaron de sus selvas para conducirlos a la esclavitud.

La lucha dominicana por la libertad es una verdadera vía dolorosa, golpeada por reveses e infortunios sin cuento, en una marcha tambaleante que conoce todas las formas de gobierno e intenta todos los caminos. A Lovetoure suceden Dessalines, Boyer, Desgrottes, Hérard, Souloque. El terror haitiano golpea sin cesar el oriente español de la isla en oleadas sangrientas. En los períodos intermedios hay toda suerte de alternativas. El 19 de diciembre de 1821, las historias de Santo Domingo y de la Gran Colombia confluyen por un fugaz período, cuando José Núñez de Cáceres proclama la unión de las dos repúblicas, pero ésta no puede consumarse en momentos en que el Ejército Libertador se hallaba comprometido en las Campañas del Sur, y una nueva invasión haitiana pone fin en 1822 a la ilusoria anexión.

Las alternativas oscilan desde la plena libertad proclamada el 27 de febrero de 1844 por Juan Pablo Duarte, quizá el más eximio patriota dominicano, hasta la reintegración al dominio español, consumada por el General Santana en su tercera presidencia, el 18 de marzo de 1861. El país no se encuentra a sí mismo. Las revoluciones se suceden a un ritmo impresionante. Hay alzamientos militares continuos. Una trágica inestabilidad satura la historia republicana, retarda el progreso, desangra la nación, y abre finalmente la ruta a la intervención extranjera, que toma cuerpo por primera vez en los albores del Siglo XX, cuando se produce en 1904 la virtual incautación de las Aduanas por los Estados Unidos, para asegurar el pago de la deuda externa, adquirida con este país y con varias naciones europeas como consecuencia de un siglo de con-

mociones interiores, inestabilidad y confusión política.

#### **Antecedentes del actual conflicto.**

En 1915, dentro de los duros lineamientos de la política que había permitido al gobierno de Teodoro Roosevelt producir la escisión de Panamá, fuerzas de Infantería de Marina desembarcaron en Haití, y el Presidente Wilson expresó al Gobierno Dominicano, presidido entonces por Don Juan Isidro Jiménez, que "..... podía contar con el apoyo completo del Gobierno de los Estados Unidos para debelar cualquier revolución..... para lo cual le ofrecía toda la ayuda y las fuerzas necesarias para sofocar cualquier revolución o cualquier conspiración que pretendiera estorbar la administración ordenada del Gobierno".

Este ofrecimiento, declinado entonces por el mandatario dominicano, se cristaliza sin solicitud ni consulta alguna durante los hechos revolucionarios que se iniciaron el 14 de abril del año siguiente contra el gobierno legítimo. Infantes de Marina protegieron la Embajada de su país y fuerzas norteamericanas intervinieron en tal forma en el asedio que las Fuerzas del Gobierno producían sobre la capital, que la situación terminó por inducir al Presidente Jiménez a presentar su renuncia el 7 de mayo de aquel año de 1916. El 15, las tropas norteamericanas hicieron su entrada a la Capital, en manos rebeldes bajo el mando del General Arias. Una rápida campaña redujo los núcleos insurgentes del interior del país, y el 19 de noviembre el Capitán de Navío H. S. Knapp proclamó desde el acorazado "Olimpia", el estado de ocupación militar en la República Dominicana.

La ocupación terminó el 12 de julio de 1924, o sea casi ocho años más tarde, en virtud del llamado "Plan de Evacuación Hughes Peynado", que en

esta fecha recibió la ratificación de las Cámaras Dominicanas.

La política llamada del "Gran Garrote" languidecía al terminarse las tres primeras décadas del presente siglo, y el advenimiento de Franklin D. Roosevelt a la presidencia de los Estados Unidos produjo un giro fundamental en la actitud norteamericana hacia el mundo indoibérico. A la dura doctrina Wilson que había hecho posibles los desembarcos de la Infantería de Marina en Haití, Santo Domingo y Nicaragua, siguió el "nuevo tratado" y la política de buena vecindad. En Montevideo, 1933, se formulaba finalmente la doctrina de la no intervención, celosamente vigilada y aplicada desde entonces por los Estados del continente.

Santo Domingo, entretanto, iniciaba en 1930 con el llamado movimiento cívico del 23 de febrero, la marcha hacia la dictadura caudillista y unipersonal del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, que el 16 de agosto de ese año asume por primera vez la presidencia de la República, para dominar durante treinta años con mano de hierro, el escenario político dominicano.

Los últimos vestigios de la intervención norteamericana desaparecen en 1940, al regresar el control de las Aduanas al Gobierno Dominicano.

La era trujillista comienza a conocer su ocaso en 1960, cuando Venezuela demuestra ante la Conferencia Interamericana de Cancilleres reunida en San José de Costa Rica, la participación del Gobierno de Trujillo en el atentado contra el Presidente Betancourt, por lo cual se acuerda el rompimiento de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, y la aplicación de sanciones económicas que acentúan el malestar interior.

El "Generalísimo y Benefactor" cae asesinado en la noche del 30 de mayo de 1961 en una de las avenidas prin-

cipales de la Ciudad Trujillo, nombre que había sustituido al histórico de Santo Domingo para la capital dominicana, en momentos en que teóricamente no ocupaba la presidencia. Entre los conjurados apareció el nombre de Antonio Imbert Barrera, que juega un papel decisivo en los acontecimientos políticos del momento actual.

Un difícil proceso de democratización se inicia en Santo Domingo. La formidable maquinaria del régimen desaparecido con el caudillo que lo hacía posible, comienza a desmontarse, pero los vientos aciagos que tantas veces han soplado sobre la desventurada Española comienzan a batirla de nuevo. La democracia no se improvisa, y tan larga dictadura ha incapacitado dramáticamente al país para aplicarla. Hay intereses que no han desaparecido, y otros nuevos comienzan a gestarse bajo la atmósfera ligera de una libertad casi olvidada. Un pasado de permanente conmoción interior, que el puño de hierro de Trujillo había conseguido restringir, vuelve a cobrar vida en la sombra. El caso cubano gravita poderosamente en el ámbito político de América, y en esta forma el conflicto interior de la isla antillana rebasa sus costas y comienza a preocupar al continente.

En estas circunstancias, el Gobierno democráticamente elegido del Profesor Juan Bosch, inaugurado en 1963, no tarda en caer, tildado de comunista, y una Junta de Gobierno asume la dirección del Estado.

### **Del Problema Político a la Intervención Militar.**

El 24 de abril de 1965, las Fuerzas Militares de la República Dominicana deponen la Junta de Gobierno, que aparentemente trataba de perpetuarse en el poder en la personalidad dominante de Donald Reid Cabral. Sin em-

bargo, una vez en el Gobierno, las Fuerzas Militares se dividieron en dos tendencias opuestas, cuyos líderes más notables aparecen, después de algunas incidencias en el seno interno de cada corriente, personificados por el Coronel Francisco Caamaño por una parte, y en Antonio Imbert Barrera autor del magnicidio del Generalísimo Trujillo, por otra.

La situación inicial, en extremo confusa, no permitía apreciar el problema en su verdadera magnitud, ni calificar exactamente las tendencias políticas en pugna, cuyas cabezas se lanzaban entre sí dramáticas acusaciones.

La capital dominicana se convirtió en teatro de una cruenta lucha callejera y de sangrientas represalias de parte y parte. En tanto que el grueso de las Fuerzas Militares parecía seguir las órdenes del Coronel Wessin y Wessin, hombre fuerte del bando en apoyo de Imbert Barrera, un fuerte sector popular urbano se integró en el movimiento del Coronel Caamaño, lo que propició la infiltración de elementos extremistas que dieron a sus fuerzas un peligroso tinte de izquierda, materializado en fusilamientos masivos en la plaza de la Independencia, abaleos callejeros y milicias desenfrenadas que se adueñaron de buena parte de la capital bajo los gritos de "Libertad o muerte".

En tal situación, y en medio de oleadas de sangre y del furor ciego que acompaña las luchas intestinas, se hizo claro que la situación escapaba del control de los líderes, y que la nación dominicana se acercaba peligrosamente al caos total.

#### **La Intervención Militar Norteamericana.**

La Junta Militar de Gobierno que depuso el régimen de Reid Cabral, fue encabezada inicialmente por el Coro-

nel Pedro Bartolomé Benoit, quien con fecha 28 de abril dirigió al Embajador de los Estados Unidos una comunicación de gravísimas implicaciones cuya letra dice:

"Con respecto a mi anterior solicitud, desco agregar que las vidas de ciudadanos norteamericanos están en peligro, y que las condiciones de desorden público hacen imposible prestarles adecuada protección. Por lo tanto, solicito de usted intervención personal y ayuda para restaurar el orden en este país".

Los Estados Unidos no vacilaron en acudir al llamado del Jefe de aquel Gobierno, de facto, sin preguntarse dos veces si lo asistía autoridad legítima para demandar la intervención, ni pensar en que existe un organismo regional jurídicamente investido de facultades para enfrentarse con problemas hemisféricos. La protección de las vidas e intereses de sus ciudadanos, fue el argumento que acompañó el desembarco de la Infantería de Marina, pero una vez cumplida esta parte de la tarea inicial, los Marineros permanecieron en tierra, y fuerzas adicionales elevaron velozmente la fuerza de desembarco a extremos que pusieron en claro los verdaderos propósitos de la acción unilateral.

#### **Intervención de la OEA.**

Con la celeridad que le permitió su complicado mecanismo jurídico, la Organización de los Estados Americanos se puso en marcha, y el día 30 consiguió establecer una Comisión Especial integrada por representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y Panamá, con el fin de que se trasladara a la República Dominicana con propósitos de mediación entre las partes.

Tan sólo el 6 de mayo, la Décima Reunión de Consulta de los Cancille-

res Americanos convocada por el Consejo de la OEA, solicitó a los Estados Miembros el suministro de contingentes terrestres, navales y aéreos para integrar una fuerza combinada interamericana, con el fin de actuar en la nación afectada.

El 12 de mayo, Costa Rica y Honduras habían ofrecido sendos contingentes, y a lo largo de dicho mes acabó de conformarse una Fuerza representativa de la OEA, comandada por un General brasileño, y con un Jefe de Estado Mayor norteamericano.

La intervención militar, que en su etapa unilateral produjo incidentes entre las fuerzas norteamericanas y elementos dominicanos en armas, consiguió finalmente un "statu-quo" en la lucha, pero no parece hasta el momento haber producido soluciones políticas.

#### **Análisis del problema actual.**

Dentro de la natural confusión que ha acompañado el hecho político ocurrido en la República Dominicana, y la dificultad que de tal estado de cosas se deriva para configurar un concepto realista parece conveniente establecer los ángulos desde los cuales puede enfocarse la situación:

#### **Santo Domingo:**

¿Cuál es en verdad el Gobierno legítimo en este país? El régimen de procedencia democrática del Profesor Bosch, fue sustituido por un gobierno de facto el que, a su vez, fue derrocado por un golpe militar, del que surgieron dos cabezas empeñadas en prevalecer sobre la opuesta y sobre la tremenda confusión reinante. Ninguna cede. Cada cual se dice intérprete de la voluntad nacional, y mientras sobre la facción capitaneada por Caamaño caen epítetos de comunismo y extrema izquierda, sobre la que dirige Imbert

Barrera enfoca baterías el antitrujillismo que cree ver en él la prolongación de la dictadura ultraderechista.

#### **Los Estados Unidos:**

Nada más grave podría ocurrir para la estrategia política norteamericana que el surgimiento de un segundo régimen comunista en el Caribe. El impacto de esta probabilidad nada remota, no solamente estremecería la solidez mundial de su posición, sino resquebrajaría seriamente el frente interno por cuanto la opinión pública no perdonaría un fracaso semejante.

No es de extrañar que ante un predicamento de tamaño magnitud, no digamos el actual Gobierno de la Unión sino cualquier Gobierno, tendería a actuar al primer signo de peligro, y antes de que el deterioro de la situación pueda configurar un hecho cumplido que haga imposible la acción preventiva.

Aún hoy, pasadas varias semanas del hecho que dió lugar a la intervención, no se sabe con exactitud cuál es la fuerza que alienta tras la revuelta de Caamaño, o qué capacidad real tiene una posible tercera fuerza en acecho para saltar a la garganta de la República como acto final del caos que amenazaba consumirla.

Situados como observadores imparciales en el ángulo de visión del gobierno estadounidense, el panorama podría ser el siguiente:

— Un país inestable, dividido, presa de sectarismos irreconciliables, que se debate al borde del caos, del cual emerge con muy serias probabilidades de éxito el fantasma comunista, siempre dispuesto a cabalgar sobre el desorden y la revuelta.

— Ciudadanos norteamericanos en serio peligro, cuyo alcance describe en términos dramáticos un jefe de gobierno del país afectado. En tal situación, la presunta legitimidad de tal gobier-

no, pasa a ser problema secundario.

— Un organismo regional lento, pausado, propenso a las discusiones interminables y a las trabas académicas, si no a los desacuerdos de fondo sobre problemas vitales.

— Una estrategia propia nítidamente definida, con claros objetivos y una opinión pública interna que reclama su cumplimiento.

Frente a estos factores de impulso, el freno de los pactos hemisféricos. La sensibilidad de los países amigos de Latinoamérica. El posible rechazo de los aliados europeos.

Bien difícil era en tales circunstancias que la balanza permaneciera en su fiel. Tenía que inclinarse, y lo hizo bajo el peso de las más agobiadoras razones, en favor de la intervención.

#### **Latinoamérica:**

El hecho intervencionista ha venido a alterar súbita y violentamente toda una tradición de entendimiento y buena voluntad vecinal. Aunque en el fondo pueda existir un principio de comprensión sobre los motivos que precipitaron la acción unilateral de los Estados Unidos, la conciencia jurídica del mundo iberoamericano rechaza esta actuación que resquebraja gravemente el organismo regional, y sienta un precedente funesto para el porvenir.

La unidad americana, sin embargo, no se ha roto aunque sí se ha minado sustancialmente. Quizá el eslabón más fuerte de esta cadena, lo constituye la aceptación general de que el acto estadounidense no ha sido inspirado por un resurgimiento del imperialismo ya superado definitivamente, sino como un reflejo de autodefensa, que a la vez entraña un ánimo protectorio hacia todo el hemisferio. Sobre este sentimiento, el agrietado edificio puede aún repararse exitosamente.

#### **La Organización de los Estados Americanos:**

Ha sido, además de la República Dominicana, la entidad más afectada con la intervención armada unilateral. No fué fácil integrar en el pasado este organismo, superando recelos, antagonismos, suspicacias y cicatrices no del todo cerradas de viejas heridas lacerantes. Una vez integrado, sus debilidades y desacuerdos han puesto en duda su eficacia. Sin embargo, y a pesar de los obstáculos la OEA era todavía un símbolo de buena voluntad y cooperación continental, y un organismo al cual se recurría invariablemente en los momentos de ansiedad hemisférica.

De súbito, sin aviso previo a las naciones amigas y en un aparente menosprecio de convenios y acuerdos que formaban ya toda una tradición, el socio más poderoso de esta firma no del todo consolidada se lanza por su cuenta a una empresa de riesgos extremos, que hace vacilar todo el andamiaje.

La emergencia dominicana, suficiente por sí misma para alterar el pulso de América, alcanza en esta forma un estado febricitante. La Décima Reunión de Cancilleres abre un nuevo interrogante: ¿para qué la OEA, si en los momentos de tensión y angustia, el organismo se deja de lado, y un Consejo improvisado despacha una comisión representativa al lugar del conflicto, solicita fuerzas, arbitra recursos, asume en una palabra el control de la situación, prescindiendo virtualmente del instrumento previsto con carácter permanente para manejar los problemas continentales?

#### **Síntesis final:**

A medio camino aún dentro de la encrucijada, sin soluciones a la vista, no parece muy indicado formular pronósticos sobre el saldo que habrá de

dejar este enrevesado asunto para cada una de las partes interesadas en él y para el conjunto americano.

Sin embargo, ciertos indicios tienden a configurar el siguiente criterio, del cual no puede descartarse una base adivinatoria, un condimento de buenos deseos, algo de conjetura, y una última parte de simple razonamiento deductivo:

— La Organización de los Estados Americanos requiere una revisión de fondo en su estructura, su entidad jurídica multinacional, el alcance de su autoridad y la operancia de sus procedimientos. De lo contrario, su vacilante edificio bien puede desplomarse definitivamente, o reducirse a la condición de un anciano venerable y decrepito, digno de un compasivo respeto pero carente de autoridad, eficacia y significado vital.

— Los Estados Unidos bien podrían reflexionar un poco en el necesario balance entre los factores de poder, por una parte, y los imponderables que gravitan poderosamente sobre la política mundial. La posesión de la fuerza no es en todos los casos la mejor consejera para la acción, pues se corre el riesgo de usarla sin suficientes razones, o exagerar su importancia dentro de los recursos totales de la diplomacia, que no es otra cosa que la estrategia política llevada al campo de la acción.

— Los países latinoamericanos deben adquirir una conciencia más exacta de los peligros que acompañan la inestabilidad política que, con muy contadas excepciones, constituye el denominador común de sus Estados. La era de las luchas revolucionarias halla en estas naciones de incipiente desarrollo e inmadurez política, factores explosi-

vos de potencia muy acorde con los nuevos alcances de la energía nuclear. Las clases dirigentes no pueden subestimar este riesgo omnipresente, ni desatender el llamado a la reflexión y a la cordura que emana con voz angustiada de la crisis dominicana.

— Las facciones que se disputan el poder en Santo Domingo, habrán de ceder gradualmente en sus pretensiones para hallar una solución nacional, que las fuerzas de la OEA no pueden imponerles por no ser esta su función. Esta milicia interamericana, por primera vez puesta en actividad, es apenas un dique de contención, un elemento aislante sin poder ni facultades para producir soluciones políticas. En esta forma, la actitud recalitrante no puede subsistir indefinidamente. Urge un acuerdo que permita la libre expresión de la voluntad popular para conformar un nuevo gobierno y hallar salida a este callejón de atascamiento.

Por último, el organismo militar combinado que se ha hecho presente en la República Dominicana, constituye un episodio que se añade a los de Corea, Canal de Suez, Congo y Chipre, para demostrar con sobradas razones que la naturaleza de determinados conflictos continuará implicando la intervención de fuerzas semejantes con claros propósitos de mediación y de paz. Por lo tanto, y como corolario inevitable, se requiere la organización permanente de los esqueletos de mando y apoyo, y la disponibilidad en los países miembros de las Naciones Unidas y entidades regionales como la OEA, de contingentes determinados, listos para intervenir bajo convocatoria legal, y previo acuerdo del país oferente en cada situación particular.

*Viaje Feliz por el Mundo*

UTILICE NUESTROS SERVICIOS



**EXPRINTER**

Sociedad Anónima

**Viajes - Cambios**

CARRERA 6ª. N°. 14-64

TELS.: 426-463-437-447

415-704 - 419-448

Bogotá, D. E., Colombia—Apartado Aéreo No. 61-25

**NO OLVIDE:** TENEMOS PARA  
COMPLACERLO 135 SUCURSALES  
Y 300 CORRESPONSALES EN  
TODO EL MUNDO.



PRODUCE PARA COLOMBIA  
LOS MAS FINOS DULCES  
GALLETAS Y CHOCOLATES

B O G O T A

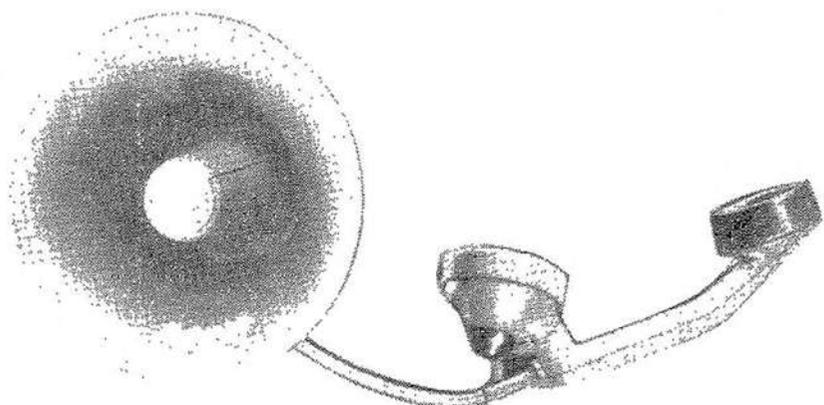
Carrera 35 No. 17-21 – Apdo. Aéreo 4438

F A B R I C A

Vea todos los  
domingos en  
T. V. el "Splendid"  
BUGS BUNNY

A LAS 6 - 6:40  
Y 7:20 P. M.





# AUTOPHON

EQUIPOS DE TRANSMISION Y  
RECEPCION SIEMPRE A LA  
VANGUARDIA.

●  
PARA USOS MILITARES Y  
DEFENSA CIVIL.

●  
EQUIPOS ELECTRONICOS PARA  
ALARMAS, SONIDO, TELEFONIA

●  
RADIO CENTRO S. A.

Carrera 10a. No. 24-84

Calle 25 No. 9-59

Teléfonos: 427-519 y 427-528

# EL PELIGRO DE LAS ARMAS NO NUCLEARES

Por Bruce H. Frisch

Traducido de "Science Digest", marzo  
de 1965.

Por el Cor. (R) Julio Cervantes.

Hace cosa de cinco años el Ejército inició una campaña de información sobre la guerra biológica y química, con el propósito de hacerle ver al público qué misericordiosa puede ser esa guerra.

A juzgar por los datos que han trascendido, el Ejército parece haber exagerado. La guerra biológica y química parece ser menos humanitaria y también menos efectiva de que se trató de hacer creer, mientras en otro sentido es más de temer que la misma bomba H, porque está hecha como sobre medidas para que la empleen los países descoscos de crear problemas con presupuestos limitados.

El argumento del Ejército relativo al humanitarismo se basaba en gran parte en los elementos psicoquímicos



que se preveían y que el antiguo Jefe de Guerra Química, Mayor General William Creasy, llamó "agentes despampanantes" en declaraciones rendidas ante la Comisión de Ciencias y Astronáutica de la Cámara de Representantes, en 1959. La Comisión quedó tan impresionada en esas audiencias, que recomendó que se aumen-

taran las partidas destinadas a la guerra biológica y química. Para este año fiscal el presupuesto es de US\$ 25.000.000, con un aumento de 127% en cuatro años.

La estrella de los elementos psicoquímicos es el LSD (ácido lisérgico), droga psicomimética (que simula psicosis) o alucinatoria, empleada por los psicólogos para estudiar las enfermedades mentales induciendo estados análogos benignos en personas sanas. Sus efectos van desde la depresión hasta sensaciones infundadas de bienestar. Del LSD se dice también que es una droga alterante de la conciencia porque parece alterar la manera como relacionamos entre sí las percepciones que recibimos y los recuerdos anteriores para formar juicios. La persona que se encuentra bajo la influencia

de que nuestras tropas se hubieran instalado. No se perderían vidas ni se destruiría nada.

También se estaban estudiando otras dos drogas semejantes, la mescalina, extraída de una pequeña cactácea, y la psilocina, de un hongo mejicano.

Según dijo William H. Summerson, del Comando de Investigación y Perfeccionamiento, en un simposio de la Sociedad Americana de Química, otros agentes conocidos por el Ejército pueden producir anestesia momentánea, parálisis, sueño, ceguera temporal, pérdida del equilibrio, diarrea, o convulsiones.

Algunos hombres de ciencia ajenos al Ejército hicieron observar qué variables son los efectos del LSD, la mescalina y la psilocina. En el otoño pasado el Dr. Chalmers D. Sherwin, fun-



del LSD puede sumar dos y dos y obtener cinco, o tres. En una película que se presentó a la Comisión, y también por las redes nacionales de televisión, un gato a quien se le había dado LSD huía ante un ratón.

La idea que se quería comunicar era: "Ese podría ser el enemigo". Y aún mejor, se repondría poco después

cionario de la Dirección de Investigación e Ingeniería de Defensa, dijo que ya no se daba tanta importancia a su estudio porque sus efectos no podían predecirse con suficiente seguridad, y podrían hacer que un enemigo confundido apelara temerariamente a las armas nucleares. Antes de que ninguno de los elementos psicoquímicos esté

listo para ser empleado pasarán de cinco a diez años.

### Los Gases Neurotóxicos

En realidad, la espina dorsal de la guerra química es todavía el gas neurotóxico, cuyo original fue descubierto por el Dr. Gerhard Schrader, de la compañía química alemana I. G. Farben, en 1939, mientras buscaba pesticidas. El gas neurotóxico inmoviliza por acción química sobre el sistema nervioso, y por lo general produce rápidamente la muerte.

Los pesticidas organofosfóricos corrientes Parathion, TEPP y Malathion, son variaciones del gas neurotóxico. Durante la II Guerra Mundial los alemanes formaron acopios de uno de esos gases, el Tabun, y llegaron hasta la fase de construcción de la planta piloto para otro, el Sabin. En la actualidad, los rusos prefieren el Tabun y los Estados Unidos el Sabin (cuya denominación de código es GB). Otro tipo es el Soman (GD); el GF es otro, posiblemente importante, al cual no se le ha hecho publicidad. Con los gases neurotóxicos, según el General Creasy, se pueden hacer "de unas cinco a unas veinte combinaciones".

Durante algún tiempo se fabricó gas neurotóxico en el Arsenal de las Montañas Rocallosas, cerca de Denver, Colorado. Luego se cerró la planta durante varios años, y después fue reemplazada por una nueva en Newport, Indiana que, según informó la Associated Press, en mayo último estaba trabajando las 24 horas del día.

El GB inhalado es unas veinte veces más tóxico que el gas mostaza. Los investigadores del Arsenal de Edgewood, Maryland, están buscando permanentemente agentes más letales. Cada mes los laboratorios químicos, los de insecticidas, los farmacéuticos, y otros, envían a Edgewood unas 400 sustancias "interesantes". Algunas son

más potentes que el gas neurotóxico, pero carecen de alguna cualidad práctica necesaria.

Hay un carbonato de arilo diez veces más letal que el GB, pero es difícil de sintetizar. El mejor de los compuestos organofosfóricos con grupos sulfónicos enlazados es 100 veces más letal, pero es difícil de purificar y su vida en almacenamiento no pasa de algunas horas. Otros compuestos conocidos como más potentes que el gas neurotóxico son fracciones de venenos de serpiente o de venenos para flechas, la ricina, proteína tóxica de la higuera y toxinas bacterianas tales como la que causa el botulismo.

A nuestro arsenal se han añadido nuevas formas de gases neurotóxicos que no son gases en absoluto; son líquidos de contacto, llamados agentes V, que se evaporan lentamente, por lo cual siguen siendo peligrosos durante largo tiempo. Tanto los agentes V como el GB son incoloros e inodoros. Cuando se les absorbe a través de la piel, matan en media hora a una hora; al inhalarlo, el GB puede matar en unos pocos minutos.

Los gases neurotóxicos actúan con tanta rapidez mediante la destrucción del minúsculo acopio de una enzima vital que tiene el cuerpo, la colinesterasa. Los impulsos nerviosos se transmiten de una fibra nerviosa a la siguiente gracias a la acetilcolina. La colinesterasa descompone la acetilcolina en una fracción de segundo, y pone así término al impulso. Cuando el gas neurotóxico destruye la colinesterasa, la acetilcolina sigue haciendo funcionar continuamente las células nerviosas y haciendo que los músculos controlados por ellas se agiten involuntariamente y terminen por paralizarse. Los síntomas que producen una ligera aspiración son descarga nasal, opresión en el pecho y oscurecimiento de la visión. Una dosis fuerte produce disnea, náuseas, vómito, eliminación in-

voluntaria, dolor de cabeza, coma, convulsiones y muerte. Al parecer es una muerte indolora. Según el General Jaquard Rotschild, ex-jefe del Comando de Investigación y Perfeccionamiento del Cuerpo Químico del Ejército, los hombres accidentalmente expuestos al efecto del gas no recuerdan haber experimentado ningún sufrimiento.

La atropina, la misma droga que se toma para el paludismo (sic), alivia todos los síntomas, excepto la parálisis de los músculos respiratorios. Junto con ella, hay que emplear la respiración artificial de boca a boca o de boca a nariz; si se administran a tiempo, de modo que la forma alterada de colinesterasa no se haya deteriorado todavía en otra forma más, dos vierten la colinesterasa de esos músculos a su sano estado original. Por esta razón, al PAM se le llama "respiración artificial química". Las personas que se salvan del gas neurotóxico vuelven al estado normal, sin secuelas duraderas aparentes, en el término de pocos días.

El gas mostaza, que mantenemos disponible todavía, tiene efectos opuestos. Mata a pocos, pero incapacita a muchos con ampollas que tardan en sanar. No hay antídoto contra él, aunque existe un ungüento protector.

Las armas químicas actuarían rápidamente sobre una superficie de decenas de millas cuadradas; son armas tácticas. Los agentes biológicos son armas estratégicas: su acción tendría un retardo de días o de semanas, según el periodo de incubación de la enfermedad empleada, y se propagarían sobre decenas de miles de millas cuadradas.

"Son relativamente pocos los microorganismos (bacterias, virus, hongos, protozoarios) apropiados para la guerra biológica", declara el Dr. Leroy Fothergill, que hace investigaciones para el Ejército. Sin embargo, se mencionan tantos que resulta difícil decir

cuáles son los preferidos. Tal vez los tres de que más se habla son el ántrax pulmonar, la peste neumónica y el botulismo.

Los microorganismos adecuados, dice el Dr. Fothergill, deben ser altamente infecciosos, tener larga vida y virulencia estable, ser fáciles de producir en grande escala y capaces de sobrevivir a la diseminación y al estado de acrosoles, y deben encontrar una inmunidad reducida en la población objetivo.

El Dr. Fothergill es uno de los médicos de Fort Detrick, Maryland, donde 20 doctores y 138 especialistas adelantán investigaciones sobre la guerra biológica. El arsenal de Pine Bluffs, en Arkansas, está encargado de la fabricación. Las pruebas de la guerra biológica, así como las de la guerra química, se realizan en el Campo de Pruebas de Dugway, en Uta, a 80 millas al Suroeste del Salt Lake City.

Una de las tareas de los investigadores es la de producir nuevos monstruos de Frankenstein para roscar las defensas del hombre. Pueden ser de gran virulencia, pero si ésta es excesiva el agente mata demasiado pronto a todas sus víctimas potenciales y acaba por perecer a su turno. Las enfermedades que conocemos bien se han propagado gracias a que están en un término medio afortunado. También pueden producirse monstruos resistentes a los antibióticos y a las vacunas.

La potencia infecciosa normal ya es aterradora. La dosis individual de gas neurotóxico necesaria para matar al 50% de las personas que la reciben es de un miligramo; la de coxiella burnetii, agente causante de la fiebre Q, es de un millonésimo de miligramo. Por eso una pequeña cantidad puede cubrir una extensa zona.

La forma principal de dispersión sería el aerosol, suspensión en el aire de un sólido o un líquido finamente pulverizados. Las partículas de diáme-

tros comprendidos entre uno y cinco micrones penetrarían a través de los mecanismos filtrantes de la nariz, la garganta y los pulmones, llegando hasta los pequeños alvéolos de éstos. Esa es la vía de infección más eficaz, aún para las enfermedades que ordinariamente penetran al organismo por otras vías. Las partículas deben ser de cierto tamaño determinado, porque las más grandes son detenidas por los filtros, y las más pequeñas son expulsadas nuevamente al respirar.

Algunas enfermedades pueden ser más efectivas por parejas que separadamente. Y un ataque biológico puede ir de la mano de una bomba nuclear, como Drácula con el Hombre Lobo. Después de la explosión de una bomba nuclear, los servicios médicos y de higiene están desorganizados, y la radiación aumenta las probabilidades de infección, agrava la enfermedad, y hace menos eficaz el tratamiento. A su vez, la enfermedad complicará los efectos de la radiación.

En su reciente libro "Las Armas del Mañana", el General Rotschild bosqueja la forma como se podría hacer un ataque biológico. La nube de aerosol mantendrá de la mejor manera su concentración infecciosa si no es desintegrada por vientos fuertes o por corrientes termales verticales. Lo mejor son un viento de cuatro millas por hora y el aire tranquilo de la noche o el amanecer. El sol mata los organismos infecciosos, y crea corrientes termales ascendentes al calentar el suelo. Una inversión de temperatura, la disposición de las capas atmosféricas que causó el "smog" (acumulación de humo y neblina- haría aún más mortífera la nube.

Durante el invierno, hay masas de aire frío que podrían acarrear la nube y que descienden del Canadá por entre las Montañas Rocallosas y los Grandes Lagos, para girar luego hacia el

Nordeste, a través de la Nueva Inglaterra. El General anota que sobre Rusia y la China hay flujos análogos de aire polar.

Las enfermedades de las plantas, especialmente los hongos, son otra de las armas de la guerra biológica. Los más vulnerables son los países que dependen de sólo uno o dos cultivos. Los vientos dominantes de verano, que soplan al Norte desde el Golfo de México por sobre la faja triguera de los Estados Unidos podrían acarrear la roya del trigo. Probablemente la plaga daría un salto adelante cada 10 a 14 días, período de incubación de las esporas. Otros vientos de verano semejantes soplan desde el Mar Caspio por sobre la faja triguera de Ucrania.

Los ataques químicos contra las plantas, como los de los famosos defoliantes que se han aplicado con eficacia indeterminada en el Vietnam, en opinión del General sólo tienen importancia local. Para cubrir una zona extensa se necesitan cantidades demasiado grandes de elementos químicos, pero se produce la muerte de casi todo lo que hay. Las enfermedades, en cambio, se propagan por sí solas, pero no atacan sino a una o unas pocas clases de plantas.

Finalmente, están las enfermedades de los animales. Las más dañinas son las causadas por virus, como la morriña o hidropería del ganado, la fiebre aftosa y el cólera porcino.

Resumiendo, el General Rotschild recuerda una declaración del General Arthur G. Trudeau en 1959, cuando era Jefe de Investigación y Perfeccionamiento en el Departamento del Ejército: "No tenemos capacidades ofensivas en el campo de la guerra química y biológica".

"Desde entonces —dice el General Rotschild— nada se ha publicado que indique cambio alguno".

Sin embargo, dice que el Ejército y

La Fuerza Aérea tienen minas, morteros, lanzacohetes, bombas y proyectiles guiados químicos, la Armada tiene granadas, cohetes y bombas, y la Infantería de Marina dispone de granadas y elementos pulverizadores de materias químicas.

La mejor defensa contra estas armas ofensivas sigue siendo la máscara contra gases.

Las tropas cuentan con una protección adicional, gracias a una capa de vestuario impregnada con materias que la hacen resistente a la penetración de los agentes líquidos y neutralizan químicamente el gas mostaza. El Cuerpo de Intendencia del Ejército está trabajando para perfeccionar telas que impidan la penetración de los gases, los hagan inofensivos, e indiquen su presencia.

Para descubrir un ataque químico se cuenta con un equipo de prueba del aire y con papel y lápices indicadores. Para un servicio permanente de vigilancia se dispone de dos clases de alarmas químicas.

Los métodos normales necesitan de varios días para descubrir los agentes de la guerra biológica, pero una nueva técnica basada en la fluorescencia de los anticuerpos reduce este plazo a unas horas, para ciertos organismos. Se la complementa con dos alarmas de guerra biológica.

Esas defensas pueden no ser suficientes para calmar todos los temores pero éstos pueden ser exagerados. El General Rotschild cree que los ataques químicos en grande escala no son probables, y que son mucho más posibles los asaltos locales y para fines especiales.

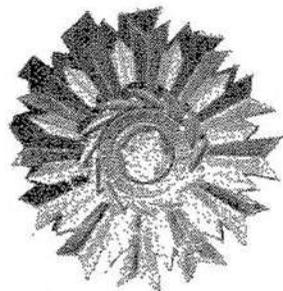
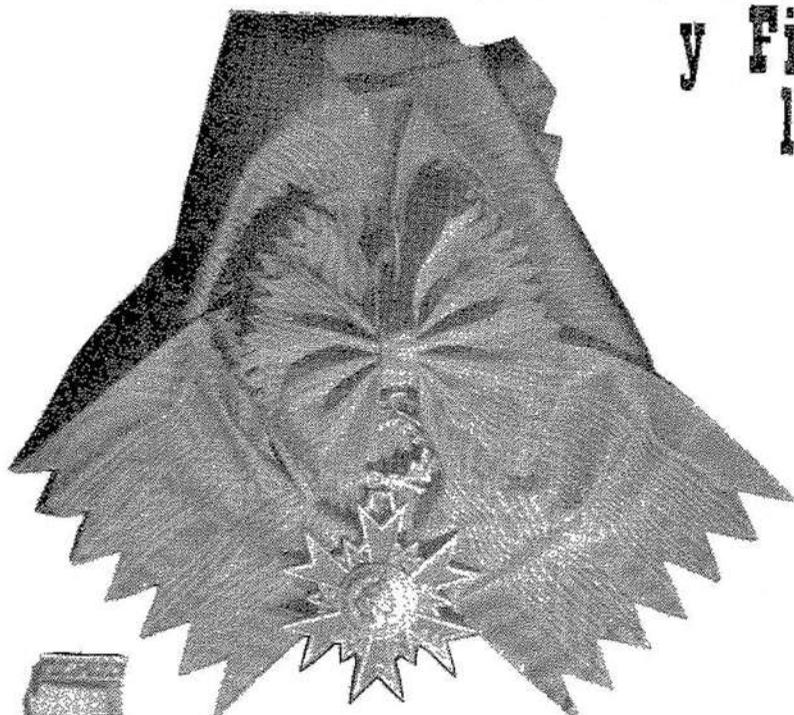
El General Creasy declaró que no le preocupaban los ataques químicos y biológicos por medio de los servicios de acueducto.

El Mayor General Marshall Stubbs, ex-Jefe del Servicio Químico, incluyó tanto a la guerra biológica como a la química en su declaración de que "no es posible sentar una base estadística concluyente para apreciar su efectividad".

Un punto de vista civil de conjunto fue el expresado por Leo A. Hoegh, ex-Director de Movilización de la Defensa Civil, cuando dijo: "Mucho se ha dicho de la gravedad de la guerra biológica y la guerra química, pero esas artes diabólicas no han alcanzado todavía el nivel de eficiencia de la guerra nuclear. En un estudio especial reciente (1960) para la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se decía que se ha "exagerado" la actual utilidad militar de las armas químicas y biológicas, y que todavía están lejos de toda posibilidad de empleo estratégicamente decisivo".

Esto puede moderar el entusiasmo de un país grande que pueda darse el lujo de La Bomba, pero no hace más que subrayar el peligro de parte de los países que no cuentan con ella. Las instalaciones necesarias para la guerra biológica y para la guerra química son relativamente baratas y fáciles de mantener ocultas. Una planta estará fabricando insecticidas o gases neurotóxicos, vacunas o cultivos de microbios para diseminar. A diferencia de lo que ocurre con el exclusivo club nuclear, la cuota de entrada al club de los microbios y de los gases será muy barata.

# Metálicas Fibo y Fitro Itda



**BOGOTÁ, D. E.**

Carrera 36 No. 14-A-56

Apartado Aéreo 5715

CONMUTADOR:

474-290 y 470-905

VENTAS: Tel. 476-171

Cables: "FIBO" - Bogotá

INSIGNIAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS  
MEDALLAS DEPORTIVAS, CONDECORACIONES,  
PLACAS DE IDENTIFICACION, ESCUDOS EN  
TODAS LAS FORMAS Y TAMAÑOS.

EMBLEMAS COMERCIALES  
CROMADO, NIQUELADO Y ANODIZADO

Cápsulas de Seguridad para Licores

"PILFER" "PROOF"

ARTICULOS DE PROPAGANDA  
BOTONERIA METALICA

— CAJA DE VIVIENDA MILITAR —

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PERSONAL DEL RAMO DE GUERRA



PRESTAMOS HIPOTECARIOS — CREDITOS DE ALMACEN — TITULOS DE CAPITALIZACION

*salon  
cazadores*



bar  
restaurante típico

Un nuevo servicio puesto a su  
disposición

- Ambiente acogedor e informal
- Servicios de Bar y Comedor

**club militar**

PARA SUS REUNIONES HAGA SUS RESERVACIONES EN LA  
ADMINISTRACION DEL CLUB A LOS TELS.: 477-132 Y 477-845

# ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta sección:

Antecedentes Políticos y Militares de la II guerra mundial. - La Ciencia Histórica y el Panamericanismo Bolivariano. - Sucre Estadista y Diplomático.

**ANTECEDENTES**

**POLITICOS Y**

**MILITARES**

**DE LA**

**II GUERRA**

**MUNDIAL**



Teniente Coronel

**MIGUEL RODRIGUEZ CASAS**

#### Generalidades

Para conocer en forma completa las causas políticas y militares de la Segunda Guerra Mundial, deberíamos remontarnos a los Siglos XVIII y XIX, en los que Europa fue escenario de acciones guerreras y cambios políticos que habrían de constituir el germen de la Gran Guerra de 1914 a 1918 y de su hija legítima, la conflagración universal cuyos preliminares nos ocupan. Sin embargo, las explicable limitaciones de espacio a que deben someterse las colaboraciones destinadas a un vehículo de cultura de la categoría de esta Revista, nos obligan a acercarnos un poco en la historia y a tomar como punto de partida de nuestro relato aquel en que se puso término a la primera de las guerras citadas.

En efecto, el 11 de noviembre de 1918, mediante Armisticio firmado en el bosque de Compiègne, llegó a su fin

la lucha armada que durante cuatro años venía sosteniendo Alemania contra Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y otras naciones menores coaligadas. Rusia había sido previamente eliminada de la contienda gracias a una sucesión de fulgurantes victorias alemanas, entre las que cabe destacar la famosa Batalla de Tannenberg, donde el genio militar de Hindenburg y Ludendorff propinó a los ejércitos del Zar una derrota de la que no lograron rehacerse. Si a los efectos morales de estos descalabros rusos se agregan los derivados de la anárquica y destructora revolución socialista de 1917, fácilmente se comprenderá la ausencia del coloso eurasiático en las postrimerías de la guerra.

A pesar de los reveses sufridos y de las onerosas condiciones impuestas en el Armisticio a Alemania y a su aliada Turquía, el Alto Mando del Ejército Imperial decidió mantener la moral militar a toda costa. Aunque el morbo comunista ya se había infiltrado en las filas de las Fuerzas Militares alemanas, manifestándose en la conocida forma de Consejos de Soldados que pretendían asumir el comando de las Unidades en Campaña, el vencido Ejército del Kaiser regresó a la madre patria en absoluto orden, bajo el mando legítimo del Cuerpo de Oficiales.

Fue este el primer paso decisivo hacia la restauración moral de Alemania y de sus instituciones militares, convulsionadas ambas no sólo por los resultados adversos de la guerra, sino por las doctrinas socialistas que habían logrado penetrar profundamente en todos los estratos de la sociedad alemana. Al finalizar la guerra, la situación interior del país era sencillamente caótica y el gobierno había pasado al control de los socialistas encabezados por Ebert y Scheidemann. Al mismo tiempo, y a sugerencia de algunos de sus Generales entre los que se destaca

Groener, el Kaiser Guillermo II, Rey de Prusia y Emperador de Alemania, renuncia al trono y se refugia en Holanda. Comunistas y socialistas se disputan el poder; Liebnetch y Rosa Luxemburgo predicán a todos los vientos el triunfo del proletariado y estimulan los pruritos separatistas de algunos ambiciosos dirigentes de las provincias del Imperio. En suma, la supervivencia del Estado alemán se halla gravemente amenazada por todos los factores de disolución que quepa imaginar.

Fue en medio de tal ambiente de anarquía en que se irguió la figura del Mariscal Hindenburg para exigir al gobierno y al pueblo de Alemania, en aras de su propia salvación, el mantenimiento de la disciplina dentro del Ejército y la inviolabilidad del prestigio y autoridad del Cuerpo de Oficiales. Que lo logró plenamente, a pesar de las tremendas dificultades que hubo de vencer, se demuestra con el hecho ya citado de la repatriación ordenada del Ejército y con la apoteósica recepción a éste tributada a su entrada a Berlín. En esta ocasión el socialista Ebert, Presidente del Estado Alemán, dio la bienvenida a las tropas con esta elocuente expresión: "... Yo os saludo, Soldados Invictos...".

Desde este mismo momento el Alto Mando Alemán da comienzo a la tarea de reconstrucción del Ejército, con base en cuerpos voluntarios que contribuyeron grandemente a sofocar los conatos separatistas de la post-guerra y a mantener el orden interno, seriamente afectado por las andanzas de los bolcheviques y por las graves implicaciones de la derrota. En marzo de 1919 se crea la Reichswehr, sin que en ella aparezca distinción alguna entre los estados o provincias que concurren a su formación, tal como si sucedía en el Ejército Imperial de la pre-guerra (reinos de Prusia, Baviera, Sa-

jonía, Wurtemberg y una larga lista de Ducados). A la organización de este nuevo Ejército se consagra el General Reinhardt, y su labor avanza a buen ritmo hasta que es interrumpida por los términos del Tratado de Paz de Versalles, firmado por los beligerantes el 28 de junio de 1919.

### El Tratado de Versalles

Este Tratado, constante de 440 Artículos y suscrito por once países, impuso a Alemania una serie de severísimas condiciones, entre las que merecen destacarse las siguientes:

a) Partes importantes de Prusia, Posen y Alta Silesia, so-capa de estar predominantemente habitadas por núcleos polacos, pasan a formar parte de la Polonia creada por el mismo Tratado, constituyendo algunas de ellas el denominado "Corredor Polaco", que mutila la llanura septentrional alemana y separa a la Prusia Oriental del resto del país.

b) Las ciudades alemanas de Danzing y Memel son internacionalizadas, esto es, se erigen en estados independientes.

c) Alemania pierde todas sus Colonias de Africa, Asia y Oceanía, en beneficio de los Aliados.

d) Las provincias de Alsacia y Lorena se entregan a Francia, a tiempo que la parte septentrional de Schleswig es entregada a Dinamarca.

e) La región industrial del Sarre pasa a ser administrada por la recién creada Sociedad de las Naciones durante un período mínimo de 15 años, al cabo de los cuales se convocaría un plebiscito para decidir su incorporación a Francia, su retorno a Alemania o la prolongación del régimen especial establecido.

f) Alemania debería pagar, a modo de reparaciones, sumas enormes que serían fijadas con posterioridad. Para

comenzar, firmaba pagarés por sesenta mil millones de Marcos Oro, que deberían ser cubiertos entre 1921 y 1926. Todo lo anterior sin perjuicio de otras obligaciones cancelables en especies industriales, agrícolas, ganaderas y mineras, cuyos precios serían fijados por una Comisión de Reparaciones integrada por los Aliados.

g) Los efectivos del Ejército alemán no podrían sobrepasar los 100.000 hombres, incluido dentro de ellos un número máximo de 4.000 Oficiales. Se abolía el servicio militar obligatorio y se imponía en cambio un Ejército mercenario o profesional, cuyos componentes debían servir un mínimo de 12 años, si fueren tropa, o 25 años si fueren Oficiales.

h) El Estado Mayor Alemán debería ser disuelto y las Academias Superiores militares clausuradas. El Ejército del Reich no podría disponer de Artillería de calibre superior a 105 mm., como tampoco de carros de combate, aviación ni defensas anti-aéreas. El resto del material de guerra debería ser inutilizado, como lo fue en efecto bajo la supervisión de una Comisión interaliada presidida por el General francés Nollet. Las cifras alcanzadas por el material destruido hablan por sí mismas de la enorme carga económica que tal destrucción significaba para Alemania: 2'700.000 fusiles, 160.000 ametralladoras, 35.000 cañones y millares de aviones militares. Igualmente, deberían ser destruidas todas las fortificaciones existentes dentro de un área de 50 kilómetros al este del Rijn, área que a la vez quedaría desmilitarizada por tiempo indefinido.

i) La Flota Alemana, por su parte, se limitaba a seis acorazados, seis pequeños cruceros, 24 torpederos y unos pocos destructores, todos ellos con una tripulación máxima de 15.000 hombres. El resto de su Flota era repartida en-

tre los vencedores, también como parte de las indemnizaciones a que, según ellos, estaba obligada Alemania.

Como fácilmente puede advertirse las cláusulas de este famoso Tratado de Versalles, inspiradas en un ciego afán de postración del pueblo alemán eran en su mayor parte de imposible cumplimiento. Cuando el Mariscal Foch, Generalísimo de los Aliados, conoció los términos del Tratado, anotó con singular acierto: "... Esto no es un Tratado de Paz; es un Armisticio de 20 años...". El propio Sir Winston Churchill, en el primer tomo de sus memorias, se refiere al Tratado de Versalles en los siguientes términos: "... Las cláusulas económicas del Tratado de Versalles eran malignas y absurdas hasta el punto de convertirse en inútiles. Alemania quedaba obligada a pagar reparaciones en una escala fabulosa. Esto expresaba el enojo de los vencedores, y el fracaso de sus pueblos en comprender que ninguna nación o comunidad derrotada podía jamás pagar los costos de la guerra moderna". Y más adelante: "... Los Aliados triunfantes seguían hablando de exprimir a Alemania como un limón. Todo esto influyó mucho en la actitud subsiguiente de la raza alemana".

Tal como lo anota el estadista y escritor inglés, los excesos y arbitrariedades cometidos por los Aliados a través del Tratado de Versalles, sumados al tratamiento que los nacionales alemanes recibieron en el extranjero, en donde fueron despojados de sus bienes sin indemnización alguna, produjeron en el pueblo alemán un sentimiento de inconformidad, una sensación de injusticia que acabó por "unir a todas las provincias en la adversidad". Lo que los vencedores acordaron para postrar en forma definitiva a la Alemania de Bismarck habría de servir a la postre para consolidar la

unidad alemana y para forjar su nueva prosperidad. Las mismas estipulaciones del Tratado de Versalles, que condenaban a Alemania a pagar por tiempo indefinido y en cuantía no establecida unas reparaciones fabulosas, suponían o exigían un re-desarrollo industrial y un florecimiento económico que, de no alcanzarse, haría nugatorios los gravámenes establecidos en el Tratado. Así, los Aliados se colocaron en un dilema bastante difícil: O renunciaban a las reparaciones dejando a Alemania sumida en la miseria económica y destrozada por las convulsiones sociales propias de una tal situación, o exigían el pago de ellas, para cuyo efecto debían no solo permitir sino facilitar la reconstrucción de la economía alemana. Y en este último caso, pensaban los Aliados, surgiría también la amenaza belicista y expansionista que dio lugar al conflicto que acababa de terminar.

Otra de las determinaciones del Tratado de Versalles llamada a ser fuente de problemas futuros, fue la creación misma del Estado polaco, con territorios segregados de Alemania, Austria, Rusia Blanca y Ucrania. El propósito que animó a los Aliados para dar vida a este nuevo estado, fue el de crear en la Europa oriental una potencia capaz de frenar las aspiraciones orientales de Alemania y las occidentales del bolchevismo ruso. Pero de esta creación, lo que más resintió la conciencia alemana fue la incisión hecha en Prusia, mediante la cual Polonia obtenía costas y puerto sobre el Báltico. Partir a la Prusia equivalía a partir el corazón mismo de la gran Alemania, y ello no podría nunca ser bien mirado ni tolerado por ningún hombre que se preciara de alemán, tanto más cuanto que la separación de esos territorios se hizo contra la voluntad de la inmensa mayoría de sus pobladores.

## La disolución del Imperio Austro Húngaro

En virtud de los Tratados de San Germán y de Trianón, firmados en septiembre de 1919 y junio de 1920, entre los Aliados y Austria el primero, y entre los Aliados y Hungría el segundo, quedó virtual y formalmente disuelto el Imperio Austro-Húngaro, para dar vida a los estados independientes de Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia, y para aumentar considerablemente la extensión territorial de Rumania. En esta forma los Aliados occidentales alcanzaban un doble propósito: Satisfacían los deseos de independencia de algunos de los pueblos que integraban el citado imperio, y eliminaban un enemigo potencial de sus intereses en la Europa continental.

Así, Austria queda reducida a una población total de 7 millones de habitantes, con una capital (Viena) de dos millones y con una extensión territorial relativamente grande, que la hace aparecer aún más débil ante sus vecinos. Sin costas propias, es apenas natural que tienda a buscar la ayuda de los estados que sí las tienen (Alemania e Italia). Pero los Aliados, conscientes de este peligro, consagran en el Tratado de San Germán la prohibición de unirse con Alemania. Ese era el precio de su independencia absoluta del Imperio y de la cesión que se le hizo del territorio húngaro de Burgenland.

Hungría, convertida también en estado interior por los términos del Tratado de Trianón, quedaba completamente cercada por los nuevos pequeños estados del sur-este europeo. Sus ocho millones de habitantes se debatían contra la hostilidad económica de los países creados en su derredor, cuya posterior alianza en "Pequeña Entente" propiciaron los Aliados para prevenir

cualquier aspiración húngara de expansión territorial.

Checoslovaquia, a su turno, era integrada con las provincias checas de Bohemia y Moravia, con la antigua Eslovaquia y con el fuerte núcleo denominado de "Los Sudetes", poblado íntegramente por alemanes. En otras palabras, se lanzaba a la vida independiente a un estado políglota y heterogéneo, compuesto por alemanes, húngaros, polacos, checos y eslovacos, sin unidad de ninguna especie, sin tradiciones y sin ideales comunes.

La difícil situación en que quedaban estos países, artificial y arbitrariamente creados, obligó a los Aliados a consagrar en los diferentes Tratados algunas otras medidas tendientes a evitar la asfixia de los estados interiores, entre las que cabe destacar la internacionalización de algunos ríos, verbigracia el Danubio, con el natural resentimiento de las naciones que antes se consideraban con derechos de explotación sobre ellos.

Se concluye, pues, que las naciones creadas por la disolución del Imperio Austro-Húngaro, particularmente las colocadas en la situación de interiores, quedaban fatalmente expuestas a ser absorbidas, o cuando menos atraídas por las naciones más poderosas del continente.

## Rusia y la Revolución Bolchevique

Como es bien sabido, durante la Primera Guerra Mundial Alemania hubo de atender desde sus comienzos a varios frentes. En agosto de 1914 los Ejércitos Imperiales del Zar lanzan una ofensiva arrolladora que es quebrantada en Tannenberg por la pericia militar de Hindenburg y de su Jefe de Estado Mayor, Ludendorff. Con algunas alternativas favorables para los Ejércitos Rusos, llega el año de 1915 en el que los triunfos alemanes de los

## EUROPA DESPUES DEL TRATADO DE VERSALLES (1921)



TERRITORIOS TOMADOS DEL IMPERIO AUSTRO HUNGARO  
 TERRITORIOS SEGREGADOS DE ALEMANIA  
 TERRITORIOS BAJO OCUPACION MILITAR ALIADA

lagos Masurianos, de Galitzia, Tarnow y Gorlice, sumados a la reconquista final de Varsovia, consolidan la derrota total de los ejércitos del Zar. Las consecuencias de estos reveses fueron funestas para la supervivencia del gobierno imperial del Zar, la anarquía, el descontento y el desorden se enseñorean del Imperio y tras violentas luchas intestinas y sangrientas purgas, el zarismo se desploma para dar paso al primer gobierno socialista presidido por Kerensky.

En esta situación caótica interna asiste Rusia al término de la guerra, y en el Tratado de Versalles, por fuerza de su debilidad y de otras circunstancias, hubo de ceder 260.000 kilómetros cuadrados de su territorio que junto con 80.000 tomados del Imperio austro-húngaro y 46.000 de Alemania, habrían de conformar la base territorial del nuevo estado polaco.

#### **La guerra ruso-polaca de 1920**

Con anterioridad a la firma del Tratado de Versalles y ante las excelentes perspectivas que se ofrecían para la reaparición de Polonia como un estado poderoso, el Mariscal Pilsudsky, héroe nacional polaco, no conforme con los términos del Tratado de Brest-Litowsk, adelantó diversas acciones militares tendientes a asegurar para Polonia algunos territorios ucranianos y a despojar a los alemanes vencidos de la región de Posen. Las estipulaciones del Tratado de Versalles vinieron a poner término a estas contiendas y a determinar, como ya se dijo, las fronteras definitivas del nuevo estado.

Sin embargo, el Mariscal Pilsudsky, enemigo cerrado del bolchevismo ruso, quiso liberar a Ucrania de sus garras para anexarla a Polonia, y al efecto dispuso su invasión, en la que sus tropas alcanzaron a ocupar la ciudad de Kiev en el mes de mayo de 1920. A

pesar de la precaria situación en que todavía se debatía Rusia como consecuencia de la revolución socialista de 1917, el gobierno de Lenin logró montar una poderosa contra-ofensiva que arrojó a los polacos al otro lado del Vístula. En el mes de julio del año citado, la derrota de Pilsudsky es casi completa y la instauración de un gobierno socialista en Polonia es inminente. Acude Francia en auxilio de Polonia y el Ejército Rojo es así batido por polacos y franceses, restabiéndose la frontera determinada por el Tratado de Versalles.

#### **La República de Weimar y la reconstrucción del Ejército Alemán**

Dentro de las cláusulas del Tratado de Versalles se imponía a Alemania la abolición de su Imperio y la constitución de un gobierno democrático, que fue proclamado en Weimar y bien acogido por los sectores socializantes que por entonces retozaban a sus anchas en distintas porciones del territorio alemán. Según Churchill, tal imposición tuvo su origen en el prejuicio americano contra las monarquías, que llevó a los Estados Unidos a persuadir a Alemania de que obtendría mejor trato si optaba por la República. El pueblo alemán, sin embargo, amante por naturaleza de la organización y de la disciplina, acabaría por mirar a la Constitución de Weimar como una maquinación del enemigo, tanto más cuanto que a su amparo el socialismo había alcanzado notables progresos y la nación entera se convulsionaba y desgastaba en estériles pugnas intestinas. En tales circunstancias y ante la amenaza de caos y anarquía que se cernía sobre su territorio, con el correr de los años los alemanes ignorarían dicha constitución para volver sus ojos hacia el único símbolo sobreviviente de la grandeza pretérita de su Patria: el Ejército.

Como anteriormente lo anotamos, la situación interna de Alemania al término de la guerra era de profunda agitación. Los pruritos separatistas, los estragos del socialismo-comunismo, las ambiciones personales y regionales y, en fin, todos aquellos factores de disolución a que ya hemos hecho referencia, fueron dominados por el Ejército a costa de muchos esfuerzos y de no poca sangre del pueblo alemán.

A principios de 1920 (marzo), el General Von Seeckt es designado Jefe del Ejército alemán. A partir del momento mismo de su posesión inicia la portentosa tarea de reconstruir el poderío militar de su patria, esforzándose en todo momento por mantener al Ejército alejado de la política. Con gran habilidad y tacto condujo las relaciones del Ejército con el gobierno republicano socialista de la época, preservando a la organización militar de su disolvente contagio. Iguales o mejores condiciones demostró en sus relaciones con las Comisiones Interaliadas de Control, a las que supo ocultar el alcance y realidad de sus formidables planes.

Para exaltar la personalidad del General Von Seeckt y la importancia de sus realizaciones en pro de la reconstrucción de las Fuerzas Militares alemanas, se requerirían capítulos enteros. Bástenos remitir al lector a los autorizadísimos conceptos de Sir Winston Churchill, de Linddell Hart, de Manuel Aznar, de José Díaz de Villegas, de Benoist-Mechin y de otros muchos tratadistas políticos y militares, en los que sus autores se constituyen en verdaderos panegiristas de la obra y capacidades de este gran General alemán.

Del Ejército de 100.000 hombres a que estaba constreñida Alemania por el Tratado de Versalles, hizo Von Seeckt un conjunto de verdaderos profesionales que conformaban la estructura de un Ejército formidable, infi-

nitamente superior al pequeñísimo existente y muy superior también al que luchó en la guerra del 14 al 18. Organizó los Cuadros Superiores del Mando y reestructuró bajo denominación diferente al Gran Estado Mayor disuelto por el Tratado tantas veces citado. Dotó al Ejército de una doctrina a través de ambiciosas y pulidas reglamentaciones, en las que sentó novedosísimas teorías sobre la guerra y dio bases ciertas para la construcción del poder aéreo y blindado de las Fuerzas Militares alemanas.

Haciendo frente a tremendas dificultades (las luchas intestinas, el colapso económico, las pretensiones polacas, la invasión del Ruhr por Francia en 1923, los intentos políticos de socialización del Ejército, el Control Interaliado, etc.), Von Seeckt permaneció en la suprema dirección del Ejército alemán hasta 1926, año en el cual hubo de dimitir, como consecuencia de un deslizo político por él cometido al permitir la participación en unas maniobras militares del hijo mayor del Príncipe Heredero de la Corona Imperial.

Es claro que la titánica obra de Von Seeckt hubiese sido total o parcialmente estéril de no haber sido continuada por sus excelentes sucesores. A su retiro en 1926, le sucedió en la Jefatura del Ejército el General Heye, quien la ejerció hasta 1930, año en que fue reemplazado por el General Von Hammerstein. En el año de 1934 fue designado Von Fritsch, quien con singular competencia y habilidad prosiguió la tarea de sus predecesores hasta el año de 1938, en el que una sucia intriga de Himmler ocasionó su destitución. Para reemplazarlo, Hitler designó al General Walther Von Brauchistch, a tiempo que el propio Führer asumía el mando supremo de las Fuerzas Militares.

Durante ese mismo período de 1918 a 1939, desempeñaron el cargo de Mi-

nistros de la Defensa los siguientes Generales: Noeske, Gesslep, Groener, Von Schleicher, Von Blomberg y Keitel. El corto número de Jefes del Ejército en un período tan agitado en todos los órdenes como lo fue el antes mencionado, nos habla muy elocuentemente de la continuidad y firmeza de propósitos que animaban el Alto Mando alemán en la restauración del potencial bélico de su Patria.

#### Otros factores y antecedentes en el panorama internacional

a) **La situación política, socio-económica y moral de Francia.** Al concluir la Primera Guerra Mundial y casi inmediatamente después del Armisticio impuesto por Foch en el Bosque de Compiègne, la nación francesa quedó a merced de una larga nómina de políticos arrivistas que, con contadas y honrosas excepciones, se tranzaron en una rebatía feroz por el poder, con la única mira de satisfacer sus apetitos personales y los de sus camarillas, y sin ningún miramiento o consideración seria a los gravísimos problemas a que quedaba enfrentada su patria como consecuencia de la contienda. Los militares, incluidos entre ellos el Mariscal Foch, el Mariscal Petain y el General Gouraud, verdaderos héroes de la Gran Guerra y artífices indiscutibles de la victoria francesa sobre Alemania, fueron sistemáticamente alejados de toda intervención en el manejo de los asuntos nacionales, menospreciados y relegados a un plano secundario, que en manera alguna correspondía a su condición de recios defensores de la nacionalidad. Las grandes tradiciones francesas fueron insolentemente pisoteadas por algunos de los más representativos políticos de la época, y las virtudes militares desacreditadas hasta el extremo de que los propios combatientes y héroes de la

guerra se sentían avergonzados de haberlo sido. En tales circunstancias, alcanzadas al favor de la fuerte penetración comunista en todos los estamentos de la sociedad francesa, la moral de la nación tenía que sufrir un descenso casi vertical, que sumado a las explícitas dificultades de orden económico que atravesaba y a la política incierta de sus más poderosos aliados de la guerra, auguraban para Francia un futuro preñado de nubarrones que con el correr de los años habrían de descargarse con caracteres de tormenta sobre su propia existencia.

b) **La política internacional de Inglaterra.** Una vez concluida la Paz de Versalles, la política internacional de Inglaterra comenzó a oscilar entre dos temores fundamentales: El resurgimiento de la Alemania militarista, por una parte, y el fortalecimiento de Francia como potencia continental, por la otra. Como fácilmente se comprende, eran dos propósitos absolutamente contrapuestos que necesariamente imprimieron un carácter contradictorio a la política inglesa de la post-guerra. Necesitaban los ingleses poner coto a todo intento de remilitarización o expansión de Alemania, y para ello nada más indicado que fortalecer la posición de Francia. Pero si lo hacían, surgiría en el continente un poderoso rival de sus seculares intereses, cosa que en manera alguna convenía a la seguridad del Imperio Británico. No le quedaba, entonces, otro camino que recurrir a la Sociedad de las Naciones, organismo internacional creado en Versalles e inspirado en las mejores intenciones del Presidente Wilson, para abogar por los controles, por el desarme, por la desmovilización y por el pacifismo, conservando, eso sí, su posición de preeminencia en Europa.

Infelizmente para las intenciones inglesas, la citada Sociedad de las Naciones que operaba casi bajo su con-

trol no tuvo la eficacia que de ella se esperaba en el apaciguamiento de los ánimos y en la solución pacífica de todos los conflictos. El primer golpe mortal para ese organismo fue dado por el Congreso de los Estados Unidos al desautorizar al Presidente Wilson en cuanto a su aceptación de algunas de las cláusulas del Tratado de Versalles, proclamando la inexistencia de todo compromiso y anunciando el retiro de esta nación de la organización internacional creada por iniciativa de su propio Presidente y representante.

c) **Las aspiraciones italianas. Mussolini y el Fascismo.** Al igual que las demás potencias continentales comprometidas en la Gran Guerra, Italia, aunque vencedora, salió de ella muy mal librada. Los términos del Tratado de Versalles no satisfacían sus aspiraciones territoriales sobre ciertas porciones importantes del extinguido Imperio Austro-Húngaro, circunstancia que produjo un sensible descontento nacional, tanto en las esferas del gobierno como dentro de la población. A los males y trastornos subsiguientes a un esfuerzo bélico considerable, deberían sumarse los derivados de esa gran frustración y los provenientes del extenso y profundo avance del comunismo internacional en todas las capas de la comunidad italiana. El odio de clases, el desconocimiento de la autoridad, el desorden público, la violencia callejera, la paralización de la industria y de la producción agrícola, eran las manifestaciones típicas de ese devastador huracán revolucionario que sacudía a la Italia de la post-guerra y que alcanzó el ápice de sus excesos durante el año de 1920, colocando en grave peligro la existencia del Estado.

A la furia destructora del comunismo sólo se oponían aquellas organizaciones político-militares de los "fascios" creadas por Mussolini, quien desde antes de la iniciación de la guerra ve-

nía figurando en la vida política italiana. A los efectos disolventes del comunismo internacional quiso el fundador del fascismo oponer un socialismo nacionalista, como única tabla de salvación de la unidad e independencia de su pueblo. Sus doctrinas políticas, tanto en lo nacional como en lo internacional, acabaron por seducir a la gran masa de la población italiana, que asistió entusiasmada a la instauración de la Dictadura Fascista en el mes de mayo de 1922. En esta forma Mussolini salvaba a Italia de las garras del comunismo internacional, a tiempo que sus tesis reivindicacionistas le granjeaban las malas miradas de sus antiguos aliados, particularmente de Inglaterra, que veía en la unidad y prosperidad italianas otra seria amenaza para sus grandes intereses en el Mediterráneo, en el Medio Oriente y en Africa.

d) Muchas otras ocurrencias de carácter internacional podrían traerse y comentarse como antecedentes necesarios de la Segunda Guerra Mundial, pero las limitaciones de espacio ya invocadas nos obligan a sólo mencionar algunas de ellas en forma muy tangencial, sin comentario ni explicación de gran extensión. Por otra parte, las más importantes serán tocadas en el curso de nuestro relato sobre el desenvolvimiento político y militar de Alemania, que constituye la parte central del presente artículo. Anticipemos, sin embargo, las siguientes:

1) El Pacto de Locarno, suscrito por Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica, en diciembre de 1925. Establece el mantenimiento del "Statu-quo" de las fronteras fijadas en Versalles y el arreglo pacífico de las diferencias surgidas entre las partes firmantes. Gran Bretaña se comprometía a ayudar lo mismo a Francia que a Alemania, si cualquiera de los países agredía al otro sin previa provocación.

2) La guerra chino-japonesa de 1931-1933, provocada por el bloqueo económico de que fueron objeto los productos japoneses en más de 40 países encabezados por Inglaterra. Este conflicto culminó con una ineficaz sentencia de la Sociedad de las Naciones desfavorable al Japón y con el retiro de este país del mencionado organismo internacional.

3) La renuencia de los Estados Unidos a ingresar en la Sociedad de las Naciones y la política aislacionista que observó esta nación a partir de la estruendosa desautorización al Presidente Wilson.

4) La guerra italo-etíope entre octubre de 1935 y mayo de 1936, cuyos preliminares alejaron a Italia de las potencias aliadas y la acercaron fatalmente a Alemania.

5) La guerra civil española, entre julio de 1936 y abril de 1939, en la que participaron activamente y en bandos opuestos asesores militares y tropas rusas y alemanas, y que culminó con el triunfo de Franco sobre las huestes del gobierno revolucionario.

### **El desenvolvimiento político y militar de Alemania**

#### **a) Período de 1929 a 1933.**

Ya hemos hablado anteriormente de la Constitución Democrática de Weimar, implantada en Alemania después de la derrota de 1918. Hemos mencionado también al socialista Friedrich Ebert como el primer Presidente de la República Alemana creada por dicha Constitución, cuyo mandato se extendió hasta el mes de febrero de 1925 en que tuvo lugar su fallecimiento.

Es durante este período, muy inmediatamente después de la derrota, en que Adolfo Hitler hace su aparición en la escena política de Alemania. Combatiente en el frente occidental

como Cabo de los Ejércitos del Kaiser, en las postrimerías del conflicto pierde temporalmente la vista, a consecuencia de un ataque inglés con gases de cloro. Trasladado a un hospital de Pomerania, convalece largamente a tiempo que se entrega a profundas meditaciones sobre las causas, para él inexplicables, de la derrota de Alemania. Aunque austriaco de nacimiento, experimenta una profunda admiración hacia la raza alemana, de la que se siente parte viviente. No acierta a comprender por qué su aldea natal Braunau, en territorio austriaco, y la vecina Baviera, en territorio alemán, hayan de pertenecer a dos patrias distintas, cuando el idioma, las costumbres, la religión, la raza y, en fin, todos los factores de la nacionalidad son los mismos.

Hijo de un modesto empleado de aduanas austriaco, aspiraba en su juventud a ser un gran artista y con tal propósito se trasladó a Viena. Su sueño se vio tronchado con el rechazo de que fue objeto en la Escuela de Arquitectura de Viena y, carente de todo recurso económico, hubo de subvenir a sus necesidades trabajando como pintor de fachadas o como jornalero. Lo mismo en la capital austriaca que en la ciudad alemana de Munich, a donde se trasladó posteriormente. Quiere estudiar, pero no cuenta con el dinero indispensable para costear sus estudios; desea trabajar, pero con la baja remuneración que logra apenas si puede sobrevivir. En estas circunstancias, para él penosísimas, estalla la guerra. Hitler se alista inmediatamente en un Regimiento Bávaro, en el cual permanece durante los cuatro años de duración del conflicto.

Al egresar del hospital en que lo encontramos, vistiendo todavía su uniforme con sentido orgullo, se ofrece a su vista el espectáculo de la derrota: Anarquía, desorden, quiebra de la

autoridad y amenaza de disolución de esa Alemania que tan cara era a su corazón. Sus propios compañeros de armas, contagiados del morbo comunizante, ostentaban brazaletes encarnados sobre sus uniformes y se rebelaban contra todo lo que para él era sagrado: La unidad de la Gran Alemania, sus tradiciones, su secular amor por la organización y disciplina, sus símbolos patrios y sus instituciones militares. Desde ese mismo momento y con una firmeza de propósitos propia de un carácter superior, decidió dedicarse por entero a la salvación de Alemania, cuya derrota, según él, sólo pudo obedecer a una gigantesca traición, a una puñalada por la espalda asestada por los judíos, por los comunistas, por los traficantes y por los logreros de la guerra, unidos en una monstruosa conjura contra su pueblo.

Retorna a su regimiento y con una vehemencia que llama la atención de sus superiores, inicia entre la tropa su campaña contra todos los elementos destructores de la disciplina y de la mística militar. En medio del ambiente sedicioso que bullía en el espíritu de las tropas, los Oficiales miran con suma complacencia la aparición de este espontáneo y convincente defensor de los grandes ideales de Alemania. Deciden entonces aprovechar sus excelentes aptitudes para los fines restauradores en que ellos mismos estaban empeñados, y lo nombran "Oficial de Instrucción", especie de agente de educación política instaurada por Von Seeckt con el propósito de mantener vivo el amor por las instituciones militares y por la nacionalidad, no sólo dentro de los Cuarteles sino en todos los medios sociales y culturales de Alemania.

En tal condición y en cumplimiento de misiones especiales asignadas por sus superiores, asiste a reuniones políticas de diferentes matices y obtiene

informaciones sobre conatos subversivos, que resultan de inestimable valor para el Ejército en su lucha por el mantenimiento de la unidad alemana. Una noche de septiembre de 1919, en desarrollo de su labor de "Informador Militar", concurre a una reunión del partido alemán del trabajo que se celebra en una cervecería de Munich. Lo que allí vio y oyó acerca de la situación interna de Alemania y de las causas de su derrumbamiento, coincidía totalmente con sus íntimas opiniones sobre la tenebrosa confabulación de judíos, especuladores, traficantes y comunistas sin noción de patria. Ello lo impulsó a afiliarse a dicho partido, del que se hizo miembro el 16 del mismo mes y año antes citados, sin perjuicio de su función militar. Emprende de inmediato una recia campaña de divulgación de sus ideas, que poco a poco van ganando adeptos dentro del partido. En enero de 1920 es nombrado Jefe de Propaganda del movimiento, en cuyo carácter convoca la primera Asamblea General que se celebra en la misma cervecería de Munich el 24 de febrero. En esta ocasión logra reunir unas 2.000 personas, ante las que alcanza un notable éxito con la exposición de los 25 puntos de su programa político, pese a los intentos de sabotaje y abucheo realizados por los comunistas. Se convierte así en político cuando todavía pertenecía al Ejército, ya que su desmovilización sólo vino a producirse en el mes de abril de 1920.

Inspirado en el fascismo italiano, bautiza el movimiento como nacional-socialismo, crea el emblema de la Cruz Gamada, hace componer músicas marciales adecuadas para asambleas y desfiles, adopta el saludo romano y, a manera de uniforme de sus seguidores, establece la camisa parda. Nacen así las Secciones de Asalto, destinadas en principio a contrarrestar la violen-

cia comunista. Sus tesis atraen cada día a mayor número de personas que adhieren entusiasmadas a su movimiento. En noviembre de 1921, en una nueva reunión en la cervecería de Munich, reafirma su posición y desplaza virtualmente a los primitivos dirigentes del partido. Las estipulaciones del Tratado de Versalles obraban decididamente en favor de su política de reivindicación total de Alemania. No debe sorprender, por tanto, que figuras más o menos prestantes de Baviera se solidaricen con sus ideas. Para fines de 1923 ya contaba con más de 10.000 "camisas pardas" y con el apoyo decidido de hombres resueltos como Goering, Hess, Rosenberg y Roehm, que por el mes de noviembre del año citado consideraron llegado el momento de tomarse el Gobierno de Baviera. El propio General Ludendorff, residente en Munich, comprometió su enorme prestigio en esta intentona nacional-socialista, poniéndose a la cabeza de los revoltosos. La policía de Munich, teniendo el buen cuidado de no herir al General y tratándolo con mucho respeto, disparó sobre los sediciosos hasta dominarlos completamente. Mientras unos veinte amotinados caían muertos el Führer y otros cabecillas buscaron refugio, para ser luego detenidos y juzgados. Hitler fue sentenciado a cuatro años de prisión, de los cuales sólo cumplió catorce meses, teniendo como compañero de reclusión a Rodolfo Hess. Fue durante este periodo de encierro en que Hitler delineó su obra "Mi Lucha", dedicada a la memoria de los caídos en el fracasado alzamiento.

En esta obra el convencido recluso expone con sencillez y claridad los fundamentos y objetivos de su doctrina, tanto en lo interior como en lo exterior. Los años se encargaron de demostrar que no se trataba de una obra hueca, sin contenido ni profundidad,

sino todo lo contrario: Un completo programa de acción política interna y externa y un detallado itinerario que habría de ser rigurosamente cumplido por su propio autor.

A su salida de la cárcel, a fines de 1924, Hitler se muestra más decidido que nunca a proseguir la lucha, pero orientándola hacia los cauces legales de la Constitución de Weimar. Cree que necesitará cinco años para la reorganización de su movimiento, y a ello se consagra con la firmeza de voluntad y energía que le son características. Dejémoslo entregado a esa tarea y revisemos entre tanto los acontecimientos más importantes que tenían lugar en las esferas oficiales alemanas.

A la muerte del Presidente Ebert, se ofrecieron al pueblo alemán tres candidatos para reemplazarlo: Marx, por el partido Centro Católico; Thaelmann, por el Comunismo; y el Mariscal Hindenburg, cuyos escrúpulos para la aceptación de la candidatura fueron finalmente vencidos por el Gran Almirante Von Tirpitz, con el irrefutable argumento de que el deber le exigía la prestación de su prestigioso nombre para la salvación de Alemania. Realizados los comicios en el mes de abril de 1925, el anciano Mariscal de 77 años resultó elegido por cerca de 15 millones de votos, contra 14 millones del centrista Marx y dos millones del comunista Thaelmann. En esta forma, a pesar de todos los factores negativos que ensombrecían su horizonte político, el pueblo alemán demostraba su predilección por las viejas tradiciones y por los grandes valores de la Patria, de los que era viva encarnación el gran vencedor de Tannenberg.

El concepto de todos los autores es unánime al afirmar que este primer gobierno de Hindenburg fue de gran ponderación y sensatez, conduciendo a

Alemania por las vías menos convulsionadas de recuperación y mostrándose absolutamente imparcial respecto de los grupos políticos que le rodeaban. La eficacia de su administración se manifiesta en los grandes créditos obtenidos de los Estados Unidos, al favor de los cuales la economía alemana se rehacía con acelerado ritmo y la recuperación militar avanzaba inexorablemente sobre los moldes trazados por Von Seeckt.

Durante todos estos años y según afirmación de diversos tratadistas políticos y militares, entre ellos Sir Winston Churchill, "... tras la máscara de los gobiernos republicanos y de las instituciones democráticas impuestas por los vencedores y taradas por la mácula de la derrota, el verdadero poder político de Alemania y la armazón que sostuvo al país en los años de la post-guerra, fue el Estado Mayor de la Reichswehr. Eran ellos quienes hacían y deshacían presidentes y gobiernos, y fueron ellos quienes encontraron en Hindenburg un símbolo de su poder y un instrumento de su voluntad...".

En vista de la avanzada edad del Mariscal, cuyo ejercicio presidencial concluía en 1932 y cuyo carácter y capacidad mental podrían declinar en breve plazo, los Generales alemanes se ocuparon tempranamente en la búsqueda de un sustituto para el anciano Presidente. En este empeño se vieron seriamente interferidos por el crecimiento inusitado del Partido Nazi, que, como antes quedó dicho, venía ajustándose a la legalidad impuesta en la Constitución de Weimar, pero sin perjuicio de que su jefe continuase alentando la formación de nuevos grupos de asalto (S. A.). La expansión de estas formaciones paramilitares del partido Nazi, cuyo mando fue confiado por Hitler a su camarada y amigo el Capitán Roehm, preocupaba seriamen-

te a los jefes de la Reichswehr, que veían con justificada inquietud el fortalecimiento constante de una fuerza armada que no dependía de la autoridad del Estado y que servía incondicionalmente los fines de un partido político realmente revolucionario.

En efecto, los progresos graduales del nazismo eran evidentes: En mayo de 1928 tienen lugar las elecciones para diputados del Reichstag, en las que Hitler logra sólo 12 escaños. En 1930, tras una serie de alternativas no muy favorables a su partido y contra todas las previsiones del Canciller Bruening, obtiene 107 curules con cerca de siete millones de votos. Más tarde, en las elecciones de julio de 1932, alcanzaría 230 renglones que le servirían de base para pedir y obtener su designación como Canciller del Reich.

En el campo internacional Alemania logró durante estos efervescentes años algunos triunfos político-económicos, entre los que merece destacarse la anticipación de la evacuación de Renania por parte de los Aliados, alcanzada por Müller como Canciller y por Stressemann como Ministro de Asuntos Exteriores. En desarrollo del acuerdo firmado en París en 1928 y conocido en la historia diplomática como el Pacto Kellog, las tropas aliadas desocuparon el mencionado territorio el 30 de junio de 1930. Igualmente, otras concesiones financieras importantes le fueron otorgadas por los Aliados a iniciativa de los Estados Unidos, tendientes todas a aliviar las tremendas consecuencias de la crisis económica que atravesaba y que había determinado el cierre de muchas fábricas y el paro forzoso de cerca de dos y medio millones de trabajadores.

Con el lema redentor de la reivindicación total de Alemania y al amparo de los graves problemas sociales y económicos que la atormentaban, el Nazismo continuó progresando ace-

leradamente. Los esfuerzos conjuntos del Canciller Brüning y de algunos sectores importantes del Ejército por contener su avance, resultaban completamente inútiles. Sus bien meditados planes para frustrar la ascensión del nazismo al poder, se estrellaban en todo momento contra la inquebrantable imparcialidad del Presidente Hindenburg. El General Schleicher, de gran influencia entre los partidos y orientador político del círculo militar predominante, maniobró rápida y sutilmente con miras a separar a Roehm de Hitler y utilizar para sí y para la Reichswehr la poderosa fuerza de "camisas pardas" que habían formado. El Estado Mayor, por su parte, comprendía que era necesario, por el bien del Ejército y del país, unir sus fuerzas a las de aquellos cuya concepción del Estado era diametralmente opuesta a la suya, pero cuyo propósito internacional de vengar la derrota de Alemania se identificaba con sus propias aspiraciones.

Todos estos intentos de detención tropezaron con la perspicacia política de Hitler, que rápidamente advirtió el peligro que se cernía sobre el nazismo en el caso de que se produjese un choque entre su organización de "Camisas Pardas" y el Estado Mayor de la Reichswehr. Valiéndose inicialmente de la mediación de Schleicher y eludiendo después las controvertidas maniobras políticas de este General, acabará por llegar a un virtual acuerdo con los Jefes Militares, según el cual éstos influirían ante Hindenburg a fin de que considerara el nombre de Hitler para la Cancillería del Reich, a cambio de que éste refrenara las actividades de los Camisas Pardas, los sometiera al Estado Mayor y, si fuese necesario para el mantenimiento del orden y para la supervivencia del Ejército Regular, los eliminara en forma definitiva.

Se aproxima el fin legal del período presidencial de Hindenburg, y el Canciller Brüning se afana por encontrar una solución satisfactoria al problema de la sucesión. Después de grandes esfuerzos realizados conjuntamente con el Ministro de Guerra, General Groener, y como única posibilidad de impedir la toma del poder por parte del nazismo, el Canciller logra convencer a Hindenburg de que postule su nombre para la reelección. Los jefes nazis, a su turno, conscientes de su enorme fuerza, presionan a Hitler para que acepte la postulación de su nombre en oposición al del Mariscal. Con algunas reservas originadas en el respeto y veneración que el pueblo alemán sentía por el prestigio y la autoridad de Hindenburg, Hitler lanza finalmente su candidatura. Las elecciones se realizan el 13 de marzo de 1932 y aunque sus resultados favorecen ampliamente al Mariscal (cerca de 20 millones de votos), dan también una idea del formidable poder del partido Nazi, que puso más de 13 millones de votos en favor de su candidato.

Tras diversos y fallidos intentos para debilitar la posición de Hitler y minar la creciente fortaleza del partido nazi, caen el Canciller Brüning y el Ministro de Guerra Groener. Von Papen es designado por Hindenburg para que forme nuevo gobierno, en el que el General Schleicher pasa a ocupar la Cartera de Guerra y Von Neurath la de Asuntos Exteriores. La marcha de Hitler hacia el poder, sin embargo, parece incontenible: En las elecciones para Diputados del Reichstag realizadas en julio de 1932 obtiene 230 curules, a tiempo que en la Dieta de Prusia asciende de seis diputados a 162. Hindenburg le ofrece la Presidencia del Consejo de Prusia y la Vice-Cancillería del Reich, con Von Papen como Canciller, pero Hitler no acepta. Todo el poder ha de ser para él y cuanto se

oponga a este objetivo debe ser rechazado como una traición a la doctrina y propósitos del partido Nacional-Socialista.

La negativa de Hitler a aceptar el ofrecimiento que le hacía el Gobierno, distanció en forma temporal al Führer y a Von Papen, cuya posición política se fue debilitando, pese al relativo éxito por él obtenido en Lausana al lograr que Alemania quedara prácticamente libre del pago de las reparaciones de guerra impuestas en Versalles. Finalmente Von Papen, censurado su gobierno por fuertes núcleos de la Diputación del Reichstag y desprovisto a última hora del apoyo del General Schleicher, presenta su dimisión.

Para solucionar la aguda crisis política, Hindenburg nombra canciller al propio General Schleicher, de cuyas habilidades para las intrigas palaciegas ya hemos hecho ligera mención. Desde el año anterior y animado por el deseo de controlar en forma efectiva a los Camisas Pardas de Hitler, había iniciado contactos con sus principales Jefes, particularmente con Roehm. Una vez en el poder, quiere dar cumplida realización a sus viejos propósitos de aprovechar para sí las potentes fuerzas del nazismo, debilitando la autoridad de su líder. Apela al efecto a muy refinadas intrigas y maniobras políticas, pero la autoridad de Hitler sobre todas las organizaciones del partido acalla las voces disidentes de algunos de sus más connotados cabecillas, frustrando así los habilidosos planes del General. Acosado por los problemas internos, con enemistades importantes como la de Von Papen, ganadas a través de sus intrigas, y sin el respaldo decidido del Ejército, Schleicher presenta su dimisión después de dos meses y medio de ejercicio en la Cancillería.

Ante la realidad política de Alema-

nia, cuya efervescencia anunciaba el estallido de graves desórdenes, el día 30 de enero de 1933 Hindenburg designa a Adolfo Hitler como Canciller de Alemania. Este nombramiento marca el comienzo de una nueva etapa en la recuperación política y militar del Reich, que en breve plazo dejará sentir sus amenazadores efectos en la vida internacional de Europa y del mundo entero.

#### b) Período de 1933 a 1939.

En el primer Gabinete de Hitler, designado el mismo día de su posesión, el General Werner Von Blomberg ocupa el Ministerio de Guerra en tanto que Von Neurath continúa al frente de los Asuntos Exteriores. Von Papen, previamente reconciliado con Hitler, es nombrado Vice-Canciller y Comisario del Reich en Prusia, a tiempo que las Carteras de Justicia, Trabajo y Finanzas son confiadas a otros destacados dirigentes nazis.

Nuevos y gravísimos desórdenes agitan a Alemania. El entusiasmo nazi por el triunfo inunda las calles y choca violentamente con la cerrada oposición de comunistas y socialistas de Centro, cuyos representantes en el Reichstag se unen para formar un solo bloque capaz de oponerse a los designios del nuevo gobierno. Cosas semejantes suceden en Prusia, en donde la situación se torna virulenta. Hitler no se anda con tibiezas: Con la venia de Hindenburg disuelve el parlamento y la Dieta de Prusia, nombra a Goering Ministro del Interior en este último Estado y convoca a nuevas elecciones que se realizan el 5 de marzo. Sus resultados favorecen ampliamente al nazismo, que obtiene 288 bancos en el Reichstag y 211 en el Landtag (Cámara) de Prusia. Sin embargo, la oposición socialista y comunista arrecia, ocasionando serios disturbios en Baviera, Sa-

jonía, Wurtemberg y otros lugares. El Führer nombra comisarios militares y funcionarios nazis en las regiones afectadas, implanta en ellas la ley marcial y tras una implacable persecución del bolchevismo y sus aliados, barre del territorio alemán toda amenaza de revolución roja.

El 21 de marzo inaugura las sesiones del nuevo Reichstag en el "Opera Kroll" de Postdam, ya que el recinto del Parlamento había sucumbido el 27 de febrero bajo las llamas provocadas por los comunistas. En esta ocasión solemne Hitler proclama el nacimiento del Tercer Reich y expone su programa de gobierno, para cuya ejecución solicita plenos poderes. El 24 del mismo mes, por una mayoría de 441 votos contra 94, el Reichstag le confiere los poderes solicitados, autorizándolo para hacer cuanto juzgue conveniente a los intereses de Alemania.

Una de las primeras y más resonantes medidas de Hitler en desarrollo de tales facultades fue la persecución decretada contra los judíos, a quienes, como ya lo anotamos, él consideraba responsables de todos los males de Alemania. Las características inhumanas que muy pronto adquirió esa guerra política, económica y social contra el judaísmo, provocó numerosas y airadas reacciones en el mundo entero y dio lugar a encendidas protestas y contramedidas por parte de algunos gobiernos.

Otro de sus iniciales actos de gobierno, ese sí trascendental para la consolidación de la unidad alemana, fue la promulgación de la "Ley para la reconstrucción del Reich", que puede considerarse como la culminación de la obra unificadora iniciada por Bismark. En virtud de este estatuto, expedido en abril de 1933, los 22 estados que constituían el Reich transferían su soberanía al gobierno central, quedando sus gobiernos sometidos a

la plena autoridad del Estado alemán; los partidos comunista y social-demócrata eran declarados fuera de la ley y traidores a los destinos de Alemania; las formaciones paramilitares (Cascos de Acero, Camisas Pardas, etc.), quedaban sujetas a la autoridad del Ministro del Interior y, en fin, el gobierno del Reich se adscribía la facultad de modificar el derecho constitucional de todos los países que lo integraban.

Mientras todo esto acontecía, el Ejército Profesional se mantenía al margen de las pugnas políticas. La caída del General Schleicher y las disensiones surgidas entre algunos de los Jefes Militares acerca de la actitud que debía asumirse ante el nazismo, hicieron que el Ejército perdiera su anterior importancia como instrumento final y decisivo del gobierno. Contribuía a acentuar esta situación la expansión creciente de las Secciones de Asalto, cuya influencia en los asuntos públicos era cada vez mayor y cuyos ambiciosos jefes aspiraban a sustituir al Alto Mando tradicional.

A tal estado de cosas deben enfrentarse los Generales Von Blomberg, Ministro de Guerra, y Von Fritsch, quien desde fines de 1933 había sido designado por Hindenburg para reemplazar a Hammerstein en la Jefatura del Ejército. Estos dos hombres, secundados por el General Reichenau cuya amistad con Hitler les es de gran valor, acometen la defensa decidida del Ejército contra las insolentes pretensiones de los Camisas Pardas y de su jefe, el Capitán Roehm, quien pide para sí el Ministerio de Guerra. La postura de los Generales es firme y Hitler se ve obligado a tomar una determinación que en esta oportunidad resulta muy favorable al Ejército y tremendamente desfavorable para los caudillos de las S. A. Es así como el 30 de junio de 1934 tiene lugar en Alemania una sangrienta purga en la que

caen todos los dirigentes sublevados de las S. A., entre ellos Roehm, Gregor Strasser, Karl Ernst, Heines, el Conde Von Spreti y otros destacados jefes de las milicias de Baviera, Sajonia, Pomerania y Berlín, además de numerosas personas que sin ser nazistas tenían deudas pendientes con Hitler, tales como el General Schleicher y su esposa, el ex-jefe del gobierno bávaro Otto Von Kahr y algunos de los antiguos amigos de Von Papen. En general, los historiadores estiman que en esta oportunidad perecieron más de 3.000 personas, víctimas de la drástica represión ordenada por Hitler.

Como consecuencia de esta sombría jornada, el poder de Hitler se reafirmó y sus relaciones con el Ejército registraron un notabilísimo mejoramiento: El propio Führer había eliminado con energía "ejemplar" a los más peligrosos enemigos de la Reichswehr y ésta debería retribuir a su decidido gesto con adhesión y lealtad irrevocables. Se predicaban y practican las más cordiales relaciones entre el Ejército y las nuevas Secciones de Asalto, especie de selección sobreviviente de las primitivas, en las que Hitler tiene absoluta confianza (Waffen S. S.). Nace así una aparente armonía y estimación recíproca entre la Reichswehr y las milicias nazis, que aunque no habría de ser muy duradera sí contribuye grandemente a la consolidación del poder absoluto de Hitler.

El 31 de julio muere en Neudeck el Mariscal Hindenburg y Hitler asume de inmediato las funciones de Presidente del Reich, sin abandonar el cargo de Canciller. Su posesión como Führer de la Nación es solemnísima y en ella las Fuerzas Militares (Ejército y Marina) juran fidelidad absoluta a su persona. Quince días después, en plebiscito expresamente convocado por el Gobierno, el pueblo confirma con 40 millones de votos su condición

de Jefe del Estado. En esta forma, Hitler se convierte en el amo absoluto de Alemania.

En lo internacional, los sucesos de Alemania llamaban la atención de todas las naciones, pues el programa político de Hitler se apoyaba fundamentalmente en la tesis de la rehabilitación total de los derechos alemanes ante las demás potencias. Ya no podía caber duda acerca de que en lo externo, así como en lo interno, el Führer buscaría el logro de sus objetivos con inquebrantable firmeza de propósitos y sin escrúpulos de ninguna clase.

La teoría de la superioridad de la raza alemana y la evidente necesidad de espacio vital para la super-poblada nación, fueron hábilmente inculcadas y explícitas en la conciencia del pueblo germano, incluyendo aquellas minorías residentes en otros estados. El nazismo traspasa entonces las fronteras de Alemania, para penetrar profundamente en Austria, Checoslovaquia y algunos importantes sectores de Polonia, alimentando en el ánimo de Hitler sus viejas ambiciones de expansión territorial. Entre ellas, recordémoslo, ocupa lugar preferencial su propia patria, considerada por él como genuinamente alemana.

Como quiera que sus pretensiones sobre Austria chocaban de frente con los intereses de Italia, públicamente proclamados por el Duce en diversas oportunidades, Hitler emprende activas gestiones diplomáticas de conciliación. Después de algunas conferencias entre Embajadores, logra por fin su primera entrevista con Mussolini, que tiene lugar en Venecia el 14 de junio de 1934 y de la que resulta un afloramiento de la tensión existente entre los dos países acerca del problema austriaco.

La política internacional de Alemania, sin embargo, se mantiene firme. En la Conferencia del Desarme de Gi-

nebra exige un tratamiento igual al otorgado a las demás naciones, pero como encuentra una cerrada oposición de Francia e Inglaterra, el día 14 de octubre se retira de ella. Puede así continuar a la luz del día su temida expansión militar, que en forma más o menos clandestina había avanzado considerablemente, estimándose que para entonces ya contaba con un Ejército de 300.000 hombres.

### **El conflicto italo-etíope**

No obstante la entrevista Hitler-Mussolini a que hemos hecho mención, el rearme alemán preocupa seriamente a Italia y la lleva a buscar contactos y lograr acuerdos con Francia, Austria y Hungría. Así, el hábil Duce se resguardaba contra una posible agresión alemana y se aproximaba a los Aliados, cuya venia le interesaba para la ejecución de sus propósitos expansionistas en África. En diciembre de 1934, con motivo de un choque entre italianos y etíopes en la frontera de Abisinia y la Somalia Italiana, el gobierno del Duce presenta en la Sociedad de las Naciones una larga serie de reclamaciones tendientes a obtener el dominio de Etiopía, que tropiezan con la resistencia obstinada de Inglaterra y de otras naciones.

Externas e inútiles discusiones tienen lugar en Ginebra alrededor de este problema, pero al fin de cuentas no se llega a acuerdo alguno. Los incidentes fronterizos se multiplican y en la noche del 2 de octubre de 1935, por sobre las amenazadoras advertencias de Inglaterra y Francia, las tropas italianas invaden los territorios del Negus. Estalla así la guerra Italo-Etíope que habrá de culminar en mayo de 1936 con el triunfo absoluto de Italia, con el franco disgusto de las potencias occidentales y con el acercamiento de Mussolini a Hitler, cuya po-

sición a todo lo largo de este conflicto fue de absoluta neutralidad.

### **La reincorporación del Sarre**

A principios de 1935 el nazismo obtuvo otro triunfo moral que no podemos dejar desapercibido: De acuerdo con el Tratado de Versalles, la población de la Cuenca Carbonífera del Sarre, pasados quince años y mediante plebiscito, debía decidir entre su reincorporación al Reich, su anexión a Francia o el mantenimiento del "statu quo". El Premier francés, Pierre Laval, cuya política se reforzaba entre los temores a Alemania y la desconfianza a Inglaterra, no opuso objeción de fondo a la exigencia alemana de que las estipulaciones del Tratado se cumplieran, y las elecciones se realizan el día 13 de enero. Los resultados arrojan una aplastante mayoría por el retorno a la madre patria y el 19 de marzo de 1935, en cumplimiento de la voluntad popular, la Sociedad de las Naciones hace entrega oficial de la provincia al gobierno de Alemania.

### **El restablecimiento del Servicio Militar Obligatorio**

Las Fuerzas Militares alemanas, entre tanto, seguían creciendo vertiginosamente. El inevitable ensanchamiento de los Cuadros de Mando tenía que atenderse con elementos ligeramente incorporados y provenientes de muy diversas actividades, que en su mayor parte eran afiliados o simpatizantes del nazismo. En esta forma, la política fue ganando terreno dentro del Ejército y la posición e influencia de los profesionales militares se fue debilitando.

Con la creación oficial de la Luftwaffe, anunciada al mundo el 9 de marzo de 1935 y a cuya cabeza fue puesto Goering, la posición interna

del Ejército se debilitó aún más, pues tuvo que contribuir con selectos y numerosos Cuadros a la organización e instrucción de esta nueva Fuerza, que no sólo usurpaba a las Unidades terrestres la totalidad de la defensa anti-aérea, sino que quedaba completamente fuera de su control.

Las tensiones internacionales comienzan a traducirse en hechos. Bélgica fortifica su frontera y Francia toma medidas para completar las dotaciones de la Línea Maginot. El 16 de marzo de 1935 la Asamblea Francesa aprueba la ampliación del Servicio Militar a dos años. Hitler responde el mismo día con el restablecimiento del Servicio Militar Obligatorio en todo el territorio de Alemania y con la fijación de los efectivos del Ejército en 36 Divisiones (12 Cuerpos del Ejército), echando por tierra otras cuantas cláusulas del Tratado de Versalles. Las potencias occidentales se reúnen en Stresa y protestan por las violaciones unilaterales de Alemania al tan socorrido Tratado. Francia se aproxima a Rusia y logra con ella un pacto de ayuda mutua en caso de agresión. Inglaterra, para remate de su política de contradicciones, firma en junio un pacto naval con Alemania que coloca a Francia, a Italia, al Japón y a los países escandinavos en situación de inferioridad marítima frente a Alemania.

### **La remilitarización de Renania**

En medio de tanta confusión, Hitler prosigue inflexible hacia sus objetivos: En marzo de 1936 ordena la reocupación militar de los territorios renanos cuya desmilitarización había sido acordada en Versalles, a tiempo que, como medida tranquilizadora, propone un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y Bélgica. Su propuesta es repudiada y el problema se

lleva a la Sociedad de las Naciones, en donde Alemania insiste en que no haya limitaciones a su soberanía. Y mientras en el organismo internacional se discute largamente, Hitler recibe el espaldarazo popular a la controvertida y remilitarización en un plebiscito que arroja 44 millones de votos a favor de sus medidas.

### **La guerra civil española**

Por estos días (mayo de 1936) concluye la guerra de Etiopía a que ya nos hemos referido, para iniciarse, dos meses más tarde, el sangriento episodio de la guerra civil española. Alemania no vacila en atender las solicitudes de ayuda que le hace el General Franco, concurriendo política y militarmente en favor del bando que más convenía a sus intereses. Lo propio hace Italia, aunque en menor escala que Alemania. Las potencias occidentales, en cambio, ponen oídos sordos a los clamores del caudillo español y adoptan una actitud de neutralidad y de no intervención que resulta ampliamente favorable a los designios comunizantes del gobierno republicano de España. Rusia, por su parte, toma abierto partido al lado de las fuerzas revolucionarias del gobierno, cuyo triunfo necesitaba para establecer un bastión comunista en las puertas del Mediterráneo.

Así, en el Teatro de Guerra español y durante cerca de tres años, alemanes y rusos, colocados en bandos opuestos, van a poner a prueba la eficacia de sus doctrinas, de sus técnicas y de sus armas.

Mientras todo esto ocurría, el pueblo alemán continuaba febrilmente su rearme. El General Von Fritsch, Comandante en Jefe del Ejército, se esforzaba por mantener entre sus miembros el antiguo espíritu y por impedir la infiltración de la ideología nazi den-

# ALEMANIA EN 1939 ANTES DE LA GUERRA



ITINERARIO DE RECUPERACION Y OCUPACION DE TERRITORIOS

tro de su organización. Al mismo tiempo, mediante estudios comparativos muy completos, trataba de imprimir cierta moderación a la política internacional de Hitler, cuya atención por estos años de 1936 y 1937 se concentraba principalmente en Rusia y en la guerra de España.

En enero de 1938 sobreviene una grave crisis para el Ejército, cuando sucias intrigas urdidas por Himmler, Jefe de las S. S. tan ambicioso como su predecesor pero servil e intrigante como ninguno, provocaron la doble destitución del Ministro de Guerra Blomberg y del Comandante en Jefe del Ejército. Este hecho conmovió profundamente a los medios militares, cuyo justificado aprecio por Von Fritsch los llevó a pensar seriamente, tal vez por primera vez, en la posibilidad de rebelarse contra Hitler. El hecho, sin embargo, se cumplió según los oscuros propósitos de Himmler, cuya meta consistía en ocupar con sus S. S. el lugar del Ejército. El General Von Brauchitsch fue nombrado Comandante del Ejército, en tanto que Hitler aprovechaba la oportunidad para asumir el mando supremo de la Wehrmacht (conjunto de las Fuerzas Militares), recientemente creada. El puesto de Blomberg fue ocupado por Keitel con la categoría de Ministro, pero sin la influencia ni las atribuciones propias de tal cargo.

### **La anexión de Austria**

Con la dirección de la política y de la estrategia en sus manos y obnubilado por sus triunfos en lo interno y en lo externo, Hitler se lanza a la conquista de sus objetivos. Tras violentas pugnas intestinas, estimuladas tanto por el nazismo alemán como por las garantías inglesas de ayuda económica y militar, y después de agotadoras e inútiles mediaciones diplomáti-

cas y amenazas recíprocas, el 12 de marzo de 1938 las tropas alemanas invadieron el territorio austriaco, colmando así una de las más acariciadas aspiraciones de Hitler: El "Anschluss" o unión de Austria con Alemania.

Las protestas de Francia, de Inglaterra y de otras muchas naciones no se hacen esperar, pero nada pueden para modificar la política y determinaciones de Berlín. Mussolini lanza a todos los vientos la "aceptación italiana de la voluntad del pueblo austriaco de unirse a Alemania", estrechando con este gesto los vínculos de la amistad germano-italiana. Las protestas se quedan escritas y la incorporación de Austria como provincia de la gran Alemania queda definitivamente consumada.

### **El eje Roma-Berlín**

Aunque los acontecimientos políticos de Europa entre 1936 y 1938 se habían encargado de acercar a Alemania a Italia, no existía hasta el momento ningún protocolo o tratado escrito entre las dos naciones. Tal como lo hemos anotado anteriormente, la posición alemana de neutralidad frente a las aspiraciones italianas en Abisinia y a los hechos subsiguientes a la invasión ordenada por el Duce en 1935, contrastó con la encendida protesta de Inglaterra y Francia y con su solicitud de sanciones ante la Sociedad de las Naciones, que culminó el 11 de diciembre de 1937 con el retiro definitivo de Italia del citado organismo internacional.

La actitud italiana ante la anexión de Austria por Alemania, debe considerarse como una retribución del gobierno fascista al gesto alemán de entonces, y como un hecho de la mayor significación en la consolidación de las relaciones entre Roma y Ber-

lin. La fortaleza de estas relaciones quedó protocolizada el 22 de mayo de 1939, mediante la Alianza escrita denominada "Pacto de Acero", que unió fatalmente los destinos inmediatos de Alemania e Italia.

### **La ocupación de Checoslovaquia y la reincorporación de Memel**

Estimuladas por los sucesos de Austria, las minorías alemanas de los Sudetes redoblaron sus campañas tendientes a obtener del gobierno de Praga su reconocimiento como grupo étnico alemán. Henlein, su más esforzado líder, exigía el establecimiento de una administración autónoma que abarcara todos los aspectos de la vida pública y defendiera los intereses del grupo contra los atropellos de las autoridades checas. Apoyado en las repetidas garantías anglo-francesas, el Presidente Benes de Checoslovaquia rechazó las pretensiones de los Sudetes, lo que se tradujo bien pronto en el recrudecimiento de los choques entre las autoridades checas y los grupos alemanes encabezados por Henlein.

En mayo de 1938 las cosas alcanzan su punto álgido y provocan la intervención frontal de las potencias interesadas. Hitler exige mejor tratamiento para las minorías germanas residentes en Checoslovaquia. Praga contesta altaneramente, ordenando la movilización de 100.000 hombres y redoblando sus medidas represivas contra los alemanes. Francia e Inglaterra manifiestan la decisión de cumplir sus compromisos con Checoslovaquia, a la que Hitler responde ordenando la construcción de la Línea Siegfried en el Oeste. Praga moviliza un nuevo contingente de 170.000 hombres y Alemania concentra efectivos sobre la frontera. Rusia se adhiere a las potencias occidentales, a tiempo que Italia se pronuncia en favor de Alemania.

La situación internacional se hace cada minuto más tensa y todo parece indicar que se desatará la guerra. Por fin, gracias a una intervención personal de Mussolini ante Hitler, el 29 de septiembre se disipan las amenazas mediante la firma de un Convenio en la ciudad de Munich, en el que quedan prácticamente satisfechas todas las aspiraciones de Alemania. Los Sudetes pasan a formar parte del Reich alemán, cuyo gobierno ordena su inmediata ocupación militar con cerca de 10 Cuerpos de Ejército y 500 aviones.

El problema checoslovaco, sin embargo, habría de resurgir meses más tarde, esta vez originado por rivalidades entre checos y eslovacos. Eslovaquia aspira a su independencia y Alemania se inclina a su favor. El 10 de marzo de 1939 tropas checas ocuparon a Bratislava, capital de Eslovaquia; el Doctor Tiso, Jefe del gobierno eslovaco, acude a Hitler en solicitud de ayuda militar. Por su parte el Doctor Hacha, Presidente del Estado checoslovaco desde la separación de los Sudetes, convencido de su incapacidad para controlar los acontecimientos desencadenados por la rivalidad entre los eslovacos y los checos acudidos por el Doctor Hodza, acude también a Hitler y coloca a la nación bajo la protección del gobierno alemán. En la noche del 14 marzo el Octavo Cuerpo del Ejército del Reich penetró en el territorio checo, y al día siguiente se proclamó el establecimiento del "Protectorado alemán de Bohemia y Moravia". Huelga decir que los descos del Doctor Tiso también fueron solícitamente atendidos por Hitler, asumiendo el 16 del mismo mes la "Protección" de Eslovaquia.

Mientras tanto, Alemania se anotaba en el Norte otro triunfo diplomático: La ciudad de Memel, que en virtud del Tratado de Versalles

venía siendo administrada por Lituania, fue reintegrada al Reich mediante el Pacto firmado entre las partes el 22 de marzo y originado en una simple solicitud de la Cancillería alemana, que fue acogida de inmediato por el Gobierno lituano.

### Dantzig y el Corredor Polaco

A la muerte del Mariscal Pilsudsky, acaecida en mayo de 1935, las relaciones entre Alemania y Polonia, que no venían siendo del todo cordiales, sufrieron un considerable deterioro. El nuevo gobierno, presidido por Moscicki pero orientado en el fondo por el Mariscal Rydz Smigly, sucesor del gran desaparecido en el mando supremo de las Fuerzas Militares polacas, resuelve adoptar una posición de franca intransigencia ante las reiteradas y crecientes aspiraciones de Alemania.

De otra parte Hitler, envalentonado por los fáciles éxitos obtenidos y decidido a llevar a término su propósito de reincorporación de todos los territorios arrebatados a Alemania por el Tratado de Versalles, concentra sobre Polonia todos los instrumentos de presión de que dispone, para exigir la devolución de Dantzig y la cesión de una faja entre Alemania y Prusia, destinada a la construcción de un ferrocarril y una carretera de conexión entre esas dos porciones del Reich. Esgrime, además, el trillado argumento del mal trato a las minorías alemanas residentes en Polonia, exigiendo para ellas ciertas garantías que el gobierno polaco considera lesivas de su soberanía.

Inducido a error en sus relaciones internacionales por la diplomacia inglesa y estimulado por las garantías anglo-francesas de ayuda militar, el gobierno de Polonia se mostró definitivamente renuente a considerar las propuestas alemanas, tanto en lo re-

lacionado con Dantzig y el Corredor Polaco, como en lo tocante con el problema de las minorías. La tensión existente entre los dos países aumentaba cada día, debido principalmente a los avances del partido nazi en la ciudad de Dantzig y territorios anexos. Los choques entre las autoridades polacas y los grupos organizados del nazismo eran más frecuentes y violentos, dando lugar a severas medidas de represión y a reclamaciones diplomáticas de ambos lados.

Se suceden las entrevistas de conciliación y las oficiosas mediaciones de terceras potencias. El Coronel Beck, Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, viaja a Berlín y sostiene una conferencia con Hitler; Von Ribbentrop corresponde a esta visita viajando a Varsovia y adelantando conversaciones con el gobierno polaco. Rusia, preocupada por cuanto venía aconteciendo, propone una reunión de seis potencias destinada a contener la expansión alemana. Su propuesta es rechazada, pues Inglaterra desconfía de ella y Polonia no quiere oír hablar de Alianzas con Rusia en cuanto supongan que su territorio debe ser cruzado por tropas rojas.

El 21 de marzo Hitler concreta sus exigencias, recibiendo una categórica negativa de Polonia a satisfacerlas. El 31 de marzo Inglaterra hace pública reiteración de sus garantías a Polonia, que se protocolizan días más tarde con un Pacto Anglo-Polaco de Ayuda Mutua firmado en Londres. Francia refuerza la actitud inglesa y ambas potencias emprenden tardías gestiones diplomáticas con el doble propósito de obtener la adhesión de Rusia y alejar a Italia de Alemania. Bien pronto comprenderán que sus intentos son vanos: El día 7 de abril las tropas del Duce invaden a Albania, amenazando a Grecia y neutralizando a Yugoslavia. Rusia permanecerá a la expectativa,

en tanto que los Estados Unidos anuncian su neutralidad, pero sin ocultar su intención de ayudar decididamente a las potencias occidentales.

Ante la eventualidad de tener que atender una guerra en dos frentes, Hitler da larga a los manoseos diplomáticos y consulta la opinión de los Jefes del Ejército. El General Von Brauchitsch, Comandante en Jefe del Ejército, le manifiesta francamente que podrían esperarse resultados favorables si la cuestión se limitaba a combatir contra Polonia, Francia e Inglaterra, pero que no sucedería lo mismo en el caso de que Rusia interviniese contra Alemania. Los juiciosos razonamientos de Brauchitsch, de Halder y de otros importantes Jefes del Ejército, impulsaron a Hitler a dirigir todos sus recursos diplomáticos hacia Rusia, con miras a asegurarse su neutralidad. Su intento se vio ampliamente favorecido con la caída de Litvinov, quien fue reemplazado por Molotov en la dirección de la política exterior soviética.

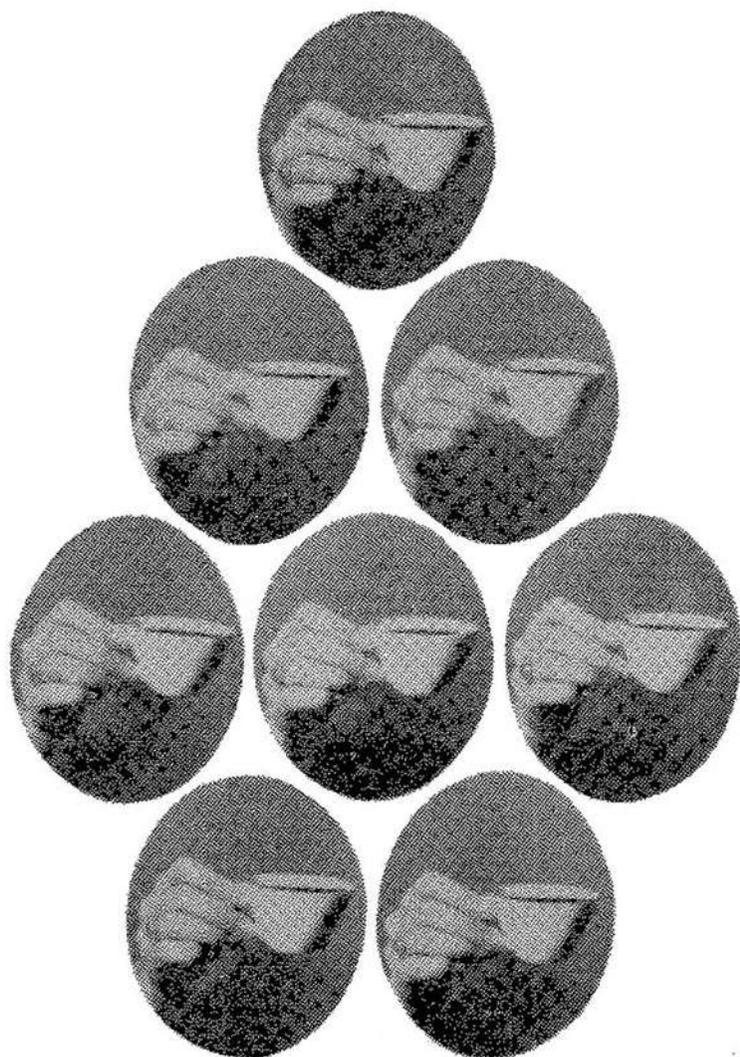
Para esta época ya el Ejército alemán contaba con 60 Divisiones, seis de ellas blindadas, agrupadas en 18 Cuerpos de Ejército y en cinco Grupos de Ejércitos, todos ellos comandados por habilísimos Generales que operaban bajo la dirección superior de Brauchitsch y de su Jefe de Estado Mayor, el General Halder. Aunque a partir de la anexión de Austria y de la ocupación de Checoslovaquia las fuerzas del Reich quedaron distribuidas en siete regiones militares que cubrían todas las fronteras, incluyendo las de los territorios anexados o "protegidos",

durante estos meses de gran tensión casi todas ellas se desplazaron hacia los frentes occidental y oriental, correspondiendo a este último cerca del 60% del total de las Divisiones disponibles.

El 22 de agosto de 1939, el mundo entero se sorprende con la noticia de que Alemania y Rusia han suscrito un "Pacto de no agresión", en el que los más entendidos ven implícito un acuerdo sobre la partición de Polonia. Inglaterra, haciendo gala de una inconcebible insensatez, declara que a pesar del Pacto germano-ruso mantendrá sus garantías a Polonia, lanzando así a este país a la loca aventura de una lucha desigual y arrastrando en su descabellado empeño a la impreparada nación francesa.

Mientras las gestiones diplomáticas se agotan, los Ejércitos se concentran en ambos lados de la frontera y los incidentes entre las tropas se centuplican. El día 1º de septiembre de este agitado año de 1939, ante la angustia de las naciones, el Führer anuncia al mundo el comienzo de las hostilidades con Polonia, cuando ya los Ejércitos de Runsted y de Bock rodaban sobre el territorio polaco.

El día 3 de septiembre, Inglaterra y Francia lanzan a Hitler una última conminación para que retire de inmediato las tropas alemanas de Polonia, so pena de intervención armada de estas dos potencias. El Führer rechaza los términos del ultimátum y entre las once de la mañana y las cinco de la tarde de ese luctuoso día, horas fijadas por las potencias occidentales, la humanidad asiste consternada a la iniciación de la Segunda Guerra Mundial.



Si tomamos más café defendemos al campesino cafetero y nos deleitamos con una bebida cuya calidad es reconocida en todo el mundo.

# LA CIENCIA HISTORICA

## Y EL

## PANAMERICANISMO

## BOLIVARIANO

Hay circunstancias en la vida de cada cual que se contemplan con un gesto de superlativo goce y en cuya presencia se agitan todas las potencias del espíritu. El centelleo de júbilo ilumina cada recodo del ser y el ánimo se desborda generoso para recibir el evento propicio a nuestro itinerario personal.

Pues bien, señores: tal el estado anímico que estoy atravesando en la ocasión. La Sociedad Bolivariana de Colombia, cuya actividad y celo la ubican en lugar señero entre sus similares, ha tenido la benevolencia de incluirme entre sus miembros, y tal distinción, inmerecida por cierto si he de compulsar mis escasos méritos, compromete mi perenne gratitud, la que conlleva no poca responsabilidad, a cuyo servicio he de movilizar mis mejores energías. No será una redundancia insistir en la satisfacción que experimento y en los agradecimientos que suscita esta determinación en mi fuero interior.



Dr. BACON DUARTE PRADO

Que el estado de guerra sea un componente esencial del género humano, o tan solo una peripecia adventicia y transeúnte, configura un problema aún abierto a la especulación de filósofos y moralistas, así como hasta donde el "pólemos" ejerce su influjo determinante en la conducta del individuo frente a su circunstancia. Pero es el caso que la Historia con su testimonio irrecusable de rescatadora del pasado, se halla marcada con la impronta de la guerra, aun cuando en toda época y latitud, hombres hubo que la condenaron por bárbara y regresiva. Al verificar su pertinaz presencia en los

fastos históricos pareciera que un hado maléfico se complaciera en sembrar los gérmenes conflictivos que separan hombres y pueblos con la lucha cruenta y el odio estéril, hasta el punto en que la Historia podría definirse, desde ese punto de vista, como "la irregular pendulación entre la paz y la guerra".

Que uno de esos fenómenos sea ontológicamente positivo y el otro su mera negación, plantea un problema de rango metafísico y vinculado con el del optimismo y pesimismo radicales, cuyos máximos corifeos, respectivamente, han sido Leibnitz y Shopenhauer. Y por cruel sarcasmo, no han faltado en todos los tiempos los pangeristas de la guerra. Así Espinosa la consideraba como "el estado normal de las criaturas", el Conde de Maistre la saludaba como "la gran ley del mundo espiritual", y Proudhon la

señalaba como "la más sublime, la más incorruptible, la más solemne de las formas de la justicia".

Aunque el objeto propio de la Historia sea el hecho singular, irrepetible y único, nadie puede dudar seriamente de su condición de ciencia. La búsqueda de causas, la pretensión de comprender e interpretar el pasado y el imperativo de ceñir sus conclusiones a la verdad, la tornan en una verdadera ciencia. Como tal tiene su filosofía, que se endereza a descubrir las constantes del acaecer colectivo y las leyes más generales del desenvolvimiento humano.

En consecuencia: toda Historia debe ser veraz, sin duda alguna; esto es, reflejar con fidelidad el pretérito con sus personajes, aconteceres y circunstancias, exigencia que cumple a cabalidad la escuela que podríamos denominar del "realismo histórico", cuya esencia consiste en contemplar los hechos como han sido, y por ende, la única que en puridad coincide con el concepto riguroso de ciencia. Infortunadamente, no siempre los historiadores se han mostrado dóciles a esta norma exigencial. Muchas veces los intereses nacionales o partidaristas, el predominio de la imaginación creadora, la ausencia de rigor científico, o la necesidad de acomodar los hechos para defender determinadas doctrinas, hacen caer al historiador en deformaciones, *inexactitudes* y hasta en evidentes negaciones de la verdad. Otro tipo de historiador se acerca al pasado, no para comprobar cómo ha sido sino cómo debiera ser. Influidó por consideraciones idealistas y esquemas racionales, traza cuadros ideales con los cuales reemplaza la muda realidad.

Estas elucidaciones nos indican que la única historia verdadera es la realista; las demás son obra de imaginación y novela, maneras impropias de

---

#### DOCTOR

#### BACON DUARTE PRADO

Nacido en Asunción Paraguay. Adelantó estudios primarios, secundarios y universitarios en Asunción. Ha ocupado los siguientes cargos: Defensor General de Menores e Incapaces del Cuarto Departamento Judicial del Paraguay; Secretario de la Corte Suprema de Justicia; Juez de Primera Instancia; Secretario General de Educación; Director del Departamento de Enseñanza Secundaria del Ministerio de Educación; Catedrático y Director de numerosas Instituciones educativas.

Miembro de la Honorable Cámara de Representantes, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la misma, Presidente de la Asociación Paraguaya de Prensa y Director de varios periódicos y revistas. Ha representado a su país en numerosas conferencias internacionales. es actualmente miembro de la Academia Colombiana de Letras y Filosofía; Miembro de Número de la Academia Hispano-Americana de Letras y de la Academia de Estudios Históricos, Artísticos y Literarios "Radiar"; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Boracense de Historia.

abarcar el retrospecto humano. Es necesario, por lo mismo, desalojar el mito y la leyenda y reemplazarlos con la serena, objetiva y fehaciente captación del objeto histórico: el individuo y la colectividad.

---

Aplicado el realismo histórico en todo su rigor científico y moral a un conglomerado de pueblos cuyos vínculos culturales, étnicos e históricos determinan su unidad, como en el caso de Hispanoamérica, nos conduciría al siguiente punto de coincidencia: todos los acontecimientos en que participen dos o más de ellos, vistos desde la vertiente de cada uno, deberán ostentar la misma faz objetiva. Un mismo hecho, ineluctablemente irreversible, debe originar necesariamente una misma versión tanto en su aspecto narrativo como en el interpretativo, puesto que la verdadera Historia consiste precisamente en eso: reflejar la verdad y los sentidos a ella adscritos, actualizando los hechos tales como se han producido. Y el conjunto de la Historia de estos pueblos, considerados los aspectos parciales que corresponden a cada comunidad, debe resultar transparente, sin contradicciones ni lagunas. Quiere esto decir que las Historias de cada país deben funcionar como otras tantas piezas de un tablero ideal en que hallan su coherente ubicación, en los mismos términos en que, uniendo sus respectivos mapas se obtiene el mapa global del continente, sin interpretaciones ni superposiciones arbitrarias.

Espigando la bibliografía hispanoamericana no hallaremos ciertamente tal estado de cosas, salvo excepciones que no hacen más que confirmar la regla. Sensiblemente difieren las versiones que de un mismo hecho nos ofrecen historiadores de diversa nacionalidad apelando a las mismas fuentes. El amor propio nacional juega en es-

ta anomalía científica un papel preponderante y decisivo. Al referirse a un diferendo de límites, a una contienda bélica, a un cotejo de valores culturales y a otros hechos similares, cada historiador brinda una versión diferente, con la misma pretensión de veracidad.

Sobre todo en lo que respecta a la estimación de las acciones militares protagonizadas por dos o más naciones es donde esta disparidad de perspectiva se hace evidente, hasta causar el lógico desconcierto en quienes, desde un punto de vista imparcial y objetivo, pretenden informarse y asentar juicio. El ardimiento patriótico justificado desde luego— a menudo conduce al historiador hasta extremos en que la verdad se esfuma envuelta en el mito y la leyenda, no importa si para ello se vea forzado a ocultar hechos y circunstancias, o a violentar la interpretación de los acontecimientos hasta acordarlos a sus prejuicios.

La primera consecuencia de tal procedimiento pseudo-científico es que se fomenta el orgullo nacional sobre bases detestables que caen tan pronto se confronte tales historiografías internas con pruebas y testimonios insospechables. La segunda es que se van formando las sucesivas generaciones con el lastre de una conciencia histórica viciada de falsedad; y por último, que a veces esas fuentes de información conducen a perpetuar rencores y agitar sueños de desquite en el alma de los pueblos. En cuanto a la actividad intrínseca de los historiadores que así proceden, tal conducta constituye un atentado a la verdadera ciencia.

Por otro lado, importa tener presente que todos estos pueblos, según lo proclaman testimonios y documentos, han dado pruebas de heroísmo, sacrificios y esforzada dignidad en el decurso de los tiempos. Todos han luchado con sostenida voluntad de afirma-

ción por su soberanía, decoro y los valores trascendentes que vigorizan su entidad espiritual y material. De modo que, sin apelar a la deformación u ocultamiento fraudulento de los hechos reales, cada uno tiene en su propio acerbo, legítimos motivos en qué asentar el orgullo nacional.

El propio nacionalismo, derecho que todo pueblo posee a su autovalorización y factor ponderable de su desenvolvimiento en todas las esferas de su presencia histórica, sólo se hace legítimo en tanto dicha actitud colectiva esté afirmada en datos y elementos de juicio fidedignos, y no en la bachillería de demagogos y profetas.

Simón Bolívar, cuya espada flamígera forjó un mundo libre, consecuente con esta portentosa hazaña, soñó con que nuestros pueblos, ganados para la independencia y la autoconformación de sus destinos, se unieran en la común aventura de realizarse en la plenitud de su imperio vital. El Congreso de Panamá es el paso más visible que adelantó en ese sentido, aunque toda su obra se halla impregnada de ese másculo ideal.

Y no podía ser de otro modo. Bolívar —creador de naciones— amaba su obra con pasión de iluminado, y veía en América una unidad articulada en un complejo cultural, jurídico e histórico, lo cual respondía a su profunda intuición histórica y a su experiencia de conductor político. Ese ideal ciertamente no fue una utopía, sino que se proyectó en el tiempo como una categoría histórica, jurídica, económica y social que viene funcionando desde el clarear de nuestro destino de hispanoamericanos. El sistema interamericano es la floración de esa siembra bolivariana, aún con las imperfecciones de hecho y de derecho de que adolece; no viene a ser otra cosa que el cumplimiento de un postulado de la lógica histórica y de condiciones socio-cultu-

rales vigentes desde antiguo. Inicialmente fue una construcción meramente jurídica que, con el correr del tiempo y la incidencia de presupuestos económicos, sociales y de mutuo interés, fue adquiriendo la estructura que ostenta hoy, con la amplitud de todos conocida, pero que todavía debe avanzar hacia planos cada vez más efectivos.

Una necesidad que gravita como resabio que se descubre en las relaciones entre estos pueblos es la que ya enunciaremos someramente: la relativa a la unificación de sus sistemas historiográficos, sobre el común denominador de la verdad y el respeto recíproco por las figuras y acontecimientos egregios que se eslabonan en el proceso de formación, integración y desarrollo de cada uno de ellos.

Signo de este hecho que trato de patentizar es que Conferencias Internacionales de Historia, han recogido en su agenda e institucionalizado el principio de que cada nación debe revisar su Historia para conformarla a las normas de la veracidad testimonial y al respeto que se merecen sus hermanas del continente. Una forma —que creemos efectiva y noble— de obtener el robustecimiento de las relaciones interamericanas, por encima de falsos nacionalismos y con un sentido de solidaridad que se halla inscrito en la razón de ser de cada comunidad como miembro de una unidad superior, histórica y culturalmente integrada.

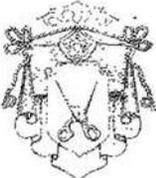
Hemos hecho referencia al hecho de la guerra para relieves la importancia de la paz entre estos pueblos jóvenes y pujantes. No una paz de compromiso, estática, de sentido meramente jurídico, sino una paz dinámica, creadora, asentada más en el espíritu de las leyes internacionales, y en una vocación de solidaridad que nos debemos unos a otros y que en definitiva será el envión que nos lance hacia el progreso

y bienestar comunes. No más guerras para nosotros. Confiamos en la eficacia de los instrumentos jurídicos que la han abolido teóricamente del sistema interamericano, como una manera práctica de demostrar que hemos madurado culturalmente y que constituimos en verdad el crisol de la "raza cósmica", como apuntaba el sueño premonitorio de José Vasconcelos.

Mantengamos, eso sí, el espíritu de guerra para luchar contra los verdaderos enemigos de nuestro sistema regional, que son el subdesarrollo socio económico y cultural, la insidiosa penetración de ideologías exóticas, extra-

ñas a nuestra concepción del mundo y de la vida, la falta de amplitud de criterio para confrontar los diversos problemas que en aviesa concatenación nos salen al paso, unificando puntos de vista alrededor de los más altos valores del espíritu.

De esta suerte el panamericanismo bolivariano —sueño inmarcesible de un hombre que columbró futuros— irá incorporándose a la realidad, y será el testimonio más cabal de gratitud y reconocimiento por la obra de quien creó naciones libres en la epopeya del sacrificio y del supremo idealismo.

*HERMEGA* 

**EL VESTIDO COLOMBIANO  
PARA EL HOMBRE  
COLOMBIANO.**

*Adquiéralo de contado,  
a crédito o por Clubes.*



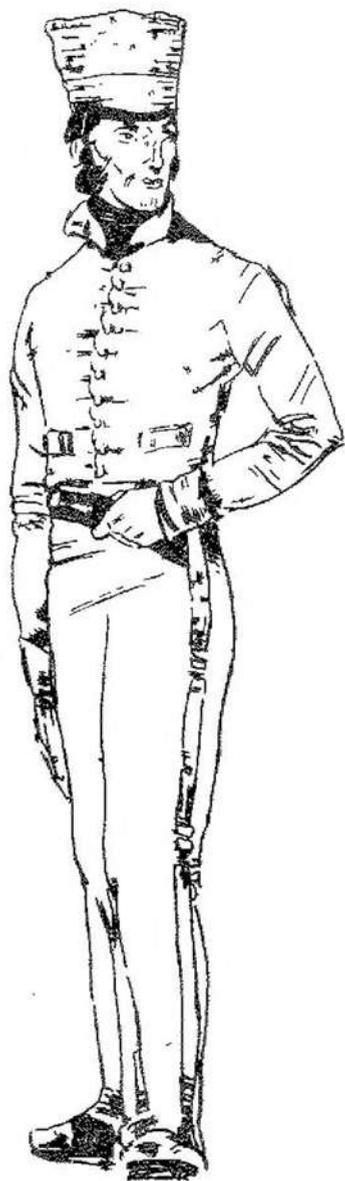
# COLTEJER BENEFICIA A LOS COLOMBIANOS



No sólo los 8.200 trabajadores directos de COLTEJER viven de la empresa. Incontables miles más encuentran trabajo gracias a ella, en la agricultura, las confecciones, el transporte, la industria química, el comercio etc.

## Coltejer

una industria de muchos para bien de todos



# SUCRE ESTADISTA Y DIPLOMATICO

Dr. CARLOS RESTREPO CANAL

PRIMERA PARTE  
1795 — 1820

Cuando se va a referir la vida y los hechos de un hombre de estado ha de situarse el historiador o biógrafo dentro del ambiente político de la época del personaje de quien ha de ocuparse. Aquella en que vivió Antonio José de Sucre se caracteriza por su perpetua agitación y por su constante lucha en pro de un ideal patriótico. Empero, dentro de tal período histórico existie-



DOCTOR  
CARLOS RESTREPO CANAL

Nacido en Bogotá; bachiller del Liceo de Pío X y doctor en Derecho de la Universidad Nacional. Es miembro Numerario de la Academia Colombiana de Historia, del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" de Colombia, del que es director; de la Sociedad Bolivariana de Colombia y de la de Sevilla (España); miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Real Academia de la Historia de Madrid, del Instituto Histórico y Geográfico del Paraguay, del Instituto de Estudios Históricos del Paraguay y correspondiente honorario del Instituto Internacional de Ideales Americanistas de California.

Es Caballero de la Orden de Isabel la Católica y Caballero del Corpus Christi en Toledo.

Ha concurrido a los siguientes Congresos Internacionales: Delegado de Colombia al Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad intelectual, reunido en Madrid en 1952 y al de Cultura Hispánica, igualmente reunido en la misma ciudad y en el mismo año; Delegado al Congreso Hispano-Americano de Historia, reunido en Cartagena en 1961, y Delegado al Congreso de Cultura Hispánica reunido en Madrid en 1962.

Ha ocupado los cargos de Secretario Auxiliar de la Cámara de Representantes, Secretario del Consejo de Educación, Director de la Sección de Incunables y libros raros y curiosos de la Biblioteca Nacional, Cónsul de Colombia en Sevilla y actualmente Director del Archivo Nacional.

Ha escrito numerosos estudios y ensayos de carácter histórico y literario.

ron dos etapas distintas; en la primera se vivía en trance de heroísmo para sostener la causa de la independencia, que era el ideal por el cual se luchaba. En ella la pugna entre las opuestas aspiraciones era menos notoria; los ánimos más acordes, unidos en el propósito de alcanzar el fin deseado.

En la segunda etapa, obtenido ya el propósito que unía las voluntades, guiadas por el genio del hombre que dirigía el movimiento emancipador, se llegó al momento en que debía darse al país independiente una organización acorde con las opiniones políticas de sus libertadores, y en ella se pusieron en juego las opuestas ideas políticas y las ambiciones de mando.

La primera etapa fue de grandeza épica; se vivía en trance de heroísmo; la segunda fue de pugna política enconada: de choque de ambiciones y de tendencias antagónicas, y se fluctuaba entre la anarquía y la dictadura; entre el militarismo impositivo y el civilismo que aspiraba a una libertad que rayaba a veces en desgobernado.

En estas mismas parcialidades se señalaban nuevas divisiones o subdivisiones y matices de opinión. Las ideas, y acaso más que ellas las aspiraciones personales, y sobre todo los odios políticos irreductibles, agitaban la escena pública y alteraban la paz de la nación.

El civilismo moderado de una parte y el exaltado y extremista de la otra, bajo el común y general denominador de liberalismo, o sea, de escuela política adicta a la forma republicana de gobierno, constituía una de las tendencias o partidos políticos. Sin embargo, esta corriente civilista de la opinión tenía dentro de sus adeptos una no escasa porción militar, que a su vez se subdividía en moderados y exaltados.

El militarismo o partido opuesto, denominado colombiano o boliviano,

tenía a su vez dentro de sí elementos enteramente civiles, hombres de letras y no de armas, juristas sobresalientes que aspiraban no menos al orden republicano y a la libertad, ordenada y justa, como sus contrarios.

Así como Bolívar fue dentro de la época heroica y batalladora el centro de la epopeya militar de la independencia, fue luego en la segunda etapa de la vida nacional la causa de la pugna política. Los colombianos, esto es, quienes aspiraban a que perdurase la obra de Bolívar representada en la integridad de Colombia, eran sus apasionados y entusiastas partidarios, y por ello se les llamó los bolivianos. Los liberales moderados, aunque disintieran de la política de Bolívar, le respetaban y admiraban como en la era de la guerra de la independencia, aunque muchas veces reprochasen con duros términos su actuación y su pensamiento de gobierno; los liberales exaltados, civiles o militares, lo aborrecían y se habían constituido en sus acérrimos enemigos.

Este era en síntesis el conjunto del revuelto campo político en que actuó el guerrero y hombre de estado de cuya personalidad y de cuya actuación nos hemos de ocupar.

Nació Sucre precisamente en aquellos días en que los precursores del movimiento separatista lo iniciaban: Nariño en el Nuevo Reino de Granada en 1794, y en Venezuela, poco después, Miranda. Este precisamente en ese año de 1795 había sido puesto en libertad en París, el primero de enero, después de ser juzgado por segunda vez a causa de las acusaciones hechas ante la convención francesa por sus adversarios o declarados enemigos.

De esta división de tendencias políticas, dentro de la cual no faltó la monárquica, tanto en Colombia como en otras naciones hispanoamericanas, surgió la concentración de las ideas

políticas en los dos grandes partidos, que han luchado por la posesión del gobierno, aunque dentro de ellos mismos han sido frecuentes las subdivisiones y las diferencias ideológicas o, si se quiere, los matices divergentes de opinión.

## II

La primera narración de carácter biográfico de la vida de Sucre la hizo Bolívar mismo, y unió su pluma al sucinto pero completo y hermoso relato biográfico el elogio de los méritos, de los talentos militares, de las dotes de hombre de gobierno y de los dones de magnánimo carácter y de energía que conjuntamente poseía el héroe de Ayacucho. Nos lo muestra allí Bolívar como tímido hombre de estado y como hábil negociador diplomático, además de presentarlo como experto organizador de tropas.

Esta monografía del mariscal Antonio José de Sucre escribió por tan eminente biógrafo en vida del biografado, que ya por sí constituye un alto encomio suyo, apareció impresa en Lima en el año 1825; esto es, poco después de la batalla de Ayacucho y fue reimpressa en el mismo año en Buenos Aires acompañada de dos arengas y de una poesía en que se ensalza al mariscal como libertador de la nación (1).

(1) Primera edición: Lima, Imprenta del Estado, por J. González, 1825, 18 págs. Biblioteca Nal. de Colombia, Bogotá). Segunda edición: Buenos Aires, Imprenta de Expositos, 1825, 20 págs. (Biblioteca Nal. de Colombia, Bogotá, Fondo Quijano Otero, S. 19, Número 12.810). Se reprodujo en edición comparada en la Revista Historia, T. I, número 1, págs. 101 a 110. Bogotá, 1955.

En la edición de Buenos Aires hay una nota que dice lo siguiente: "Hemos creído oportuno agregar a esta memoria las arengas y letra métrica con que se solemnizó la función pública que dieron los patriotas el 26 de febrero de 1825 en honor de los generales de Colombia en la memorable jornada de Ayacucho". La primera arenga es del doctor Gre-

Bolívar en carta de 21 de febrero del citado año, dirigida a Sucre, confirma que salió de su pluma aquel panegírico y síntesis biográfica impresa sin firma alguna. Sin embargo a falta de esta carta el estilo vibrante y elocuente del escrito, así como la estimación que allí se manifiesta por el personaje de que trata, fácilmente hubieran revelado cuál era el autor.

Pertenecía Sucre a una distinguida familia mantuana que se había radicado en Cumaná. Tenía esta familia origen francés, procedente de Godofredo de Sucre, vizconde de Tolosa; mas uno de los miembros de ella, el señor Carlos Adrián de Sucre, bisabuelo del mariscal, contrajo matrimonio en Flandes con doña Isabel Garrido y Sánchez Pardo, y su hijo, don Carlos de Sucre, nacido allí fue designado por el rey de España gobernador de Santiago de Cuba y luego de las provincias de Nueva Andalucía y Guayana, en Tierra Firme. En Cuba casó don Carlos con doña Margarita Flórez Treilles, de cuyo matrimonio nació en Cumaná el padre de Sucre, don Vicente de Sucre. De suerte que al mariscal le llegaban por las claras líneas de su ascendencia francesa y de su sangre española las dotes que lo distinguían (2).

gorio Funes, en honor de Bolívar y de la victoria de Ayacucho; la segunda del representante de la provincia de Buenos Aires, doctor José de Ugarteche en honor de Bolívar y de los vencedores en Junín y Ayacucho. Iguales fines tiene la poesía destinada al canto. Las arengas fueron pronunciadas y la letra métrica cantada ante el obelisco y el busto de Bolívar levantados en la plaza de la Victoria. La poesía dedicada "Al gran héroe" (Sucre) y a Bolívar, concluye con esta exclamación: "Viva Colombia, viva la Independencia, viva Bolívar y viva Sucre".

(2) Sucre, Luis Alberto; Estudio de las familias Bolívar y Sucre. Carranza, Arturo B. El Mariscal, su archivo, su personalidad, sus restos, Revista Cromos, Bogotá. ■

Don Vicente, que llevó el título de coronel de Venezuela, defendió a Cumaná contra el asalto de la escuadrilla de Lorenzo Fernández de la Hoz, que armada en Puerto Rico atacó a la ciudad en 1813; organizó además la junta de gobierno de Cumaná, que tomó el título de Supremo Poder Ejecutivo de esta provincia cuando se declaró por la independencia. Comandando la expedición marítima organizada para someter a los reaccionarios de Barcelona, se disponía don Vicente de Sucre a invadir por el puerto de Píritu la provincia, dejando allí su escuadra compuesta de dieciocho barcos, y penetrando tierra adentro con el ejército que llevaba, cuando se vio precisado a contramarchar en virtud de las capitulaciones que en La Victoria había celebrado el general Francisco Miranda.

Don José Manuel de Sucre, tío del mariscal, ocupó desde 1812 cargos de confianza en Cumaná y en Caracas, entre ellos la secretaría de estado del supremo poder ejecutivo de Cumaná y la del gobierno del general Mariño, en 1813.

Los hermanos de Sucre, Pedro y Francisco, murieron fusilados como prisioneros de guerra, en 1814 el primero, y en 1817 el segundo; otro de sus hermanos, Vicente, fue asesinado en un hospital; su madrastra, doña Nicolasa Márquez de Alcalá y dos hermanas del mariscal sufrieron persecución y fueron proscritas por su adhesión a la causa patriota y fallecieron en la emigración. Otra de ellas, Magdalena, murió de terror cuando los soldados de Boves asaltaban la casa de su padre en Cumaná.

El hermano de Sucre, Jerónimo pres-  
tó sus servicios a la causa de la inde-  
pendencia como jefe de uno de los  
cuerpos del ejército hasta cuando se  
obtuvo la completa pacificación del  
oriente de Venezuela. Fue, pues, una

de las familias más señaladas como servidoras de la causa de la emancipación y de las que más intensamente sufrieron las represalias de aquella dura guerra de Venezuela (3).

Desde su primera juventud ingresó Sucre al servicio de las armas. Nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795, inició en 1808 estudios de matemáticas con el propósito de seguir la carrera de ingeniero militar. Cursó, pues, las correspondientes asignaturas como discípulo del coronel español de ingenieros José Mires. Fueron entonces condiscípulos suyos Agustín y Manuel Florentino Tirado, Piñango, Avendaño, Cáceres, Laynáz y otros que como oficiales de dicha arma constituyeron luego el colegio de ingenieros militares y fueron sus compañeros en la campaña de oriente.

Comenzó su carrera militar Sucre en los años de 1810 y 1811, con el grado de subteniente, otorgado por la junta revolucionaria de Cumaná. Fue ascendido luego a comandante de artillería de Barcelona y en seguida al de oficial científico del estado mayor de los jefes F. P. Ortiz y P. Herrera.

Dos años después de haber iniciado sus servicios militares ingresó al estado mayor del general Francisco Miranda, en la campaña de Valencia y de los Valles de Aragua, en 1814. Allí, a más de poner en práctica sus nociones de ingeniería militar, adquirió más sólidos conocimientos de la ciencia y arte de la guerra bajo la dirección de tan veterano y bravo general, que se había batido en los campos europeos bajo las banderas de la república francesa y bajo las del emperador Napoleón I. Fue ésta sin duda la escuela donde Sucre se comenzó a formar como guerrero y hábil estratega. A mayor altura había de llevarlo el genio

de Bolívar que halló en el joven oficial cumanes excepcionales cualidades de militar y de caballero (4).

Desde Angostura, de donde Bolívar se dirigió a Sucre el 7 de octubre de 1817, le decía que en Maturín había el mejor espíritu en favor suyo y que era "el momento decisivo de destruir la facción dicidente y establecer el gobierno en Cumaná. Con este motivo —le anunciaba— yo he pensado enviar a Ud. de jefe de estado mayor de la división Cumaná, la cual será mandada por el general Bermúdez que lo hará con la mayor fidelidad y acierto. Mientras que llega Bermúdez, que debe estar ya en marcha para Maturín, me parece muy importante que vaya Ud. a influir en aquellas tropas y hacerles ver lo que conviene la unión y la obediencia al gobierno. Yo no puedo decir a Ud. a punto fijo lo que debe hacer, porque no sé, a punto fijo, el estado en que pueden estar las cosas cuando llegue Ud. a Maturín. Pero de todos modos le diré lo siguiente:

"Primero, si a Ud. le parece conveniente marchar a Maturín a llenar su comisión, lo ejecutará inmediatamente, para lo cual envío a Ud. una orden, a fin de que el general Urdaneta mande al coronel Lara a hacerse cargo de la plaza de Guayana interinamente hasta que venga su padre de Ud., a quien pienso nombrar en el destino que Ud. tiene ahora. Si Ud. no cree que sea útil a la república su comisión, está Ud. autorizado para suspenderla y no dar curso a la referida orden.

"Segundo, mando a Ud. el nombramiento de jefe de estado mayor de la división Bermúdez, para que Ud. haga de él el uso que le parezca conveniente a las circunstancias y a los sucesos. Si a Ud. le parece no mostrar

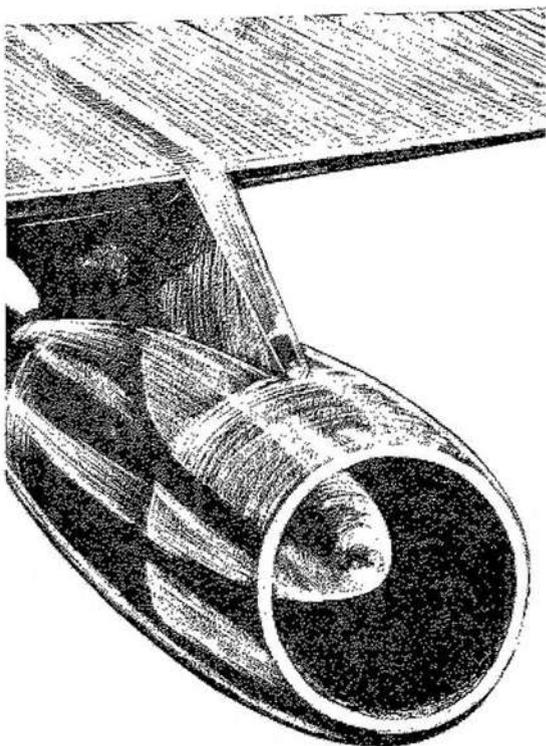
(3) Villanueva, Laureano. *Vida de Don Antonio José de Sucre gran mariscal de Ayacucho*. París.

(4) Bolívar, Simón. Resumen de la biografía de Sucre antes citada.

ESFUERZO DE COLOMBIANOS



**produce**  
**el**  
**100 %**  
**del**  
**combustible**  
**para**  
**jet...**



este nombramiento hasta la llegada de Bermúdez, está Ud. autorizado para hacerlo así.

“Tercero, mando a Ud. en comisión para que pase a Maturín a tratar con el jefe que manda aquellas tropas, para hacerle entender cuáles son mis intenciones y los deseos que tengo de proteger aquella división y la provincia de Cumaná. En una palabra, este documento es una sencilla credencial para que Ud. pueda cumplir su comisión, sin intervenir en nada hasta la llegada de Bermúdez y preparar los espíritus para que el gobierno sea obedecido y Bermúdez bien recibido”.

En la primera parte de esta comunicación decía Bolívar que Mariño no había llegado aún a Maturín, pero que lo esperaban de un momento a otro “para traérmelo —indica— de grado o por fuerza”.

El Libertador había dado orden de arrestar a Mariño y había enviado al general Cedeño a perseguirlo, con orden de llevarlo a Angostura para que fuera juzgado por un consejo de guerra.

Así, pues, en el cuarto punto de estas instrucciones le decía Bolívar a Sucre que en caso de que Mariño se hubiera adherido al gobierno voluntariamente o porque las circunstancias no le hubieran permitido hacer otra cosa, podría Sucre procurar que se completara la unión de Mariño al gobierno. Pero en caso de que no se lograra una completa sumisión de Mariño o de sus tropas, quedaba Sucre autorizado para regresar al cuartel general a darle cuenta de su comisión (5).

Dice O’Leary que Sucre era apenas conocido en 1817, y que Bolívar cuando le confió el mando del sur en 1819, “le había tratado poco y lo conocía me-

(5) Bolívar, Simón. Obras Completas. Seg. edición. Vol. I, págs. 271 y 272. La Habana. 1950.

nos" (6); pero ya puede verse por el contexto de las instrucciones dadas en 1817, que se han citado, que desde entonces, con el criterio de "juez competenteísimo para juzgar a los hombres", que O'Leary le reconocía a Bolívar, había éste sabido conocer las excelentes condiciones que Sucre reunía para desempeñar con lucimiento y acierto la comisión que le daba, y confiaba en él, y puso en sus manos un negocio para el que se necesitaban dotes de tino diplomático, de energía militar y de fino tacto político para tratar a los hombres, y, en especial, a los hombres de armas.

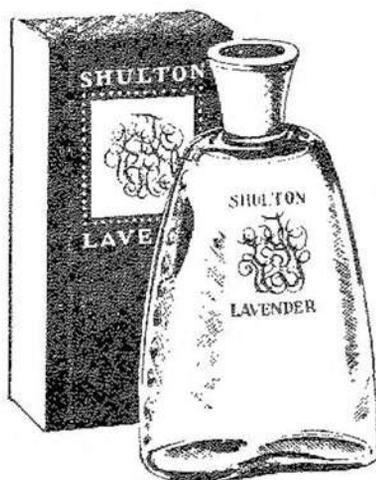
Volvió a escribir el Libertador al entonces coronel Sucre el 19 de septiembre para aprobar los planes de éste referentes a la comisión que le había dado de someter a la obediencia del gobierno a la insurrecta provincia de Maturín. Le comunicaba que el general Bermúdez había salido días antes de San Diego y que el general Cedeño había tomado las medidas más oportunas para adelantar la obra que ambos debían concluir; es decir, la conjuración de la rebeldía existente allí. Tal obra, observaba, se había adelantado mucho, puesto que se había conseguido dividir la facción en Cumaná. Consideraba que Carmona podría hacer mucho por su parte y que cuando más dos o tres solamente podrían ser enemigos del gobierno; a los demás los tenía por afectos".

Recomendaba Bolívar que se recurriera a la política antes que a la fuerza; empero, en carta del 11 de noviembre, en que se refería al mismo asunto, aunque le reiteraba la advertencia de que se procurara arreglarlo todo en forma amigable, autorizaba para em-

(6) O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias*. T. II, Cap. XXXIX, págs. 74 y 75. Biblioteca Ayacucho, bajo la dirección de D. R. Blanco F. Madrid. T. II, págs. 68 y 69. Caracas. 1952. T. IV, págs. 14 y 15. Bogotá, 1952.

# SHULTON LAVENDER

*La Lavanda De Prestigio*



- distingue
- refresca
- perdura

De Venta en todas las Tiendas y Farmacias principales.

SHULTON

Rockefeller Center - New York

plear los medios coercitivos en último extremo: "La política es la que debe hacerlo todo. Si por desgracia Mariño desconoce su deber, Uds. emplearán todos los ardides para atraer a sus tropas; y si no, procurarán Uds. emplear la fuerza; pero de modo que no sea con escándalo ni perjuicio".

En el primer párrafo de la primera de estas cartas le decía, "No olvidaré jamás las promesas que Ud. me hace, y mucho menos sus deseos de acompañarme en occidente. Ofrezco a Ud. que en cuanto Cumaná esté libre de facciosos y enemigos, le llamaré a Ud. a mi lado, y no lo haré como un favor sino como una necesidad, o más bien por satisfacer mi corazón, que lo ama a Ud. y conoce su mérito" (7).

Se ha hecho mención del pasaje de las **Memorias** del general O'Leary donde se dice que el Libertador, juez competentísimo para discernir el mérito de los hombres, advirtió en Sucre, cuando éste era apenas conocido, las grandes dotes de guerrero y de estadista que le distinguían y que desde 1817, cuando la insubordinación agitaba a Maturín, Bolívar confió a Sucre la delicada misión de marchar a aquel lugar y hacer ver a las tropas cuánto les convenía el mantenimiento de la unión y de la obediencia al gobierno. La solución de este delicado problema que ponía el Libertador al cuidado del joven oficial cumaneés, implicaba ya una misión que tenía tanto de política y diplomática como militar, que se le ordenaba hacer las veces del General Bermúdez mientras éste llegaba a Maturín, pero sin tomar una participación directa en los sucesos. Los proyectos expuestos por Sucre fueron aprobados en la ya mencionada carta del 19 de octubre por Bolívar.

Mariño y Bermúdez habían sido siempre émulos de Bolívar; en ocasión anterior lo habían expulsado del territorio y lo habían obligado a regresar a Haití, y aun habían atentado contra su vida. En esta nueva ocasión Bermúdez le era adicto, pero Mariño se mantenía en rebeldía. Era éste un gran guerrero y envidiaba a Bolívar; quería ser él el primero, el jefe supremo. La comisión de Sucre era difícilísima. Se entrevistó con Mariño y se lo comunicó así a Bolívar. El Libertador en la carta antes citada de 11 de noviembre le dice que ha recibido la suya del 5 de ese mes, en que le participa los asuntos ocurridos con el general Mariño y que se alegraba de que Sucre se hubiera portado con la delicadeza y tino que de él esperaba. "Celebro mucho que Ud. haya visto y tratado al general Mariño del modo que lo ha hecho, sin desesperarlo y con la consideración que él se merece por su conducta en estos últimos días, que me parece bastante favorable; sobre todo si logramos que el general Mariño se reúna de nuevo al gobierno con la sinceridad con que él me ofrece. Yo contesto al general Mariño lo que a Ud. por el oficio y carta. Esta es mi última deliberación y no la revocaré jamás. A ella debe Ud. someterse y hacerla obedecer. Es la única que puede salvarnos, porque el general Mariño no puede servir en el día en Cumaná de modo alguno; y solo Bermúdez puede realizar los planes del gobierno, que se dirigen todos a la libertad general y a la concordia entre todas las partes de la república. Apruebo que a las tropas del general Mariño se les den los auxilios de víveres y demás que puedan necesitar, pues corresponden a la república, siempre que no sean enemigos o traten de hostilizarnos; cosa que estoy muy lejos de creer, según lo que Ud. mismo me dice por su carta. Procure Ud., Sucre, que si no son ami-

(7) Bolívar, Simón. *Obras Completas*. T. I, págs. 273, 274, 275 y 276. La Habana, 1950. Comp. de Vicente Lecuna.

gas estas tropas, lo sean por fin, y sirvan a la patria en lugar de destruirla". En lo restante de esta carta, antes transcrita, recomienda acudir a la forma política y amistosa antes de tener que acudir a la fuerza.

Mariño estaba enardecido por la designación de Bermúdez para comandar la división de Cumaná y por el fusilamiento de Piar, que había sido el triste resultado de la rebelión y del congresillo de Cariaco, al que tantos patriotas, engañados, como Zea y Brión, amigos de Bolívar, se habían adherido.

Bermúdez había recibido orden de prender a su antiguo jefe para que fuera juzgado por su participación en conspiración de Piar. Ante la intimación que Bermúdez le había hecho, Mariño, con las fuerzas que le seguían, se aprestó a resistir, prefiriendo llegar a ser sometido por la fuerza antes que rendirse y volver a la obediencia del gobierno. Enfrentados estaban ya los dos jefes, antes amigos y unidos en análoga rebeldía antiboliviana, y a punto de trabarse en batalla, cuando intervino Sucre en cumplimiento de su misión pacificadora y diplomática. Propuso a los dos generales que se ocurriese Bermúdez al Libertador para pedirle que suspendiera todo propósito de proceder contra el jefe rebelde, esclarecido vencedor en Bocachica, y que éste se comprometiera a retirarse a Margarita, hasta nueva orden del gobierno (8).

Esto fue fruto de las conferencias que con el general Mariño, a la vez que con el general Bermúdez, y con la presencia y cooperación de otros oficiales, había tenido el parlamentario coronel Sucre, pues Mariño, deponiendo sus furros en beneficio de la causa común, se retiró de Tierra Firme y

se trasladó a la isla de Margarita gobernada por el general Arismendi, que era leal y adicto a Bolívar.

Concluía así felizmente esta misión política y militar de Sucre en momentos en que había de iniciarse una nueva etapa, la más brillante de su vida de guerrero y de político.

### III

Comencemos el comentario de este nuevo aspecto de la actuación política y militar de Sucre recordando aquella escena que narra O'Leary en el pasaje de sus *Memorias* ya dos veces citado en este ensayo.

Refiérese en el citado relato de O'Leary, que descendiendo Bolívar el Río Orinoco en una flechera, se cruzó en su navegación con Sucre, joven oficial de veintisiete años, que remontaba las aguas del mismo río. El Libertador se encaminaba a Angostura después de la campaña de Boyacá.

"—¿Quién va en esa flechera?", preguntó Bolívar imperiosamente al cruzarse con la otra embarcación.

"—¡El general Sucre!", le respondió el joven militar, futuro héroe de Ayacucho.

"—¡No hay tal General!", —replicó enojado Bolívar—. El doctor Zea era quien había ascendido a Sucre a general de Brigada, en virtud de sus servicios y merecimientos en el oriente de Venezuela, mas sin tener facultades para ello; por esto Bolívar negaba la existencia del título y grado con que se designaba Sucre. Ordenó al punto el Libertador que atracaran a tierra ambas flecheras, donde, en conversación con el presunto general, recibió de éste explicaciones satisfactorias. En efecto, Sucre le manifestó que había sido nombrado general porque se pensó que acaso sus servicios lo hacían acreedor al ascenso, pero que jamás había pensado aceptar el grado sin la

(8) Villanueva, Laureano. *Vida de Don Antonio José de Sucre*. Pág. 66. París.

ratificación y beneplácito del general Bolívar (9).

Desde aquel punto comenzó el Libertador a estimar aún más las cualidades de Sucre, y si por un momento sospechó que éste hubiera cometido una falta al aceptar el título sin su aprobación; toda duda quedó barrida ante la patente lealtad del joven general, que ya contaba con la aquiescencia del presidente para aceptar el grado que en justicia merecía y había ganado por su conducta, valor y pericia militar, a pesar de su juventud.

Sucre continuó prestando servicios a la independencia en la provincia de oriente hasta 1819 como jefe de estado mayor de la División Bermúdez; luego como subjefe de estado mayor del ejército del Norte..

Bolívar dice de él que sirvió al estado mayor del ejército de oriente desde el año de 1814 hasta el año de 1817, "siempre —son sus palabras— con aquel celo, talento y conocimientos que lo han distinguido tanto. El era el alma del ejército en que servía. El lo metodizaba todo; él lo dirigía todo, mas con esa modestia, con esa gracia con que hermosea cuanto ejecuta. En medio de las combustiones que necesariamente nacen de la guerra y de la revolución el general Sucre se hallaba frecuentemente de mediador, de consejero, de guía, sin perder nunca de vista la buena causa y el buen camino. Era el azote del desorden, y, sin embargo, el amigo de todos".

"Su adhesión al Libertador y al gobierno —dice el propio Bolívar en la monografía que se ha mencionado— lo ponían a menudo en posiciones difíciles, cuando los partidos domésticos encendían los espíritus: El general Sucre quedaba en la tempestad, semejante a una roca, combatida por las olas, clavando los ojos en la patria, y en la jus-

ticia, y sin perder, no obstante, el aprecio y el amor de los que combatía".

Bolívar conocía, pues, las grandes aptitudes políticas de Sucre y sabía que tenía en él a uno de sus más adictos generales, por eso le confió luego más importantes y señaladas misiones.

El 16 de enero de 1820 confió Bolívar a Sucre desde San Juan de Payara una importante y delicada comisión que éste supo desempeñar con actividad y acierto. Le entregó para que adquiriera armamento en las Antillas sesenta mil pesos en oro y plata de la India, que había reunido en Cundinamarca el general Santander. Debía comprar fusiles, sables, papel, pólvora y plomo en caso de que no hubiesen llegado a Angostura tres o cuatro mil fusiles que allí debían entregarse al gobierno. Encargábale en segundo término conducir y entregar al gobierno de Cundinamarca por lo menos cuatro mil fusiles y hasta diez mil o doce mil, si hubieran llegado o estuvieran para llegar los que esperaban. Debería entregar así mismo otros elementos de guerra y de necesidad en el ejército. Para cubrir los gastos que esto ocasionara debería tomar lo que fuera preciso de la suma que se ponía en sus manos, si el gobierno no tuviera dinero para cubrir tales gastos y para usar los elementos y medios de transporte necesarios.

"Mi primer paso al llegar a Angostura —se adelantó el Libertador a decir al vicepresidente de Cundinamarca, en nota de 8 de diciembre de 1819— será remitir a V. E. cuantos fusiles pueda, que los conducirá personalmente el general Sucre, que llevo conmigo con este objeto. Cualquiera número de armamento que haya, irá en esta ocasión, y continuaré las remisiones tan frecuentes y abundantes como sea dable". Esta comunicación tiene fecha de 8 de diciembre de 1819, y fue con-

(9) O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias*, cap. y págs. citados en nota precedente.

testada el 20 de enero subsiguiente (10).

Sucre partió a cumplir la importante y delicada misión que el Libertador le impartía, y regresó en abril con cuatro mil fusiles y gran cantidad de los elementos de guerra que se le había ordenado adquirir, y con ellos marchó luego para Cúcuta y Santa Fé después de haber dejado en Angostura lo que allí se le había ordenado llevar.

En 1820, cuando el Libertador proseguía la campaña libertadora de Venezuela, surgieron las primeras insinuaciones de entendimiento, por parte de Morillo, que dieron origen a los tratados de armisticio y de regularización de la guerra. Allí hubo de manifestarse de nuevo el talento de Sucre como diplomático. Obedecían tales insinuaciones a orden de Fernando VII, recibida por Morillo y causada por la revolución de Riego, que impedía enviar a América los necesarios refuerzos para la continuación de la guerra. Narriño, en sus famosas Cartas, escritas en Cádiz, que firmó con el seudónimo de Enrique Somoyar, habla de estos preparativos de tropas y barcos que se aprestaban para venir a continuar la lucha, ya impopular en España, contra los patriotas de América.

Morillo, fingiendo ignorar el lugar donde se hallaba el cuartel general del Libertador, se dirigió a los diversos jefes del ejército independiente y al Congreso de Angostura, a la vez que al Libertador mismo, para proponer un corto armisticio con el fin de tratar de la paz. Entre las instrucciones recibidas por Morillo estaba la de hacer jurar la constitución de 1812, expedida en Cádiz, que ya el rey había aceptado; mas Bolívar dio enérgica respuesta al general español en términos que no dejaban duda de la firme po-

sición en que se hallaba, y manifestando que para cualquier clase de armisticio a que se pudiera llegar sería preciso tener por base de las negociaciones el reconocimiento de la independencia de Colombia. Sólo con esta esencial condición recibiría a los comisionados y oíría sus proposiciones. Así lo declaró al coronel José María Herrera, ayudante del general Latorre, por medio del cual le había sido puesta en sus manos la solicitud del parlamento.

Llegóse al cabo a la designación de los negociadores que por una y otra parte habían de discutir y convenir los términos del tratado respectivo. Fueron nombrados por Colombia el general Antonio José de Sucre, jefe de estado mayor del ejército libertador, el coronel Pedro Briceño Méndez, y el teniente coronel y secretario de Bolívar José Gabriel Pérez. El general Morillo nombró como negociadores por parte de España a los señores don Ramón Correa, alcalde primero constitucional de Caracas, a don Juan Rodríguez Toro y a don Francisco González Linares. Secretario de Morillo fue don José Caparrós. Ellos reunidos en la ciudad de Trujillo, negociaron la tregua de la lucha.

Se acordó en primer término el tratado de armisticio y suspensión de hostilidades por el término de seis meses. Se señalaron en él los límites de los territorios que quedarían ocupando cada una de las partes contratantes y sus respectivas fuerzas militares, que debían permanecer en las posiciones que ocuparan en el acto de intimarseles la suspensión de hostilidades, y se señalaron las diversas condiciones en que debían ponerse en práctica los puntos principales del convenio. Se estipuló finalmente que se celebraría un segundo tratado de regularización de la guerra, de conformidad con las normas del derecho de gentes y las prác-

(10) Archivo Nacional de Colombia. Secretaría de Guerra y Marina. T. CCCXXIII, fls. 548 y 549.

ticas humanitarias de las naciones civilizadas que pusiera fin a la guerra de exterminio.

El tratado de armisticio se firmó por las partes contratantes el 25 de noviembre de 1820, y recibió la aprobación de los jefes de los dos ejércitos contendores, generales Morillo y Bolívar el día 26.

Celebróse en seguida el tratado de regularización de la guerra, suscrito en la misma fecha, 26 del mes de noviembre. En él se dijo que los gobiernos de España y de Colombia deseosos de manifestar al mundo el horror con que veían la guerra de exterminio que había devastado los territorios americanos, "convirtiéndolos en teatro de sangre", y deseosos dichos gobiernos de aprovechar el primer momento de calma que se ofrecía para regularizar la guerra que existía entre ellos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios humanitarios, habían venido en nombrar comisionados que estipularan y fijaran un tratado de regularización de la guerra. Estos comisionados fueron los mismos que llegaron al convenio de armisticio.

Conforme a este tratado la lucha se efectuaría de acuerdo con los propósitos así manifestados; todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla, aun antes de decidirse ella, se conservaría como prisionero de guerra y sería tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje; serían igualmente prisioneros de guerra y tratados en la misma forma los tomados "en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones o puntos fortificados", aunque fueran aprisionados en asaltos o en la marina aun al abordaje; los enfermos y heridos que se aprehendieran no se reputarían como prisioneros de guerra, serían asistidos en los hospitales y gozarían de libertad para restituirse a las banderas a que pertene-

cieran; los prisioneros de guerra serían canjeados por clases y grados, y comprendidos para ello los militares o paisanos que por partidas o individualmente hicieran el servicio de investigar para llevar noticias a su respectivo jefe.

Considerándose que la guerra se originaba en la diferencia de opiniones y que los combatientes se hallaban muy ligados por vínculos o relaciones muy estrechos, y deseando las partes contratantes evitar el derramamiento de sangre cuanto fuera posible, los militares que hubieran desertado de sus banderas y se aprehendiesen alistados bajo las opuestas, no serían castigados con pena capital; lo propio se entendería respecto de los conspiradores y desafectos de una y otra parte. De todas estas garantías y algunas más que se señalaban en artículos subsiguientes del convenio, gozarían también los individuos que se hallaran prisioneros en aquel momento. Los cadáveres de los que "gloriosamente terminarían su carrera en los campos de batalla o en cualquier combate o choque o encuentro entre las fuerzas de los dos gobiernos", recibirían "los últimos honores de sepultura" y el ejército o cuerpo vencedor estaría obligado con este sagrado deber.

Los habitantes de los pueblos que alternativamente fueran ocupados por las armas de los gobiernos beligerantes, serían "altamente respetados" y gozarían de seguridad y libertad absoluta, cualesquiera que fuesen o hubieran sido sus opiniones, sus servicios o su conducta en relación con las partes beligerantes (11).

Bolívar se expresaba así de la actuación de sus comisionados: "la elec-

(11) Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, T. IV, apéndice, doc. número 17, págs. XXVI a XXVII. — O'Leary, Daniel Florencio, *Memorias*, T. II, págs. 53 a 57. Caracas, 1952.

ción había sido un acierto; Sucre, hombre de corazón, y Briceño Méndez, de estilo insinuante, podían impresionar muy profundamente a los negociadores del otro bando, y así fue en efecto”

Del general Sucre en particular, consignó los siguientes conceptos en la breve biografía anteriormente mencionada:

“Después de la batalla de Boyacá el general Sucre fue nombrado jefe de Estado Mayor General del Libertador, cuyo destino desempeñó con asombrosa actividad. En esta capacidad, asociado al general Briceño y coronel Pérez, negoció el armisticio y regularización de la guerra con el general Morillo el año de 1820. Este tratado es digno del alma del general Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello documento de la piedad aplicada a la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho”.

Estas palabras autorizan para pensar que parte de los términos en que fue concebido el tratado son obra del general Sucre.

Poco después hizo Bolívar el elogio de Sucre que refiere O’Leary haberle oído cuando éste le preguntó al Libertador, a su entrada en Cúcuta, de regreso de Cartagena, quién era cierto oficial y mal jinete que salía a recibirle y que se les acercaba en aquel momento. **“Este es uno de los mejores oficiales del ejército: —dijo Bolívar— reúne las condiciones profesionales de Scublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca, no se le conocen ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a luz, persuadido de que algún día me rivalizará”** (12).

Brillan aquí en este pasaje la gene-

(12) O’Leary, Daniel Florencio. *Memorias*.

rosidad de Bolívar y el concepto que de la nobleza y lealtad de Sucre había formado, a la vez que indica cuánta era la claridad de los talentos de éste como hombre de estado.

También, en otra ocasión, ponderó el Libertador el acierto y prontitud con que Sucre había desempeñado la comisión que le había dado para comprar armas, municiones y otros elementos necesarios, en las Antillas.

Establecido el armisticio y acordada la regularización de la guerra, manifestó el general Morillo vivos deseos de conocer personalmente a Bolívar y de tener una entrevista con él. El Libertador aceptó la propuesta que se le hizo para la celebración de esta reunión, y convino en que ella se efectuara en la pequeña aldea de Santa Ana, el día 27 de noviembre. Dirigióse a aquel lugar el general Morillo en la mañana del día fijado, llevando como escolta un escuadrón de caballería, y llegó a Santa Ana antes que Bolívar. Poco tiempo después llegó O’Leary a comunicarle que el Libertador estaba en camino y no tardaría en llegar al punto de reunión. Preguntó Morillo qué escolta traía el general, a lo que el edecán O’Leary le respondió que tan sólo venían en su séquito diez o doce oficiales y los comisionados realistas.

“Bien”, dijo Morillo, —según refiere el propio edecán en sus *Memorias*—, “muy pequeña creía yo mi guardia para aventurarme hasta aquí; pero mi antiguo enemigo me ha vencido en generosidad; voy a dar orden a los húsares para que se retiren”. Y así se efectuó inmediatamente.

Momentos después se avistó la comitiva de Bolívar, que descendía por la colina que domina la aldea de Santa Ana. El jefe español que había ido de riguroso uniforme, luciendo las insignias de las órdenes militares recibidas por sus servicios a la causa de Espa-

ña en la guerra de independencia nacional contra las huestes de Napoleón, se sorprendió de nuevo al ver que Bolívar llegaba con levita azul y gorra de campaña cabalgando en una mula.

Adelantóse Morillo, con el general La Torre y con los principales oficiales de su séquito, a recibirlo. Ambos generales se apearon de sus cabalgaduras y se saludaron con un estrecho y cordial abrazo, y se dirigieron en seguida a la mejor casa del lugar, donde el general Morillo había hecho preparar, como dice la citada relación del edecán O'Leary, "un sencillo banquete en honor de su ilustre huésped".

La relación del mencionado testigo presencial, dice que "en el curso del día y durante la comida se habló alegremente sobre sucesos de la guerra". Añade que los sentimientos de noble generosidad fueron tema de las conversaciones de aquella reunión que había llegado a ser "tan memorable en los anales de Colombia" cuando se escribían las **Memorias** que contienen la relación de este fausto suceso. Se dice allí que Bolívar parecía perdonar la "equivocada fidelidad que había privado a la patria de tantos de sus más distinguidos hijos" y que el general Morillo con tacto semejante e igualmente generoso al de su antagonista, "respetó la política rigurosa adoptada por su rival para asegurar la independencia de Colombia".

El general Morillo propuso, dentro de la mutua satisfacción y concordia, la erección de un monumento dedicado a consagrar para la posteridad el recuerdo de aquel día en que los representantes de Colombia y de España habían concluido el tratado de regularización de la guerra entre los dos pueblos, y que se procediera a colocar la primera piedra de la pirámide que había de levantarse allí para conmemorar aquel acto de mutua unión de españoles y colombianos.

En los brindis que se sucedieron durante el banquete se reafirmaron los sentimientos de generosa amistad, de mutua admiración al heroísmo de los dos ejércitos y al de los que habían muerto gloriosamente por la patria.

Morillo dijo: "Castigue el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y de amistad que nosotros".

Acogida por Bolívar igualmente la idea de levantar allí el monumento propuesto por Morillo y del que debía colocarse ese mismo día la primera piedra, pusieron manos a la obra los oficiales patriotas y realistas allí presentes, "y uniendo sus fuerzas arrastraron una gran piedra cuadrada hasta el sitio indicado para que sirviera de base a la columna propuesta".

Este monumento levantado en el sitio mismo de la entrevista de Bolívar y Morillo simboliza hoy la cordial amistad existente entre las naciones hispanoamericanas y la Madre Patria.

Bolívar en carta dirigida a Morillo el día 30 del mismo mes le hablaba de las dificultades que existían para "elevar el monumento consagrado a nuestra reconciliación, a la tregua y al derecho común de los hombres. Bien merecía este monumento ser tallado sobre una mole de diamantes y esmaltado de jacintos y rubíes; pero está construido en nuestros corazones" (13).

Al general Santander le refería la entrevista de Santa Ana en estos términos:

"Nuestra entrevista ciertamente va a ser admirable e increíble entre nosotros mismos. Desde Morillo abajo se han disputado todos los españoles en los obsequios a que nos han distinguido y en las protestas de amistad hacia nosotros. Un aplauso a nuestra constancia y al valor que ha singularizado

(13) Bolívar, Simón. **Obras Completas**. Comp. por V. Lecuna, T. II, pág. 288.

a los colombianos, los vitores que han repetido al ejército libertador; en fin, manifestaciones de sus deseos por la amistad de Colombia a España, un pesar por los desastres pasados en que estaban envueltos su pasión y la nuestra, últimamente la pureza de este lenguaje que es ciertamente de sus corazones me arrancaron algunas lágrimas y un sentimiento de ternura hacia algunos de ellos”.

Y concluía el relato con estas sentidas palabras:

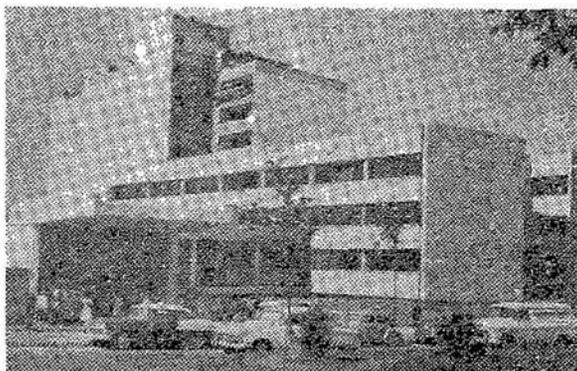
“El general Morillo propuso que se levantara una pirámide en el lugar donde él me recibió y nos abrazamos, que fuese un monumento para recordar el primer día de la amistad de es-

pañoles y colombianos, la cual se respetase eternamente” (14).

No aparece expresamente mencionado el general Sucre en el relato de esta entrevista, pero, como lo afirmó el Libertador en palabras antes citadas, en ella se celebraba el espíritu humanitario y altruista con que se había redactado el segundo tratado, el de regularización de la guerra, juntamente con la cesación temporal de las hostilidades. El general Sucre hacía parte, no obstante del séquito del Libertador en esta ocasión, como jefe que era de su Estado Mayor.

(14) *Ibidem*, T. II, págs. 284 y 285.

## CENTRO COLOMBO AMERICANO



AVENIDA 19  
Nº. 3-05  
TELEFONO  
Nº. 347-640

En su moderno edificio sigue ofreciendo sus cursos de Inglés y Secretariado Bilingüe en mejores condiciones.

Amplio plan de actividades culturales y sociales.

Magnífica Biblioteca circulante con facilidades de afiliación para todo el público.

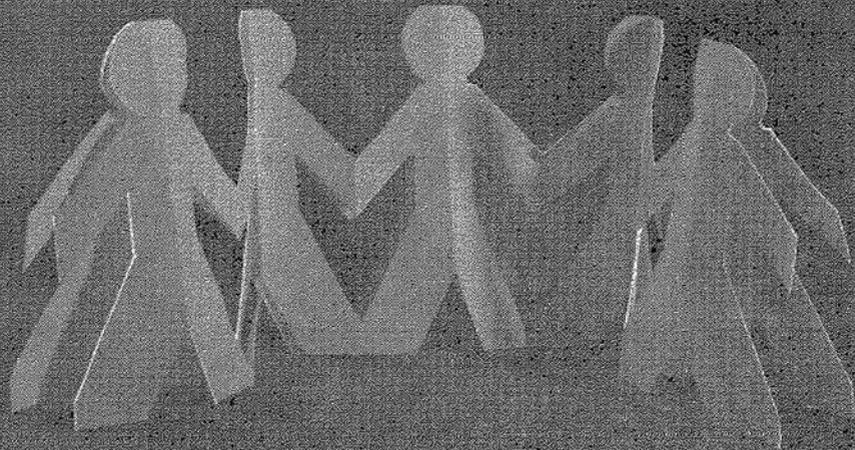
# al producir papel, tecnificamos mano de obra

Con la producción de papeles para escribir, imprimir, envolver y otros usos, PROPAL, la primera planta de papeles finos de Colombia y una de las más modernas de Latinoamérica, entrena y tecnifica mano de obra nacional en labores altamente especializadas

La actividad de PROPAL en el país, implica además una importante sustitución de importaciones; una mejor utilización del bagazo de caña; el fomento de las industrias química y del carbón; el abastecimiento del país en un producto básico para su desarrollo y, en síntesis, una efectiva contribución al progreso nacional.



**PRODUCTORA DE PAPELES S.A.**



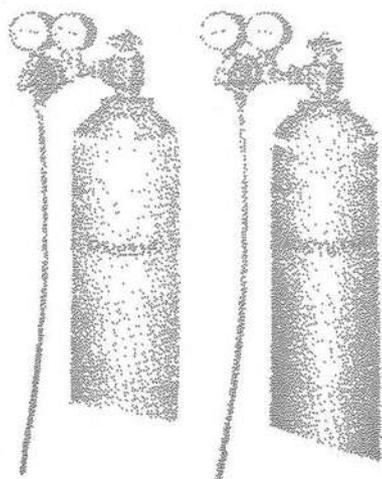
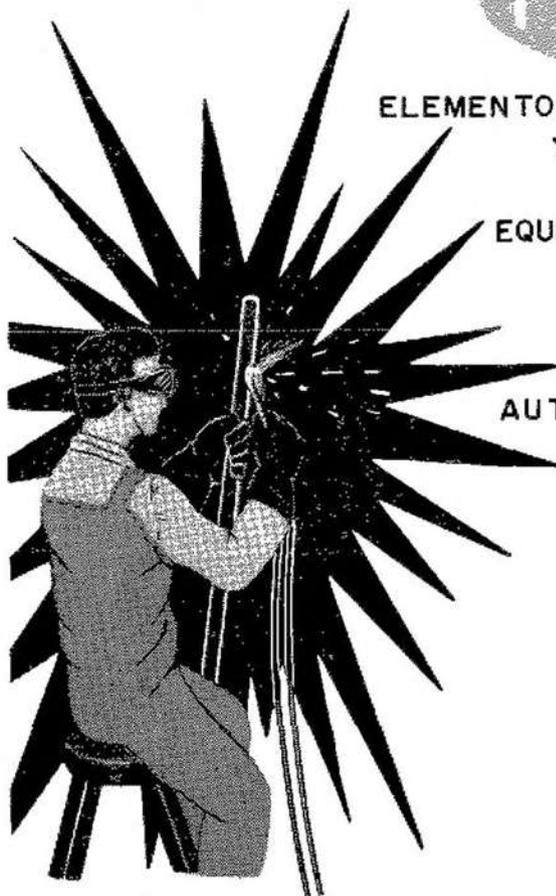
# LO MEJOR PARA SOLDAR

FANO

ELEMENTOS DE PROTECCION  
Y SEGURIDAD

EQUIPOS PARA SOLDAR  
Y CORTAR

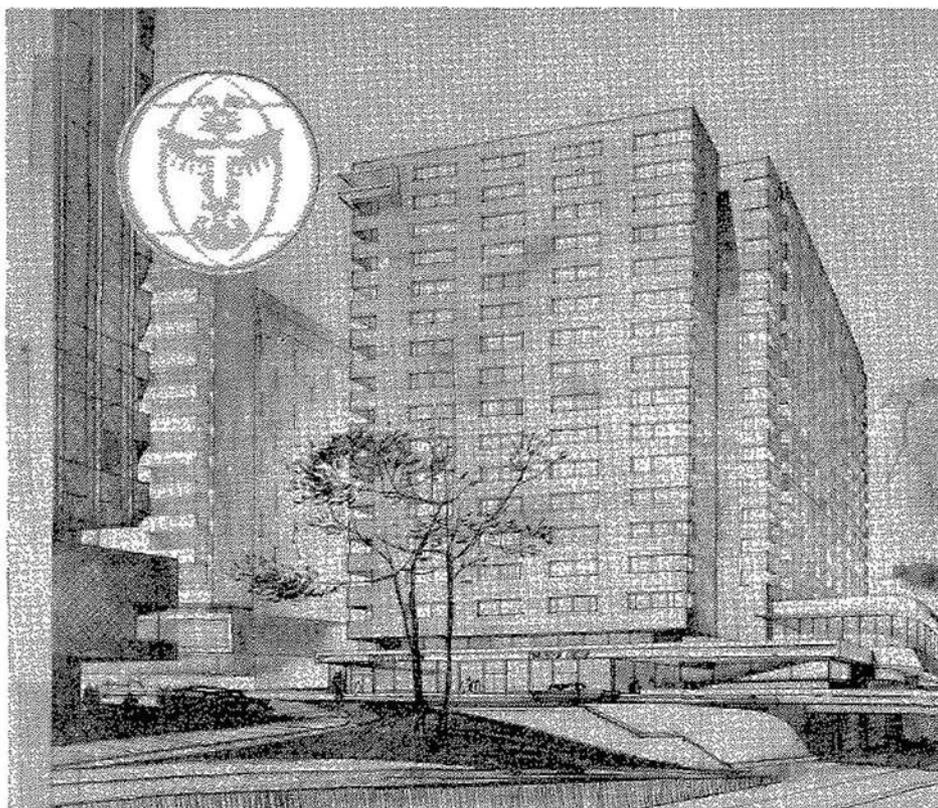
SOLDADURAS:  
AUTOGENA Y ELECTRICA



GASES INDUSTRIALES:  
OXIGENO ACETILENO  
ARGON AIRE NITROGENO

FABRICA NACIONAL DE OXIGENO  
Y PRODUCTOS METALICOS S. A.

BOGOTA. BARRANQUILLA. CALI. MEDELLIN. CARTAGENA. BUCARAMANGA. PEREIRA. SANTAMARTA Y PALMIRA.



Esquema de la Futura Ampliación

hotel

TEQUENDAMA

**E**L SITIO DE REUNION DE LOS  
HOMBRES DE NEGOCIOS.



# ASUNTOS ECONOMICOS

En esta sección:

Planificación.

# PLANIFICACION

La trágica historia del siglo XX, llena de violencias, guerras y contiendas sociales, ha hecho indisolubles en el estudio de la teoría económica, los avances y retrocesos obtenidos por la actividad humana en medio de la guerra y de la paz. No podría decirse con fundamento que el actual estado del progreso económico ha sido obtenido unilateralmente en ninguno de estos dos estadios vitales, aisladamente considerado.

Singularmente, la moderna idea de planificación debe mucho --aunque parezca paradoja-- a la guerra. Es un hecho, por no doloroso, y aun odioso, menos exacto.



Dr. DARIO POSADA GOMEZ

Resulta de singular importancia para los países americanos en busca de desarrollo económico equilibrado, el conocimiento exacto y preciso del concepto fundamental que hoy constituye la Economía de Guerra. Esta especialización tiene gran utilidad por cuanto nos hace entrar en razón cuando se trata de programas de planeación compulsiva, o por incentivos tendientes a un más alto nivel económico. Ello resulta evidente si hacemos una comparación entre economía de guerra y planeación económica de tiempos de paz.

Por razón misma de la extensión de la materia, sólo será posible hacer un bosquejo de lo que comprendería un

estudio a fondo de la materia que nos ocupa, sin tratar de limitarla. Así, dividiremos este ensayo en los siguientes puntos:

- 1º El concepto Economía de Guerra.
- 2º Tipos de guerras.
- 3º Participantes.
- 4º Los componentes del potencial de guerra.
- 5º Los sistemas o concepciones de la organización económica.
- 6º Pre-guerra; guerra; post-guerra.
- 7º Organización del Estado para la guerra.
- 8º Transformaciones políticas, económicas, sociales y jurídicas.

- 9º La economía de guerra y la Planeación Económica.
10. Efectos económicos de la guerra en los países participantes aliados y neutrales.
11. Efectos económicos y sociales de la guerra.
12. Importancia de esta disciplina.

A pesar de no ser todas las guerras iguales, ni las causas y consecuencias de la misma índole, es un hecho claro que todas ellas guardan una relación que permite generalizar ciertos principios y establecer una escala de valoraciones en el orden social y material.

Las guerras y los períodos armamentistas ocasionan profundas transformaciones en la vida nacional. Todo gira alrededor de un fin propuesto: ganar la guerra. Necesariamente se opera un cambio total en los aspectos político, jurídico, económico y social. Son, entonces, esos los puntos que requieren un estudio detallado por cuanto ese nuevo rumbo en la vida nacional cambia la estructura político-económica, obligando a una adaptación rápida de todas las actividades a esa nueva modalidad. La morosidad en reconocer

los ajustes necesarios crea serios problemas que de no impedirse, controlarse y reprimirse violentamente, son más perjudiciales al país que la destrucción material de fábricas y ciudades.

Las guerras tienen diversos orígenes. Desde la antigüedad los sociólogos dedican gran importancia al estudio de las causas de la guerra. Ellas han tenido, indistintamente, motivos políticos, sociales y económicos. Las guerras las podríamos clasificar en un sentido muy general, así:

- a) Civiles;
- b) Agresión;
- c) Conquista;
- d) Defensa;
- e) Mundiales.

Dos frentes representan para su estudio: uno externo y otro interno. Es decir, la organización de los frentes de batalla y la dirección y control de las actividades de la nación. El esfuerzo o sacrificio del potencial económico depende de si la guerra es parcial o total.

Los países en guerra, aliados y neutrales, presentan aspectos diferentes aunque parecido con respecto a las etapas de pre-guerra, guerra y post-guerra. En cada una los efectos son distintos y están en relación directa de su participación en el conflicto y el grado de dependencia que tengan en el mercado internacional. Puede decirse que en todos ellos, es necesario cierto grado de intervención económica del Gobierno para contrarrestar los efectos producidos por la contienda. Los países de la América Latina son vivo ejemplo y campo de análisis para el estudio que nos proponemos. De gran importancia sería para estos países que la Comisión Económica para la América Latina hiciera un estudio a fondo de los efectos políticos, sociales y económicos que la segunda guerra mundial produjo en cada uno de ellos.

---

#### DOCTOR

#### DARIO POSADA GOMEZ

Economista de la Universidad de los Andes, especializado en Chile. Adelantó cursos de Alta Gerencia en Incoida y Organizó el Cuerpo de Oficiales de Administración de la Armada Nacional, asimismo organizó y dirigió la Escuela de Aforadores de la Aduana Nacional en combinación con representantes de las Naciones Unidas. Ha desempeñado los siguientes cargos: Catedrático de la Universidad del Atlántico en Barranquilla; Director de Ventas de Azulejos Corona y Gerente de Pedernal Corona Bogotá; Gerente General de Ventas de Colmotores, Gerente de Manufacturas del Pacífico S. A.

Ha colaborado en las siguientes revistas: De la Armada Nacional; Diviventas; Economía Colombiana; Semana; Revista El Centinela M& y otras más.

Próximamente publicará un libro intitulado: El Sentido Común en Ventas.

Se encontrarían, seguramente, cosas malas y cosas buenas. No todo fue perjudicial para el desarrollo económico y social de estos países. Sólo los que no estaban alerta se quedaron atrás o no supieron sacar a tiempo todo el provecho que esta ocasión les brindó.

Los componentes del potencial de guerra de un país están determinados por el valor de las riquezas culturales y materiales. Esto es, humano, materias primas, equipo y elemento de producción, transporte y finanzas. Entonces, será de vital importancia para un país conocer lo más preciso posible, la composición étnica de la población, tasa de crecimiento, distribución entre activa y dependiente, masculina y femenina, promedio de vida, standard de vida, grado de cultura, distribución por edades de trabajo, etc. Por otra parte, necesita evaluar los recursos naturales, localización, grado de explotación, desarrollo de la técnica, grado de industrialización, grado de especialización de la mano de obra clasificada, producto e ingreso nacional, valor del comercio exterior, desarrollo de los transportes, organización fiscal y financiera del país, distribución por capital del ingreso nacional. Estos y muchos otros puntos más, son indispensables para la fácil y rápida evolución de una economía de paz a una de guerra, que redundará en beneficio de la etapa de desmovilización en el período de transición de la guerra a la paz.

Hasta hace muy poco tiempo el número de habitantes se consideraba definitivo para el triunfo de un país en guerra. Hoy, es solo un simple elemento integrante del potencial humano de guerra. El potencial económico de guerra, sumado a la organización y dirección total, hace presumible la victoria de una nación.

En la actualidad puede decirse que existen cuatro concepciones principales, más o menos definidas, de orga-

nización económica para tiempos de paz, que, como veremos, son definitivas en una economía de guerra, pues tienen características especiales, y son: Comunismo y Libre Empresa; Socialismo de Estado y un sistema denominado Híbrido. Mientras la Libre Empresa exige la mayor cantidad de libertad posible en materias económicas, el Comunismo cree que sólo el Estado tiene iniciativa y capacidad de producción en beneficio colectivo. El Socialismo de Estado pide propiedad pública y dirección de ciertas industrias básicas dejando libre iniciativa para las otras. El Híbrido o de control deja la industria privada, pero deben actuar según la política de control del sistema económico implantado por el Gobierno. La economía dirigida está caracterizada por:

1º Intervención en la vida entera de la Nación.

2º Supresión del mercado libre: las magnitudes económicas, que en un mercado libre son determinadas por las fuerzas económicas, espontáneas, las fija el Gobierno.

3º Los empresarios, conservando su propiedad jurídica, sólo producen lo que la autoridad ordene.

La pre-guerra no es siempre comparable, en cuanto al aspecto sistemático de la organización económica, con un período de paz; pues no siempre coinciden. Cuando la nación se halla empeñada en un período armamentista, cualquiera que sea el propósito, la organización interna es muy semejante a la de un período bélico. Esa etapa presenta características muy similares a la economía dirigida o a la planeación compulsiva total. Es una de las formas más importantes para el estudio que venimos haciendo. Es cuando se ponen en juego y a prueba todas las capacidades culturales y materiales de la nación. Se estudian no sólo todos los recursos nacionales, sino los de los enemigos, presuntos

contrincantes o posibles aliados. Ello es importante por cuanto que, en un caso dado, puede recurrirse a los vecinos para el financiamiento de la guerra, o la transferencia de los gastos de la misma. También es necesario, para la colaboración económica aliada, tener en cuenta la ayuda mutua financiera, los acuerdos monetarios y de regulación de intercambio de productos, y la colaboración técnica en los distintos sectores de la producción.

La guerra, considerada esta etapa como aquella en la cual el país toma parte activa en el conflicto, caracteriza propiamente el período de economía de guerra, sin perjuicio de comprender dentro de la organización el período armamentista o preparatorio al conflicto armado. Es en esta etapa cuando mayor relieve adquiere una organización previa de la vida nacional que haga posible, con el menor grado de perjuicios, los ajustes necesarios para poder mantener el ritmo de producción hasta alcanzar la victoria. Aquí el factor tiempo juega el principal papel, ya que nadie podrá determinar la duración del conflicto, y necesitando coordinación perfecta entre el volumen y tipo de productos, y los adelantos técnicos que vayan produciéndose durante el período de combate. El factor tiempo llega a ser tan importante que, de no tenerse en cuenta, puede causar más de un fracaso, y, en realidad, son numerosos los casos en los cuales ha sido total cuando se esperaba la victoria.

La post-guerra o período de transición entre la economía de guerra y la economía de paz se caracteriza por la desmovilización total y el reajuste de la vida nacional. Es como si dijéramos el balance que nos sirve para comparar los resultados obtenidos con los estimados. Es la etapa más delicada y difícil de controlar, sobre todo, si no existió un plan previo bien or-

ganizado que comprendiera ese período. Naturalmente es necesario hacer análisis por separado de cada participante y los afectados en forma directa o indirecta. Presentarán aspectos muy particulares, pero siempre se podrán generalizar los resultados buenos y malos. Difícil etapa para cualquier país falto de Gobierno fuerte y orientación económica y financiera bien definidas.

Cuando un país está en guerra o en preparación para la misma, requiere un vuelco total en la organización normal del Gobierno. Necesita ajustar previamente o en la forma más rápida posible, a fin de evitar trastornos mayores, todo el mecanismo y la estructura nacionales: política y administración, gobierno y economía, civil, laboral, hacienda pública, comercio exterior, industrias y comercio, relaciones internacionales, etc. Es decir, nada puede seguir funcionando como de costumbre, pues todo debe cumplir, en la mejor forma posible, el único fin que se persigue: el triunfo. Cuanto más demorados sean los ajustes, mayores serán los problemas que se presentan y mayores y más graves las consecuencias. Los aspectos que sufren mayores ajustes y reajustes son los relacionados con la política, la economía, la legislación y el campo social.

En períodos de guerra es indispensable un Gobierno nacional, pues no es conveniente que el Gobierno se base en la organización de los partidos aunque sí deba buscarla y mantenerla. Debe existir apoyo y comprensión totales por parte de la Nación para que el Gobierno pueda obrar con exactitud y rapidez en las decisiones políticas y en la acción ejecutiva. Churchill hace mayor énfasis sobre el particular al afirmar que "el único camino que conduce no sólo a la victoria sino también a la seguridad y aún a la clemencia, es el de la dirección segura, la

acción violenta y las decisiones rígidas”.

La legislación económica de tiempos de paz es incapaz de controlar las relaciones de guerra. Es necesario que sea lo más rígida posible; que comprenda todos los problemas que se crean con la movilización general: financiación de los gastos de guerra, abastecimiento, racionamientos, salarios, controles, obras sociales, propiedad, integraciones e interrelaciones industriales, transportes, conflictos laborales, inflación, y, en general, todo el sinnúmero de problemas que nacen en estos periodos. La mayor o menor dificultad para alcanzar esos cambios en la vida nacional depende del sistema de gobierno. Es claro que un país de régimen democrático es más difícil de someter por medios compulsivos a las reglas de guerra que un país autoritario. En el primer caso, las prácticas de business as usual chocan violentamente contra los intereses del momento. En el segundo, se tiene ya el país acostumbrado al régimen de economía dirigida. Los métodos de la economía dirigida son indispensables y deben ser aplicados incluso a los Estados políticamente liberales. El Estado tiene que aceptar la responsabilidad del control de industrias vitales y la distribución de los ingresos; el lucro personal debe convertirse en servicio; la dilación en rapidez; aplicaciones de sistemas de reparto de materias primas y demás factores de producción a las industrias, teniendo en cuenta el régimen de prioridades establecido y evitando las reacciones violentas de las industrias de bienes de consumo. Todos los aspectos de la vida tienen que caer bajo el control y régimen de economía dirigida en los países totalitarios. La desmovilización y absorción de los gastos de guerra son imposibles de resolver por medios no autoritarios. Son necesarias medidas fiscales rígidas y

violentas para contrarrestar los efectos desastrosos de la inflación, concentración de la riqueza, devaluación de la moneda, gastos de reconstrucción, y llegado el caso, indemnización de guerra.

Muy semejantes son los métodos y sistemas de economía de guerra a los empleados en economía de planeamiento total por medios compulsivos. Las etapas señaladas en la planeación: Diagnósis, Inventarios, Prognosis, Programación y Ejecución, son casi idénticas a los pasos seguidos en los programas armamentistas. La planeación exige Gobierno fuerte, competente, honesto, burocracia competente y libre de corrupción, en un período bélico, a más de los puntos anotados, hay necesidad de hacer frente a las inmensas pérdidas ocasionadas por los combates, bombardeos, etc. La producción ya no será sólo para atender a la capitalización y demanda civiles, sino que es indispensable mantener en mayor escala la producción bélica.

Las guerras traen serios problemas a los países participantes, vencedores y vencidos, neutrales y colaboracionistas. En cada caso, las etapas de guerra y post-guerra causan serias dificultades e inestabilidad política, sobre todo en pequeños países donde no existe una máquina administrativa capaz de planear, ni entrenamiento de personal para tareas administrativas, ni, mucho menos, capacidad para extirpar sin misericordia la incompetencia y corrupción. Para los países latinos no cabe duda que la guerra mundial última trajo grandes cambios en la política, gobiernos, administración, y nivel de vida general de la población. Muchos sacaron ventaja de la situación; otros no fueron suficientemente fuertes para aplicar medidas financieras capaces de contrarrestar los efectos inflacionarios causados por desajustes en la balanza de pagos.

Para todos, la guerra causa efectos desastrosos en la vida social y económica. En términos generales podemos decir que sufren en el aspecto social general, los campos demográfico, familiar, cultural, académico, religioso, los grupos de clases y minoritarios y, aun, en la vida política. Nada escapa a las garras de la violencia, suciedad y renunciamento a las costumbres y prácticas religiosas. Dificilmente puede volverse a encauzar la población al estado normal de vida en comunidad.

En el campo económico, la guerra es más sensible. Desajustes causados por movilización general, desplazamiento de masas obreras a campos de batalla, afluencias de reclutas en la industria y abandono de los campos, agregados a la destrucción material de la industria, crean serias dificultades al tratar de reorganizar la producción para tiempos de paz. Los conflictos laborales que pudieron presentarse durante la emergencia, seguramente volverán toda vez que las condiciones

anormales impidieron hacer uso legal del derecho de huelga. La desocupación eliminada en tiempo de guerra vuelve a aparecer con caracteres mayores. Asimismo, la carga de los lisiados y veteranos de guerra crea problemas por razón de la disminución o supresión total de su capacidad adquisitiva. Mas no todo es malo en la guerra. Ella tiene grandes defensores, y en realidad son muchas las cosas útiles que se crean y numerosos los inventos y técnicas que son aplicables en la paz. Los éxitos espectaculares que alcanza la planeación económica de guerra, demuestran, así mismo, la magnitud del desperdicio que produce la desocupación.

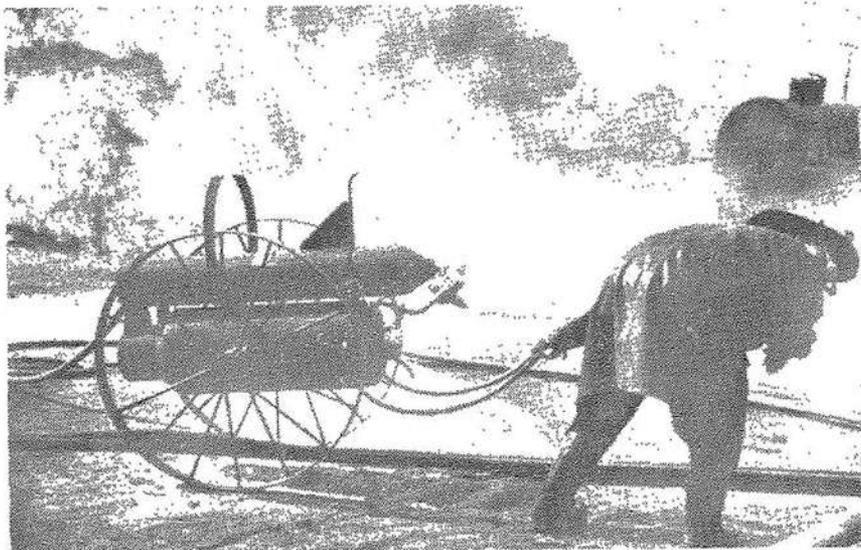
Esta disciplina tiene gran importancia en la vida moderna, porque ella nos hace meditar sobre los horrores de la guerra al tiempo que nos brinda la oportunidad de apreciar mejor los graves errores y defectos en los planeamientos de desarrollo económico en tiempos de paz.

PAPELERIA LUMEN LTDA.  
 PAPELERIA LUMEN LTDA.

UTILES DE ESCRITORIO  
 PAPELERIA  
 IMPORTADORES MAYORISTAS

CALLE 16 No. 9-31 — TELEFONOS: 343-055 — 343-115 Y 347-008

BOGOTA, D. E.



LA DEFENSA CIVIL EXIGE EL APOYO MUTUO DE  
LOS CIUDADANOS EN COLABORACION CON LAS  
FUERZAS ARMADAS, PARA AFRONTAR LOS  
RIESGOS Y SOBREVIVIR ANTE EL PELIGRO.

"INDUSTRIAS FULL LTDA." COLABORA EN  
ESTE PROPOSITO CON SU COMPLETA  
LINEA DE PRODUCTOS DE EXTINGUIDO-  
RES Y FUMIGADORAS Y SU ADIESTRA-  
MIENTO DE PERSONAL EN "LA ESCUELA  
FULL DE PROTECCION CONTRA  
INCENDIOS".

**industrias**



**limitada**

CARRERA 43 No. 15-45 - BOGOTA

CABLES "INDUFUL" APTDO. AEREO 10932

**Desea mejorar su juego?**

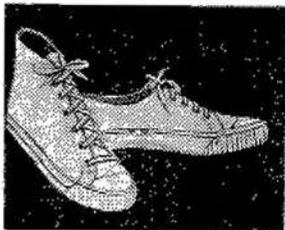


**Mejore sus botas!**

**USE "PROFESIONAL" de**

*Croydon*

Quando entrenadores famosos y sus equipos dan a un zapato su voto de aprobación, usted sabe que el zapato tiene "algo". Esta es la historia del nuevo Croydon "PROFESIONAL". Representa el mayor avance técnico en años. De boca en boca el elogio es unánime: "agarre fabuloso", "funcional", "buenos y confortables". Ensáyelos Usted mismo y conseguirá mejor arranque seguridad al correr y paradas instantáneas. También hay el WIMBLEDON y CROYDON-AS que cada día se venden más.



# ESTUDIOS SOCIALES

En esta sección:

El Vicariato Castrense de Colombia



Fray GUSTAVO RAMIREZ B.

# EL VICARIATO CASTRENSE DE COLOMBIA

## CONTENIDO:

- I — NOTA HISTORICA
- II — DISPOSICIONES GENERALES
- III — VICARIATO CASTRENSE DE COLOMBIA.

### I — NOTA HISTORICA

El Oficio de Capellán Militar no es nuevo. La historia deja consignado el hecho de que en todas las épocas, los soldados han tenido a su disposición el auxilio espiritual y moral conveniente. Los fenicios, romanos, griegos, etc., contaron en sus filas a representantes de sus ideologías religiosas, cuyo oficio fue, en la mayoría de los casos, ofrecer sacrificios para volver propicios a los dioses al tiempo del combate, e interpretar el mensaje de los astros y mantener alta la moral de los jefes y soldados con afortunados augurios.

El cristianismo al dar un vuelco to tal a la sociedad, necesariamente debió influir en el ambiente Castrense, pues los soldados del Imperio acogieron paulatinamente el cristianismo en todos los rangos, hasta el emperador mismo. Luego, los germanos, godos, visigodos,

y Galos hicieron suyo igualmente el Lábaro de la Cruz en sus estandartes; desapareció, por tanto, la agorería, y el soldado encontró a su lado al abnegado Pastor que desde entonces le acompaña.

Si son incontables las páginas de valor escritas en honor de los grandes soldados, otras tantas podrían consignarse con justicia, para consagrar la abnegación y el heroísmo de los Capellanes Militares. ¿A dónde ha ido el soldado en donde no haya encontrado la mano amiga y protectora de su Pastor?

De España especialmente encontramos datos antiquísimos, de los que entresacamos algunos:

En los cánones visigodos se encarga a los Obispos que oren por el Ejército de España y muchos clérigos acompañaron a los soldados en la reconquista.

En 1644 Inocencio X, a instancias del

Rey Felipe IV, concedió jurisdicción y diversas facultades a los Capellanes que nombrara el Rey y aun sobre las familias de éstos, fuera de sus propias diócesis; esta jurisdicción fue renovada por Pío IX en 1851.

La organización religioso-castrense comenzó a fines de la Casa de Austria y en los comienzos de la de Borbón. En 1695 se decretó la custodia del Servicio Religioso de la Armada al Obispo de Cádiz. En 1705, Carlos de Borja, Obispo titular de Trebisonda, fu nombrado Vicario General de los Ejércitos de mar y tierra.

Clemente XIII fijó para siempre, en marzo de 1762, en el Patriarca de las Indias la jurisdicción eclesiástica del Ejército y la Armada.

Con diversas variaciones, esta organización ha continuado hasta el actual Concordato firmado con la Santa Sede en 1953 en el que se establece lo pertinente sobre el servicio Religioso Castrense.

En Francia fue donde primero se dio el nombre de **Capellán** a los clérigos que servían en el Ejército y esto se vino a tomar de la *capa* o *capella* de San Martín de Tours, que los Reye llevaban consigo a la guerra y permanecía en el campo de batalla en una tienda de campaña, a la que se llamó Capella y a los soldados que la guardaban Capellanes.

En Estados Unidos el Servicio Religioso en el Ejército quedó establecido en 1775 por Ley del Congreso.

En los países centroamericanos en 1887 por Pío XI. En Chile en 1910. En Polonia en 1925. En Lituania en 1927. En Italia en 1929. En Alemania en 1933. En Austria en 1934. En el Brasil en 1951. En Canadá en 1951. En Filipinas en 1952. En Francia en 1952. En Inglaterra en 1954. En la República Federal Alemana en 1956. En Holanda, Argentina y Bélgica en 1957. En Bolivia en 1961. En Paraguay en 1962.

En Colombia, como lo consigna la historia, hubo cierta tirantez en las relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede y hasta persecución por parte de los mandatarios, a lo que puso fin el Concordato de 1887.

Algunos han creído que el Decreto dado por la Santa Sede de creación del Vicariato Castrense de 1949, fue para la reorganización del mismo, por haberse dado tanto tiempo después, ya que el Concordato fue firmado cuarenta años antes.

Como lo dispuesto por la Sagrada Congregación Consistorial para el Vicariato Castrense de Colombia necesita de las correspondientes determinaciones generales en la materia, antes de exponerlo, comentamos las disposiciones generales.

## II — DISPOSICIONES GENERALES

Después de varias experiencias, la Santa Sede ha venido a hacer una recopilación de las disposiciones generales, a manera de fundamento, para que los Vicarios Castrenses tengan normas precisas y a luz de ellas puedan interpretar lo que la misma ha determinado en los decretos a ellos concernientes.

Nos referimos a la Instrucción Pro Vicariis Castrensis "Sollemne Semper" de la Sagrada Congregación Consistorial de 1951 (abril 25). A la fórmula para la relación de los hechos y el estado del Vicariato de la misma Congregación en el año de 1957 (abril 23). Al Decreto sobre la Visita Ad Limina de la misma Congregación en el año de 1959 (febrero 28). A la Instrucción de la Sagrada Congregación de Religiosos de 1954 (junio 2) y al Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 1960 (noviembre 27) sobre la ampliación de la facultad de oír confesiones para los Capellanes Militares.

El comentario de fondo y al que nos

referimos al citar los párrafos en números romanos es el de la Instrucción Sollemne Semper.

Los Vicarios Castrenses gozan de jurisdicción ordinaria (párrafo I). "La potestad ordinaria, dice el código, es la que por el mismo derecho va aneja al oficio" (cn. 197). Los comentaristas señalan tres condiciones para que exista la jurisdicción ordinaria: vinculación estable, por el mismo derecho, a un oficio.

El del Vicario Castrense es un oficio eclesiástico estrictamente dicho, ya que participa de la potestad eclesiástica, es de provisión conforme al Derecho y tiene la estabilidad requerida. Siendo el Vicario Castrense ordinario, por este mismo hecho existe, por derecho, unión estable al oficio. Esta estabilidad es únicamente la objetiva, por la cual el oficio está constituido indefinidamente, no la personal.

Por esto se equipara el Vicario Castrense al Obispo Residencial (cn. 334). Puede ejercer por tanto, funciones pontificales con trono, baldaquino y báculo, en los lugares sujetos al fuero militar, aún cuando estén en territorios sometidos a los Ordinarios Diocesanos (cn. 337). La ley de residencia (cn. 338), teniendo en cuenta que su jurisdicción no es territorial, no estaría determinada ciertamente a un lugar fijo; el espíritu de esta norma pide que el Vicario Castrense permanezca al "alcance" de sus súbditos en cualquier momento. Le compete el derecho y el deber de gobernar el Vicariato, así en las cosas espirituales como en las temporales y tiene potestad legislativa, judicial y coactiva; sus leyes obligan desde el mismo instante de su publicación a no ser que las mismas digan otra cosa (cn. 335). La visita al Vicariato ordenada por el cn. 343 les obliga por las mismas razones que apunta el Derecho: para conservar la doctrina y mantener las buenas cos-

tumbres, corregir las malas, promover la paz, inocencia, piedad y disciplina; y en estas observarán lo establecido en los cánones 344, 345 y 346. Debe urgir el cumplimiento de las leyes y velar porque no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica; que se conserve la fe y las buenas costumbres y se instruya a todos los fieles (cn. 336). Acerca de la predicación, ésta debe hacerla por sí o por medio de los párrocos y otros sacerdotes (cn. 1327).

Las dispensas que puede conceder las regulan entre otros, los siguientes cánones: 15: En duda de hecho el Ordinario puede dispensar de las leyes ordinarias de la Iglesia aún de las invalidantes o inhabilitantes, con tal que se trate de cosas que el Romano Pontífice suele dispensar, 81: los Ordinarios pueden dispensar de las leyes ordinarias de la Iglesia cuando les haya sido concedida esta potestad, implícita o explícitamente, o que sea difícil el recurso a la Santa Sede y haya peligro de daño en la demora y sea algo en que la Sede Apostólica suele dispensar. En esto puede usar de la epiqueya. 84: Para la dispensa de la ley eclesiástica debe haber causa justa y razonable de acuerdo a la gravedad de la ley que va a ser dispensada. En caso de duda de la insuficiencia de la causa, puede darse lícita y válidamente la dispensa. 1313: Puede el Ordinario dispensar de los votos no reservados, siempre que esto no lesione derechos adquiridos por otros. 1320: Puede dispensar del juramento promisorio cuando no redunde en perjuicio de otro que no quiere condenar la obligación. 1245: En casos singulares y con justa causa puede el Ordinario dispensar de guardar las fiestas y de la obligación de la abstinencia y el ayuno y aun a todos los fieles, por causa de salud pública o gran concurso de fieles. 2236, par. 1: El que puede exi-

mir de la ley puede perdonar de la pena que lleva aneja. 2237: En casos públicos puede el Ordinario perdonar las penas latae sententiae establecidas en el derecho común, exceptuados los casos de que se habla en los números 1, 2 y 3 del mismo canon. En casos ocultos puede perdonar las penas latae sententiae a excepción de las reservadas especial o especialísimamente a la Santa Sede. 2289: Puede dispensar de las penas vindicativas a tenor del *cn.* 2236.

Teniendo en cuenta los considerandos que hace el Papa Paulo VI y la extensión que da en *Motu Proprio* "Pastorale Manus" de 1963 (noviembre 30), creemos que algunas de las facultades que concede a los Obispos residenciales, pueden aplicarse también a los Vicarios Castrenses. Ellas son: 1º) Prorrogar, por justa causa, pero no más de un mes el uso legítimo de rescriptos e indultos concedidos anteriormente por la Santa Sede y ya expirados, sin que se haya enviado oportunamente a la Santa Sede las preces para su prórroga, con la obligación, sin embargo, de recurrir inmediatamente a la misma solicitando la gracia o, si la petición fue ya cursada, para obtener la respuesta.

3º) Permitir que los Capellanes que celebren dos o tres misas, tomen algo a modo de bebida, aunque no medie el espacio de una hora antes de celebrar la misa.

4º) Permitir a los Capellanes, por justa causa celebrar la misa a cualquier hora del día y distribuir la comunión por la tarde, guardando por lo menos las normas establecidas.

8º) Conceder la facultad de celebrar la misa en el mar y en los ríos, con causa justa y con las debidas cautelas.

13º) Facultad de conceder a los confesores absolver en confesión de todos los pecados reservados, excepto el pecado de falsa delación, por el que

se acuse ante los jueces eclesiásticos a un sacerdote inocente del crimen de solicitación.

35º) Dispensar, a petición de Superior competente, del impedimento que tienen para entrar en religión a quienes pertenecieron a una secta acatólica.

36º) Dispensar, a petición del Superior competente, sobre la admisión en Religión de los hijos ilegítimos que aspiren al sacerdocio y también dispensar a otros, si éstos por prescripción de las constituciones, no pueden ser admitidos en Religión. Pero en ambos casos no pueden ser dispensados los hijos adulterinos o sacrílegos.

El Vicario Castrense puede administrar legítimamente la confirmación a sus súbditos, según el *cn.* 783, par. 1º.

La jurisdicción del Vicario Castrense es **personal** (parágrafo II), es decir, que no está circunscrita a territorio alguno determinado, sino que se ejerce sobre un grupo de personas que llena ciertos requisitos, como son: el haber sido aceptado como miembro de las Fuerzas Militares (Ejército, Marina, Aviación y Policía) y estar actualmente en servicio en cualquiera de ellas. No se tiene en cuenta el territorio en que actualmente moren. El tiempo, pues, en el que un individuo cae bajo la jurisdicción religioso-castrense se puede determinar al tenor del *cn.* 92, desde el momento en que se es aceptado como Alumno de una Escuela Militar o como recluta; y se sale de ella, según el *cn.* 95, cuando se es dado de baja por cualquier motivo.

Si esta jurisdicción se extiende a las esposas y dependientes del personal militar y a los que por algún motivo trabajan en las Fuerzas Militares, depende de lo que expresamente diga el decreto de erección de cada Vicariato (parágrafo II). En cuanto a lo primero, nos parece que en términos

generales, aun cuando no conste expresamente en dicho decreto, las esposas y los hijos legítimos menores que moren en su compañía, están bajo la jurisdicción del Vicario Castrense. Podemos aducir como prueba al respecto los cánones 1112 sobre los efectos canónicos de la esposa; 93, par. 1º, sobre el domicilio de la misma; y 88 y 89 sobre la dependencia de los menores.

Esta jurisdicción es cumulativa, pues a más del Vicario Castrense, el Ordinario del lugar puede ejercerla también, en las personas sujetas a aquel dentro de los cuarteles o lugares destinados a las tropas, pero en la manera como señala la misma Instrucción (parágrafo II), esto es, de manera secundaria. Por tanto, uno y otro, ejercen la jurisdicción por derecho propio, mas el Vicario Castrense en primer lugar y a falta de éste y del Capellán Militar, el Ordinario del lugar y el Párroco.

Hay que notar además, que siendo ordinaria esta jurisdicción, sin embargo es *vicaria*, pues se ejerce en nombre del Romano Pontífice, quien se ha reservado la propia, pero en virtud de un verdadero oficio (cn. 197, par. 3º). El oficio de Capellán Militar no produce excardinación, parágrafo II), por tanto no hay incardinación tampoco en el Vicariato Castrense y de acuerdo al cn. 111, el Capellán Militar, continúa perteneciendo jurídicamente a su Diócesis. Y como expresamente no consta, de otra parte, que la Capellanía Militar sea un beneficio, no tiene aplicación en estos casos el cn. 114. Además, el Obispo propio puede llamar al Capellán de nuevo, por justa causa, teniendo en cuenta la equidad canónica (cn. 144).

En cuanto a la facultad de oír confesiones, la Sagrada Congregación Consistorial, por autoridad de su Santidad el Papa Juan XXIII publicó en 1960 (noviembre 27) un Decreto para

todos los Vicarios Castrenses, en el cual se extienden las facultades de oír confesiones para los Capellanes Militares. Este Decreto, después de algunos considerandos de sabor netamente pastoral, establece que todos los Capellanes Militares que hayan recibido de su Vicario Castrense facultad de oír confesiones y siempre que, por razón de su ministerio, estén presentes en cualquier parte del mundo, continua o transitoriamente, y en los lugares reservados a los militares, esto es, en los campamentos fijos o móviles y en las naves, pueden recibir válida y lícitamente, por consentimiento al menos presunto del Vicario Castrense, las confesiones de cualquiera de los súbditos de cualquier Vicario Castrense, que espontáneamente lo pidiere; de tal manera que cualquier militar o súbdito de cualquier Vicario Castrense le es lícito confesarse con cualquier Capellán Militar de cualquier nación, que tenga las condiciones mencionadas. Recuerda este decreto, lo que ha de observarse por derecho, especialmente en lo que se refiere a las confesiones de mujeres.

A fortiori, creemos que, dentro de cada uno de los Vicariatos, los Capellanes Militares pueden oír las confesiones de todos los súbditos de su propio Vicario Castrense, en cualquier instalación militar y por tanto cualquier súbdito del Vicario puede pedir la confesión sacramental a cualquier Capellán Militar, en sus instalaciones o naves.

El domicilio es únicamente el diocesano o parroquial, (parágrafo III). Este se adquiere "con la residencia en una Parroquia, cuasi-parroquia o diócesis con voluntad de permanecer allí perpetuamente o se prolongue por un decenio" (cn. 92, par. 1º). Uno de los efectos del domicilio es adquirir parroquia o diócesis propia (cn. 94) y de esto se siguen todas las consecuen-

cias jurídicas de derechos y obligaciones de los párrocos para con sus feligreses y viceversa, v. g. administrar el bautismo, celebrar funerales, etc., (cn. 462).

Parece que es únicamente para el matrimonio que se reconozca el domicilio diocesano o parroquial, pues los Capellanes Militares ejercen en lo demás su oficio "a modo de párrocos" (parágrafo X) y se ordena en la misma Instrucción (parágrafo VI) llevar libros de bautismo, defunciones etc., por tanto ellos pueden, por derecho propio, bautizar solemnemente, celebrar funerales, etc.; y para los asuntos judiciales la citada instrucción (parágrafo III) ordena que el Vicario Castrense seleccione, con aprobación de la Santa Sede, un Tribunal Diocesano o Metropolitano, para las causas de sus súbditos.

El derecho establece que, ciertas bendiciones sean dadas por el Ordinario (v. g. cn. 1156) o el párroco propio, no ciertamente para la validez, sino para la licitud. La Instrucción ordena que el Vicario Castrense efectúe las bendiciones de los edificios y demás, (barcos, aviones, etc.), pertenecientes a las Fuerzas Militares, en aquellos casos en que, conviene a su dignidad, la ceremonia revista cierta solemnidad (parágrafo IV). Fuera de estos casos o cuando él esté impedido, lícitamente el Capellán Militar correspondiente imparte las bendiciones. A falta del Vicario o del Capellán lo hace, por derecho propio, el Ordinario o párroco del lugar en donde ha de efectuarse tal bendición. Otros sacerdotes, sin la delegación necesaria, actúan válida pero ilícitamente.

Como quiera que los Capellanes Militares están sujetos, como clérigos, al Ordinario del lugar donde moran, el Vicario Castrense debe hacerles saber qué sacerdotes ejercen este ministerio en su territorio (parágrafo V).

La norma contenida en el cn. 170 para los párrocos, sobre los libros parroquiales, la Instrucción la deja a voluntad de los Vicarios Castrenses. Si éstos juzgan que los libros parroquiales deban ser guardados por los Capellanes, le imponen a éstos igualmente la obligación de enviar copia auténtica de los mismos a la Curia Castrense, al final de cada año (cn. 470, par. 3º); en caso contrario, los datos correspondientes para que se consignen en los libros de la Curia del Vicariato (parágrafo IV). Lo contenido en este parágrafo viene a reforzar lo establecido en el X, pues si están obligados a llevar libros de bautismo, pueden los Capellanes Militares administrar solemnemente el mismo; si de defunciones, pueden celebrar funerales por derecho propio. En cuanto a la Confirmación consignarán únicamente los datos, como cualquier otro párroco (cn. 798). Como en los matrimonios debe procederse de acuerdo al cn. 1097, par. 2º, se utilizaría el libro, en el caso de que "por justa causa", sea delegado para presenciarlos.

En cuanto al personal de la Curia a que se refiere este parágrafo y del cual habla el cn. 363, par. 2º; necesitaría únicamente el Vicariato Castrense: el Vicario General, el Canciller y los Párrocos Consultores, pues el Provisor, Fiscal, Defensor del vínculo, Auditores, Notarios y Alguaciles no tienen cabida dentro de la organización religioso-castrense, ya que las causas criminales o contenciosas deben ser ventiladas ante el tribunal diocesano o metropolitano que elija el Vicario Castrense y sea aprobado por la Santa Sede (parágrafo III).

En cuanto a la facultad de confeccionar el Ordo para el uso de los Capellanes Militares, debe tener en cuenta el Vicario Castrense, a más de la Constitución "Divino Afflatu" de Pío X en el año de 1911 (noviembre 1º)

y el Motu Proprio "Abhinc Duos Anos" del mismo Pontífice en 1913 (octubre 23), que cita la Instrucción en el parágrafo VII; la Encíclica "Divini Cultus" de Pío XI en 1928 (diciembre 20); la Encíclica "Mediator Dei" y de "Sacra Liturgia" de Pío XII de 1947 (noviembre 20); el Motu Proprio "MUSICAE SACRAE DISCIPLINAE" del mismo Pontífice en 1955 (diciembre 25) y el "Sacram Communione" de 1957 (mayo 19); el "Ordo Instaurate Haebdomadae Sanctae"; las letras Apostólicas "Rubricarum Instructum" de Juan XXIII en 1960 (julio 26); y la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la música y liturgia sagradas.

Siendo Ordinario el Vicario Castrense, puede obtener, como lo apunta la Instrucción (parágrafo VIII), las facultades quinquenales o decenales, en lo que la Santa Sede suele conceder. Debido a las especiales circunstancias puede conceder y de hecho ha concedido a los Vicarios Castrenses facultades más amplias que las dadas a otros Ordinarios. Puede pedir así mismo, un Patrono para el Vicariato (cn. 1278).

En el parágrafo IX se establece que el Vicario Castrense debe enviar cada tres años relación de los hechos y del estado del Vicariato a la Sagrada Congregación Consistorial. Esta obligación que impone el Derecho a los Ordinarios de lugar igualmente (cn. 340), debe cumplirla de acuerdo a la fórmula establecida por la misma Congregación, por su Santidad Pío XII en 1957 (abril 23) en la cual establece: a) Los trienios son fijos y comunes y se computan desde el dos de enero de 1952; b) Si el año en que debe enviarse la Relación coincide en todo o en parte con el primero de iniciado el Oficio, por aquella vez puede abstenerse de enviarla; c) Debe ser redactada en lengua latina.

Esta fórmula está dividida en 12 capítulos que establece un cuestionario minucioso sobre: 1º Organización del Vicariato Castrense; 2º Organización de la Curia Castrense; 3º Obligaciones del Vicario Castrense; 4º De las Obligaciones de los Capellanes Militares; 5º De las Obligaciones de los Capellanes Militares Religiosos; 6º De las Religiosas; 7º De los Militares; 8º De los Sacramentos; 9º Los libros Parroquiales; 10º Los edificios sagrados; 11º La administración de los bienes temporales.

Esta fórmula llega a detalles mínimos por lo cual estamos convencidos de que la Santa Sede tiene una preocupación muy especial por el bien espiritual de los militares. Nos haríamos demasiado prolijos si quisiéramos comentar una a una, las interrogaciones que se hacen en esta fórmula y a las que el Vicario Castrense debe responder, onrada gravemente su conciencia por tanto, nos contentamos con recalcar, que siendo tan detallado este cuestionario, el Vicario Castrense y los Capellanes Militares deben tener, según la mente de la Iglesia, un cuidado muy esmerado en la cura de las almas a ellos encomendadas.

Como complemento de este parágrafo, en 1959 (febrero 28) la Sagrada Congregación Consistorial dio un Decreto por el cual impone a los Vicarios Castrenses la obligación de la Visita Ad Límina "para dar cuenta de todo su cargo pastoral y recibir órdenes Apostólicas". Esta visita deben cumplirla en el año en que los Ordinarios locales del país deben cumplir dicha obligación a tenor del cn. 341, Nº 1-2.

Este Decreto hace una modificación al parágrafo (IX) que comentamos, en el sentido de que los Vicarios Castrenses presenten la Relación de los hechos y estado de su Vicariato cada cinco años y en el mismo año en que les

corresponde hacer la visita Ad Límina.

En el parágrafo X se asimilan, congrua-congruis referendo, los Capellanes Militares a los Párrocos, de manera que queda declarado explícitamente el paréntesis del cn. 451, par. 3º; y aquello en lo que la Santa Sede quiere que los Capellanes Militares se aparten del derecho común referente a los párrocos, lo declara expresamente.

El del Capellán Militar es un Oficio eclesiástico estrictamente dicho, según la definición que da de éste el cn. 145. Por tanto queda encuadrado jurídicamente dentro de los cánones respectivos:

Su definición la da el cn. 451, par. 1º. De su nombramiento y cualidades cn. 455 y siguientes. Funciones reservadas a él, cn. 462. De la cura de almas, cn. 464. De su estabilidad, cn. 454. Residencia y ausencia, cn. 465. Sobre la admonición a los fieles para acercarse a la Sagrada Eucaristía, cn. 863. Sus obligaciones, cn. 467 y siguientes. El cuidado de los enfermos, 468. Sobre los sagrados Oleos, cn. 735. Administración del Santo Viático, cn. 685. Sobre la predicación en los días festivos, cns. 1344 y 1332. Sobre la instrucción a terceros para la administración del bautismo, cn. 743. Sobre la admonición de la obligación de administrar el bautismo a los niños, cn. 770. Sobre la obligación de oír confesiones, cn. 892. Sobre la obligación de enseñar el catecismo, cn. 1329. Sobre la obligación de preparar a los niños para la primera comunión, cn. 1330. Debe expedir las partidas de bautismo, cn. par. 4º Se exceptúa el cn. 466 pues esta "carga" no les obliga a los Vicarios Castrenses y a los Capellanes (parágrafo XI), con la salvedad de que el Vicario Castrense lo juzga conveniente, por lo considerable de la remuneración, puede imponerlo y entonces ésta debe cumplirse al tenor del cn. 339. En cuanto al Arancel de prestaciones

de que habla el cn. 463 por alguno de sus servicios, el Capellán Militar no tiene derecho a tales prestaciones, a no ser la dada como estipendio de las misas, pues recibe la remuneración conveniente del Estado, precisamente para que preste estos servicios.

En cuanto a las condiciones que deben llenar los Capellanes y las virtudes de que deben estar adornados (parágrafo XII), la Instrucción recuerda lo establecido por el derecho para los párrocos (cn. 459, pars. 1º y 2º), y las sabias normas dadas por su Santidad Pío XII en la exhortación "Menti Nostrae" en 1950 (septiembre 26).

Los Capellanes están obligados a hacer la profesión de fe y el juramento antimodernístico, según la fórmula aprobada por la Sede Apostólica, antes de recibir su Oficio (cn. 1406 y el Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio del 22 de marzo de 1918, AAS. tomo X, pág. 136).

Así como los religiosos pueden ser llamados para regir una parroquia (cn. 471), igualmente pueden serlo para Capellanes Militares (par. XIII), sin embargo, deben tenerse en cuenta las normas dadas para ellos por la Sagrada Congregación de Religiosos en 1954 (junio 2). Su nombramiento está regulado por el cn. 456. Su estabilidad la determina el cn. 454, par. 5º; su vigilancia y corrección pertenece al Vicario Castrense y a los Superiores Religiosos, según el cn. 631, el Capellán religioso está sujeto inmediatamente a la plena jurisdicción, visita y corrección del Vicario Castrense, de igual manera que los Capellanes Seculares, exceptuada únicamente la observancia regular.

Esta instrucción comienza con un considerando que se ajusta a la realidad: "como frecuentemente no son suficientes en número los sacerdotes del clero regular, conviene que los Vicarios Castrenses llamen a ejercer las

funciones sagradas, para los militares, a miembros de las comunidades religiosas o de las sociedades de vida común".

Está dividida en cinco artículos que tratan en su orden: 1º Se ha de procurar en primer lugar, que el oficio de Capellán Militar no aparte al religioso del cumplimiento de la vida común y en caso contrario sea por verdadera necesidad, es decir, como lo apunta la misma instrucción, por falta de Capellanes del clero secular.

La vida común necesaria por disposición de la Iglesia (cn. 594) para el estado religioso, implica tres cosas: a) Incorporación a una sociedad; b) Cohabitación o convivencia bajo el mismo techo y bajo la dependencia del mismo superior; y c) Recibir de un fondo común lo necesario para el sustento y el vestido, según lo establece el mismo canon.

El elemento fundamental es el primero y se realiza por la profesión pública de los tres votos; perdida esta profesión el religioso deja de serlo. Los otros dos elementos pueden faltar y de hecho faltan en muchos casos, especialmente el segundo, pues acerca del tercero insiste el cn. citado en el par. 2º y es la vida común que él mismo señala, estableciendo penas a sus infractores a tenor del cn. 2389.

2º La edad requerida para poder ser Capellán Militar es de 35 años o al menos de 30 y además el religioso debe distinguirse por su piedad y espíritu religioso.

3º En cuanto a la remoción, el cn. 454 en el parágrafo 5º dice que tanto el Vicario Castrense como el Superior Religioso pueden remover de su cargo al Capellán, avisándose mutuamente, y la instrucción añade que debe cuidarse que con ocasión de esta remoción, no se originen dificultades con las autoridades, ni sufra detrimento el oficio apostólico.

El Oficio de Capellán para los religiosos es por cinco años, renovables por quinquenios indefinidos, con tal que el Capellán pasc algunos meses, finalizado cada uno, en una casa religiosa. Mas de esto puede dispensar el Superior Religioso cuando no vea la necesidad para ello.

4º "El Capellán Militar no debe ser contado en el número de los exclaustrados sino de que aquellos que por el Sagrado Ministerio están legítimamente ausentes. Gozan de los mismos derechos y privilegios de su comunidad. Están obligados a guardar los votos, la regla, constituciones y prescripciones que se compaginen con su cargo.

5º En este artículo habla de la disciplina religiosa del Capellán y recuerda en primer lugar lo establecido por la Sagrada Congregación Consistorial en la instrucción "Sollemne Semper", par. XIV, XV, XVI y XVII.

En segundo lugar da algunas normas: **Primero**, debe estar el religioso adscrito a una casa de su religión. **Segundo**, cuando sean muchos los religiosos Capellanes debe organizarse una oficina correspondiente para cuidar de los religiosos en lo espiritual, intelectual y material. **Tercero**, se recomienda al Vicario Castrense tenga agregados a uno o dos Capellanes religiosos para que lo aconsejen y ayuden a los otros religiosos. **Cuarto**, los superiores hagan, si es posible que los Capellanes sean colocados en aquellas regiones donde haya casa de su religión. Esto se recomienda igualmente a los Vicarios Castrenses en la instrucción Sollemne Semper, par. XVII. **Quinto**, deben pernoctar, si es posible, en casa de su propia religión o en otra casa religiosa o pia. **Sexto**, los superiores amonesten frecuentemente a los Capellanes, sobre todo en lo que se refiere a la guarda de la castidad. **Séptimo**, obtengan los superiores oportunamen-

te referencias del Vicario Castrense sobre la conducta de los Capellanes religiosos. **Octavo**, el Capellán está sujeto a sus superiores como lo está el párroco religioso y salvo los derechos del Vicario Castrense, su vida religiosa y sacerdotal les está sujeta, a ellos. A ellos deben pedir oportunamente las dispensas que necesite. **Noveno**, debe el Capellán dar oportuna cuenta de las entradas y los gastos. **Décimo**, el dinero sobrante, por no haber sido gastado en las cosas necesarias a la vida y en los deberes del Capellán, debe entregarse al Superior respectivo. **Once**, debe haber asidua correspondencia epistolar entre el Capellán religioso y sus superiores. **Doce**, Hagan los superiores visitas al Capellán, por sí o por otros. **Trece**, Procuren los superiores que los religiosos especialmente los de la casa a la cual pertenece el Capellán, los visite y los atiendan con cristiana caridad e igualmente ejerzan éstos con los otros Capellanes religiosos que viven lejos de su casa religiosa. **Catorce**, procuren los Capellanes religiosos aventajar a los demás Capellanes en el amor a la fraternidad y en el celo por la salvación de las almas. **Quince**, cumplan con el deber de los retiros espirituales anuales. **Dieciséis**, un día al mes retirarse a la casa religiosa, para meditar sobre las cosas sobrenaturales. **Diecisiete**, las vacaciones deben pasarlas donde sus superiores lo autoricen.

A pesar de que no se habla en el derecho, parece que para estas capellanías, se llama a un religioso para desempeñarlas como ha sido la práctica en algunos casos con parroquias y no se dan a una religión a pleno jure.

Los Capellanes Militares ejercen su Oficio a modo de párrocos, mas sus iglesias y capillas deben ser declaradas, por decreto, sedes parroquiales, por tanto para la reservación del Santísimo debe tenerse en cuenta lo dis-

puesto en el Derecho; como estas capillas no están contempladas en los párrafos correspondientes del cn. 1265, debe pedirse indulto a la Santa Sede como lo anota el parágrafo 2º del mismo canon.

Por tratarse de parroquias personales, bien pueden dos de ellas tener como sede una misma iglesia, con párrocos distintos, claro está; de esto habla el P. Regatillo en su obra: "Derecho Parroquial".

Mas para esto debe tenerse en cuenta el movimiento parroquial para evitar posibles dificultades. O podrían unirse dos parroquias, pues de esto habla el cn. 460; y en el cn. 1423 autoriza a los Ordinarios para unir en forma igual o menos principal dos parroquias, "por una necesidad o grande y evidente utilidad de la Iglesia". Según los comentaristas existiría la necesidad y grande utilidad de la Iglesia, cuando, de una parte no hay clero suficiente y de otra, el número de fieles de una parroquia es reducido. Además debe tenerse en cuenta el cn. 156 sobre la aceptación y nombramiento de una persona para dos oficios incompatibles, en caso de que en esto se cumpla lo que dispone el cn. 1439, par. 2º, en donde se define la incompatibilidad.

En lo relacionado con el uso de la sotana (parágrafo XIV), recuerda la norma del cn. 136, par. 1º. De acuerdo al mismo, el Vicario Castrense puede autorizar el uso del uniforme militar, con la observación que hace la Instrucción, en cuanto al distintivo se refiere.

El parágrafo XV insiste en la obligación, para los Capellanes, de la oración, consignada en el número 2º del cn. 125; de la confesión número 1 del mismo; de los retiros espirituales y demás del cn. 126.

Por el trabajo peculiar del Capellán Militar y por los peligros de un ambiente seglar a que continuamente está expuesto, la Instrucción recomien-

da a los Vicarios Castrenses que tengan, en la preparación adecuada de los Capellanes Militares, un especial cuidado, y por esto insiste en ello en el parágrafo XVI.

Según el parágrafo XVII están obligados los Capellanes Militares a asistir a las conferencias, según lo determina el cn. 131.

En cuanto a las Letras Testimoniales de que habla el parágrafo XVIII, el cn. 544, par. 4º, establece que el Ordinario bajo cuya jurisdicción haya morado, por espacio de un año moralmente continuo, el clérigo que desee ser admitido en Religión, le dé letras testimoniales, las cuales han de enviarse según lo dispuesto en dicho canon. En cuanto a las que debe dar para los que han de recibir las Sagradas Ordenes, de acuerdo al cn. 933, dado que la jurisdicción del Vicario Castrense no es territorial, sería en el caso de que un seminarista haya sido admitido con expresa condición de adelantar sus estudios clericales para el servicio del Vicariato Castrense.

### III — VICARIATO CASTRENSE DE COLOMBIA

Por el Concordato que en el año de 1887 el Gobierno colombiano suscribió con la Santa Sede, se establece que la Iglesia proveerá a las exenciones castrenses y por el Santo Padre en acto separado (Art. 20). En cumplimiento de esto el Papa Pío XII, por medio de la Sagrada Congregación Consistorial erigió canónicamente el Vicariato Castrense de Colombia por decreto del 13 de octubre de 1949. Con base en este Decreto estudiaremos sus características.

Se establece:

1º) El Vicario Castrense para Colombia será quien ocupe actualmente la Sede Arzobispal de Bogotá. Por tanto para su nombramiento se dan por

cumplidas las disposiciones exigidas para estos casos en los cánones 329 a 333 y además no necesita nombramiento explícito, pues por el hecho de tomar posesión de su cargo, hace suyo igualmente el de Vicario Castrense.

2º) Le concede el ejercicio de ambas jurisdicciones, a saber: la que por su oficio de Arzobispo le compete en el territorio correspondiente y la que le viene por ser Vicario Castrense, sobre el personal militar.

3º) Esta jurisdicción es:

a) **Ordinaria**, de acuerdo a las normas establecidas en la Instrucción a los Vicarios Castrenses, que arriba comentamos.

b) **Personal** (véase lo anotado en el comentario precedente).

c) **Sobre todos los Capellanes**. De acuerdo a lo anotado en el cn. 335, los Ordinarios deben cumplir con su "derecho y obligación de gobernar". Para esto es lógico que deban contar con los Sacerdotes necesarios que estén a su disposición y bajo su control. Ellos no únicamente reciben la jurisdicción para ayudarlos en la cura de almas, sino que caen ellos mismos bajo su jurisdicción; por esto los Capellanes están sujetos al Vicario Castrense de igual manera que un párroco puede estarlo con su Ordinario, en todo aquello que se refiere principal y directamente a la cura de almas a ellos encomendada y en cuanto al gobierno y buena marcha del Vicariato Castrense. Además como lo exige el canon 127, tienen obligación especial de mostrar reverencia y obediencia a su Ordinario, y aceptar y desempeñar fielmente el cargo que le fuere encomendado, si no hay ningún impedimento que los excuse (cn. 128).

d) **Sobre todas las tropas terrestres, marítimas, aéreas y policía nacional**. Específicamente queda declarado aquí, sobre quiénes se puede ejercer la jurisdicción religioso-castrense en Colom-

bia. En cuando a las esposas e hijos menores de los militares, véase lo anotado en el comentario pertinente de la Instrucción general.

4º) La jurisdicción que delega el Vicario Castrense puede ser subdelegada ad casum, de acuerdo con lo dispuesto en el cn. 199, par. 3º. Y es para los dos fueros (cn. 202, par. 3º). Los que reciben subdelegación no pueden subdelegarla a tenor del cn. 199, par. 5º. Se extingue esta jurisdicción según el cn. 207, par. 1º, "por revocación del delegante intimada directamente al delegado o por renuncia de éste comunicada directamente al delegante y por él mismo aceptada".

5º) Establece la categoría de los Capellanes:

a) **El Capellán General**, que por disposición del Emmo. Señor Cardenal fue nombrado Vicario Delegado, o sea Vicario General, de acuerdo a lo anotado en el cn. 366. "Siempre que el buen Gobierno lo pida, deberá el Ordinario nombrar un Vicario General, que con potestad ordinaria le ayude". El nombramiento y los requisitos que debe llenar están consignados en los siguientes cánones: 366, par. 2º. "El Vicario General es nombrado por el Obispo libremente y puede también removerlo cuando le parezca". En cuanto a esto debe tenerse en cuenta la letra a) del Art. 13 en el capítulo III del Reglamento del Servicio Religioso que determina que este nombramiento ha de hacerse de acuerdo con el Presidente de la República. 367: "Debe ser Sacerdote del "Clero Secular, cuya edad no baje de 30 años, doctor o licenciado en Teología y Derecho Canónico o por lo menos bien impuesto en esas materias, recomendable por su sana doctrina, probidad, y prudencia y experiencia en asuntos de gobierno". 368: "Por razón de su oficio le compete al Vicario General idéntica jurisdicción en lo espiritual como en lo temporal

que al Obispo le corresponde por derecho ordinario, exceptuadas aquellas cosas que el Obispo se haya reservado o aquellas que exigen mandato especial del mismo modo, por disposición del Derecho". 369: "El Vicario General debe dar cuenta al Obispo de los principales actos de la Curia e informarlo de las medidas que hubiere adoptado o convenga tomar para conservar la disciplina en el clero y en los fieles". De su precedencia habla el cn. 470. Su jurisdicción cesa a tenor del cn. 371: "Cesa la jurisdicción del Vicario General por renuncia del mismo (norma de los cánones 183 y 191) o por revocación del Obispo a él intimada".

En cuanto a la Sede Vacante ha de tenerse en cuenta lo que establece el Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 1959 (diciembre 29) en el que se dispone; 1º "Vacante por cualquier causa, el Oficio del Vicario Castrense, si no fuere provista otra cosa por la Sede Apostólica el Régimen del Vicariato Castrense de Colombia, hasta que el nuevo Arzobispo de Bogotá haya tomado posesión del cargo, el Capellán General o Mayor, si existe, llamado vulgarmente el Primero, según las normas del cn. 106, par. 6º, precede a los demás.

2º El que entonces tomare el régimen del Vicariato Castrense goza de todas y solas las facultades, congrua congrua referendo, que le competen por derecho común al Vicario Capitulár y también las obligaciones del mismo. El que haya tomado este cargo debe avisar de esto a la Sagrada Congregación Consistorial y pedir instrucciones".

Lo que establece el Código para el Vicario Capitulár está contenido en los cánones siguientes: 435: "Pasa al Vicario Capitulár la potestad ordinaria del Obispo tanto en lo espiritual como en lo temporal, exceptuadas aquellas cosas que el Derecho prohíbe". 368: Pue-

de ejecutar los rescriptos apostólicos remitidos al Obispo o al que anteriormente gobernaba la diócesis. 435, par. 3º: No puede hacer nada que vaya en perjuicio de la Diócesis, ni sustraer, destruir, ocultar o modificar por sí o por otros, ningún documento de la Curia. 436: No puede hacer ninguna innovación. Debe hacer profesión de fe a tenor de los cánones 338 y 440. De su remoción, renuncia y cesación del cargo habla el cn. 443. parágrafos 1º y 2º. Puede aceptar la presentación para una Parroquia vacante y conceder la institución al presentado según el cn. 455, par. 2º. Los otros cánones referentes al Vicario Capitular no tienen aplicación en estos casos.

b) **Secretario Castrense**, que corresponde al Capellán Ayudante de que habla el Reglamento del Servicio Religioso Castrense, cap. III, art. 15, que se identifica jurídicamente con el Canciller a que se refiere el cn. 372: "En toda Curia debe ser nombrado por el Obispo un Canciller, que sea Sacerdote, cuya principal ocupación ha de consistir en guardar el archivo de las Actas de la Curia, colocarlas por orden cronológico y hacer el índice de las mismas".

c) **Capellanes de las Milicias terrestres, Capellanes para las Fuerzas Navales, Aéreas y de Policía**. Claramente distingue el Decreto los grupos de Capellanes que debe existir para cada una de las Fuerzas, y teniendo en cuenta en el Decreto similar para Inglaterra, Estados Unidos, Paraguay, República Dominicana y otras, estos Capellanes son los Jefes del Servicio Religioso en cada una de las Fuerzas. De éstos no habla el Reglamento del Servicio.

d) **Los Capellanes de menor categoría**. Estos son los Capellanes escalafonados de que habla el Reglamento del Servicio en el capítulo II, art. 5, letra a).

e) **Sus ayudantes**, son aquellos a los que se refiere el capítulo II, art. 5, letra b) del Reglamento del Servicio.

Del nombramiento de los Capellanes y de sus obligaciones, véase el comentario correspondiente de la Instrucción General.

6º) En cuanto a presenciar matrimonios ha de observarse el cn. 1097, Nº 2º. Pero cuando el Capellán Militar sea delegado para presenciar matrimonios, él debe "llenar los requisitos del caso antes y después del matrimonio"; de donde se sigue que por una causa justa, el matrimonio se celebra en presencia del Capellán Militar, él tiene derecho de cumplir con lo establecido en los cánones 119 a 131 antes del matrimonio, y después del mismo en el cn. 1103. Por esto se habla en la Instrucción general que los Capellanes Militares han de llevar libros de matrimonios (parágrafo III).

7º) La jurisdicción es cumulativa con la de los Ordinarios locales. (Véase lo anotado ya en el comentario a la Instrucción general).

8º) Los Capellanes están sujetos a los Ordinarios de lugar (véase el comentario correspondiente de la misma Instrucción).

9º) El parágrafo 3º del Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial a que ya hicimos alusión, establece (1959): "Las causas de los súbditos del Vicario Castrense de Colombia, ya contenciosas entre ellos mismos, ya criminales, las tratará en primera instancia el Tribunal Metropolitano de Medellín y en otra instancia el Tribunal Metropolitano de Bogotá". Con esta disposición se da cumplimiento a lo establecido en la Instrucción general, (parágrafo III).

En 1960 (octubre 21), el Ministerio de Guerra aprobó, por resolución Nº 4674, el Reglamento del Servicio Religioso Castrense, en el que se habla de: Objeto del Servicio Religioso Castren-

se, Organización. Funciones y obligaciones del personal. Conducta del personal militar en las ceremonias religiosas. Del Servicio Funerario. Nombramiento de Capellanes Auxiliares y escalafonamiento de Oficiales de Culto.

Por ser un tema bastante complejo y de continuas adaptaciones particulares, debido a las transformaciones que

últimamente han sufrido y pueden sufrir en adelante las Instituciones Militares, no creemos en ningún momento haber agotado el asunto, ni tampoco haber dicho la última palabra. Tan solo aspiramos a que estos comentarios sirvan de grano de arena en la obra grande del Servicio Religioso Castrense de Colombia.

## BIBLIOGRAFIA

**Acta Apostolicae Sedis** de: 1951 - 1952 - 1954 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962.

**Monitor Eclesiasticus** de: 1960 y 1961.

**Revista Española de Derecho Canónico** de: 1951 y 1961.

**Cathedra** de: 1950.

**Derecho Canónico Fundamental** - Marcelino Cabreros de Anta, C.M.F.

**Código de Derecho Canónico y Legislación Complementaria.** Migueloz - Alonso - Cabreros.

**Reglamento del Servicio Religioso Castrense.**

**Decreto N° 0570 de 1960 (Marzo 9),** Reglamentario de la Ley 126 de 1959.

**Derecho Concordatario Colombiano** - Juan A. Eguren, S. J.

**Enciclopedia Espasa.**

**The Air Force Chaplain** - Air Force Manual 165-3.

**Air Force Regulations** Nos. 176-16, 265-2, 265-8, 265-1.



LO MEJOR EN JABONES  
BLANCO AZUL-COCO AZUL,  
EN POLVO Y EN ESCAMAS

CARRETERA CENTRAL DEL SUR KILOMETRO 2

PEDIDOS: TELEFONOS: 380-542 Y 380-597

BOGOTA, D. E.

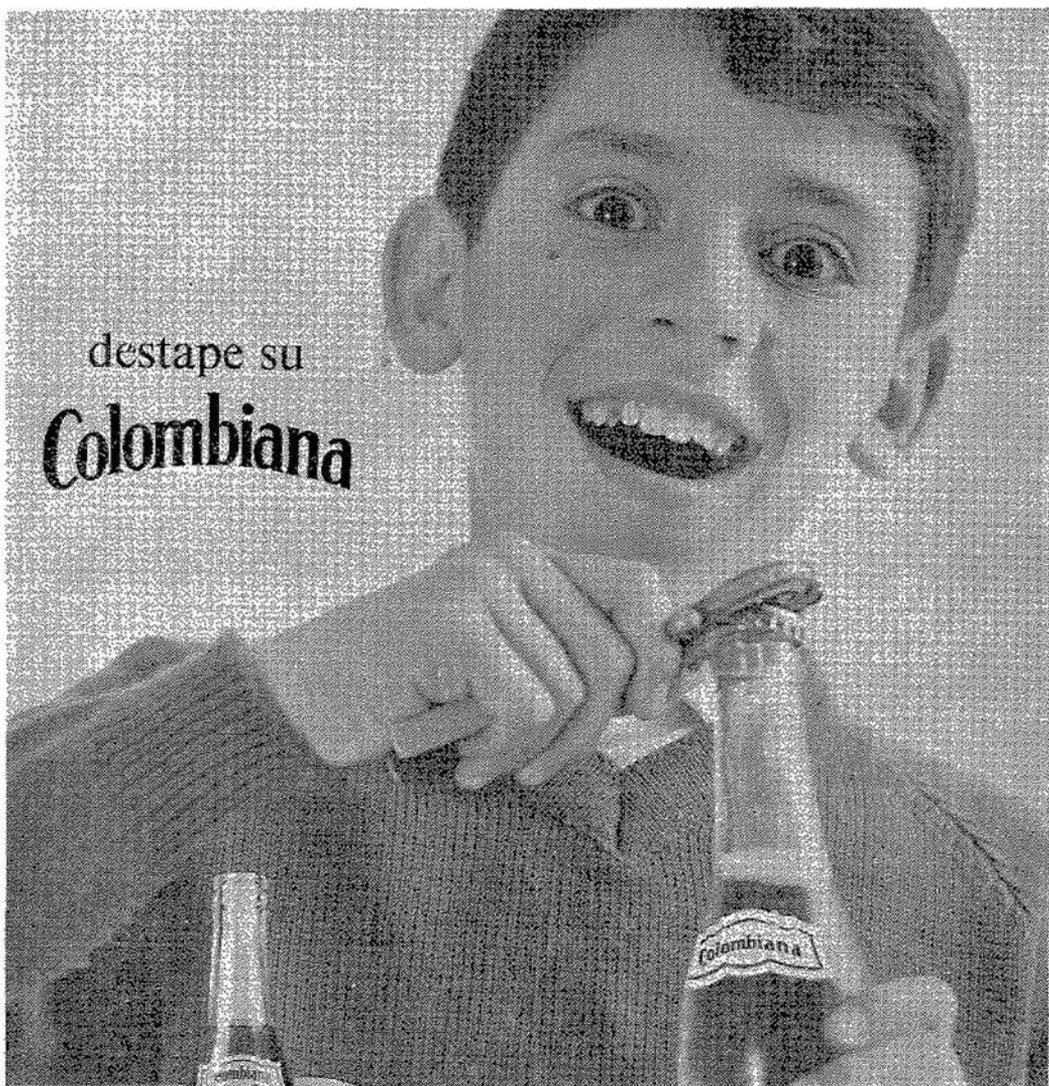
# Seiyunza Bolívar



UNA ORGANIZACION TECNICA  
CON UN SOLO PROPOSITO:

Servir Más y Mejor

destape su  
**Colombiana**



ninguna es más bonita.

**Colombiana**

NOUEVAMENTE EN TODOS LOS EXPENDIOS

1988

# TEMAS EDUCATIVOS

En esta sección:

Diálogos con un mapa de Colombia  
al fondo. - Emoción Cívica de Pa-  
rís. - La conducta ante el desastre. -  
La Historia y las enfermedades de  
las plantas.



# DIALOGOS

## CON UN MAPA DE COLOMBIA AL FONDO



Dr. OTTO DE GREIFF

El doctor Otto de Greiff ha preparado para el Curso de Cultura General del Colegio Máximo de las Academias, unos diálogos de gran efecto didáctico para informar adecuadamente sobre diversos aspectos de la historia de la cultura. Incluimos en este número el primero correspondiente a Codazzi, el ilustre geógrafo italiano que tan meritoria y decisivamente se vinculara a nuestro país, con el aporte de su sangre y de su ciencia.

### I — CODAZZI

—Veámos que en el caso de la geografía de nuestro país no era cosa de repetir el relato de la conquista, ni de detenernos en Quesada, Belalcázar o Robledo, pues éstos son nombres familiares en el estudio de nuestra historia patria. Pero mucho menos emocionante como aventura casi novelesca, y en cambio de inmenso valor co-

mo obra científica, es la hazaña tranquila de Codazzi, el creador de la geografía venezolana y colombiana.

—¿Y cómo vino a parar entre nosotros?

—Conviene hacer una previa reseña biográfica: en la población italiana de Lugo, en los Estados Pontificios, fue bautizado el 12 de julio de 1793 Giovanni Battista Agostino Codazzi. Desde niño mostró interés por las matemáticas y por la milicia, aunque para lo último era de constitución no muy fuerte en su juventud, lo que no le impidió destacarse y obtener grandes honores en la carrera de las armas. Pero la situación política de la Italia de entonces, bajo el dominio de Austria, frustró su carrera, yendo a Turquía, no sin antes naufragar yendo a parar a la isla griega de Itaca, famosa en la antigüedad; allí se dedicó a pintor de brocha gorda. Por fin en Turquía una carta de recomendación le abrió muchas puertas, teniendo ocasión de viajar por muchos países de Europa.

—Pero esto nada tiene que ver con nuestra América...

—Paciencia! Por entonces en Europa se hablaba mucho de los alzamientos que en varios de nuestros países de América ocurrieron, en busca de la independencia. Codazzi quiso ser testigo personal, y logró embarcarse para los Estados Unidos, de donde logró enrolarse en un barco a Venezuela. Un hecho de armas le valió el título de Capitán. Pero de la vida de Codazzi,

anterior a su misión geográfica, no nos corresponde hablar. Basta decir que, después de varios viajes por toda la antigua Gran Colombia de años posteriores, habiendo logrado alguna fortuna, regresó a su patria en 1822. Pero le duró, y en 1826 partió para Cartagena, llegando después a Bogotá, donde el General Santander, en 1827 lo nombró Comandante de Artillería y lo destinó al Zulia, en Maracaibo. Carreño, jefe venezolano, apreció los planos de las fortificaciones que Codazzi elaboró, y concibió la idea de encargarle un mapa corográfico del Departamento del Zulia.

—Con frecuencia, al hablarse de Codazzi, se emplea esta expresión, cuyo significado desconozco: comisión corográfica, mapa corográfico.

—En realidad es una expresión muy correcta pero hoy ya casi no usada. Corografía significa descripción de un país, y por lo tanto carta o mapa corográfico significa detallado en todos sus aspectos. De 1828 a 1829 se ocupó Codazzi en este trabajo ocasional, que habría de cambiar el rumbo de su vida, como lo dice el escritor colombiano Manuel Ancizar, colaborador que fue de Codazzi, el oficial de artillería iba a ser totalmente eclipsado por el ingeniero geográfico. Entonces vino la separación de Colombia y Venezuela. El famoso General José Antonio Páez se dio cuenta de los méritos de Codazzi, y le encargó levantar cartas de las demás provincias venezolanas, en lo que trabajó hasta 1839, sin dejar de prestar servicios en el campo militar. Se convirtió en un verdadero explorador de lo desconocido al penetrar en las selvas de la Guayana, que ya comentamos. En 1840, dio por terminada su labor, al entregar el gran mapa del país, más una gran cantidad de cartas anexas. El Congreso de Venezuela envió a Codazzi a París, a publicar su obra. Recibió entonces toda suerte de

---

#### DOCTOR

#### OTTO DE GREIFF

Ingeniero civil. Ex-Rector de la Universidad Nacional de Colombia. Colaborador de la Radio Nacional.

Actualmente dicta el curso de Historia de la Cultura del Colegio Máximo de las Academias de Colombia.

Ha dedicado su vida a la cátedra universitaria y a la crítica del arte.

honores y de felicitaciones, entre otras una de Humboldt y regresó a Venezuela en 1842; de allí fue enviado a Alemania a reclutar colonos para Venezuela. Entonces comenzó una época turbulenta de su vida, como consecuencia de los cambios políticos en el país, no quedándole otro recurso que huir hacia Colombia, cosa que logró hacer por la vía de Cúcuta, en dirección a Bogotá, a comienzos de 1849, y otra vez pobre y sin perspectivas. El 22 de febrero el General Mosquera le confirió el grado de Teniente Coronel, en el cuerpo de ingenieros. Su primer trabajo entre nosotros fue un plano topográfico de Bogotá.

—Fue entonces el General Mosquera el iniciador de la famosa Comisión Corográfica?

—Esta comisión correspondía totalmente a su nombre, pues se trataba de dar a conocer el país en todos sus aspectos. Pero fue el Presidente José Hilario López quien en 1850 la estableció, nombrando a Codazzi como jefe, con un ayudante, un botánico y un pintor. Era una especie de lo que ahora se llama planeación, en lo correspon-

diente a lo que también hoy se llama geografía económica.

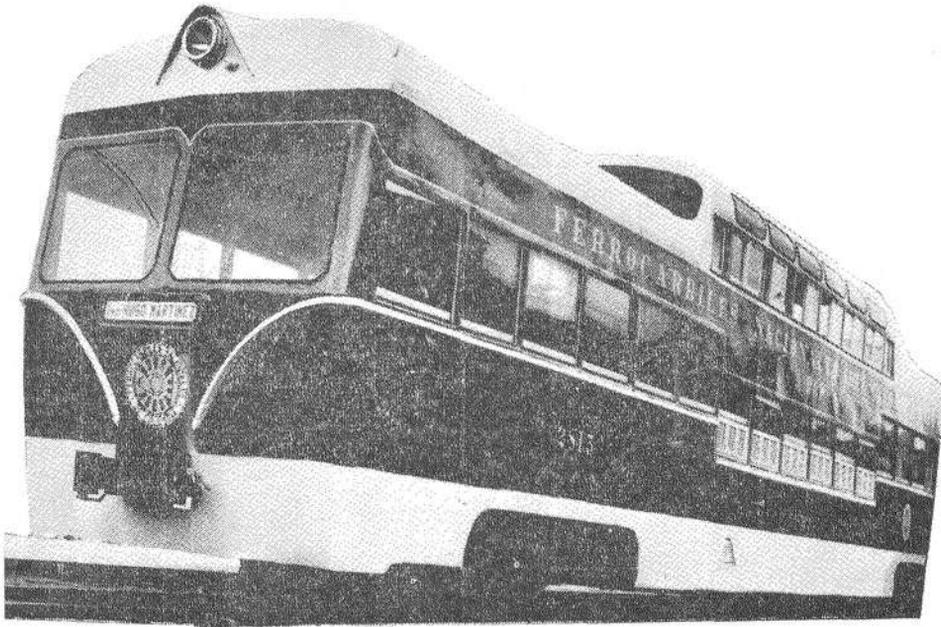
—¿Y cuál era el plan general?

—Elaborar los mapas, acompañados de dos volúmenes explicativos, de geografía física y política. En la primera este plan decía así: "Situación general del país, fronteras naturales, límites políticos, dimensiones y superficies, mares, golfos, estrechos, cabos, penínsulas, costas, islas, montañas, mesetas, volcanes, hoyas hidrográficas y ríos principales, lagos y lagunas, climas, estaciones y vientos. Aspecto físico del país; vegetales, animales mayores, aves, peces, reptiles, insectos, zoófitos, minerales". Y en la segunda sección la política o administrativa, extensión y dimensiones antiguas, población moderna y antigua, administración de hacienda y sistema tributario, administración de justicia, organización militar, organización eclesiástica, educación pública, comercio, industria, estadística general, resumen histórico y geográfico de cada uno de los estados de la Federación. Todo un programa de gobierno para una sola persona. Pero dejemos para otro día la continuación de la obra de Codazzi.

*Nuestra geografía está integrada por una serie de factores: situación, extensión, forma, riqueza, clima, que nos dan una fisonomía que nos diferencia de los demás países del universo y forman el molde sobre el cual se ha plasmado nuestro destino.*

*La geografía que nos ha tocado en suerte no es nuestro destino; pero nuestro destino, es decir, nuestra historia, ha tenido que acomodarse a ese molde que ha ido siendo menos imperativo a medida que la voluntad del hombre lo ha ido transformando gracias a los prodigios de la voluntad y de la técnica. Cada vez que entre nosotros el hombre ha creído que puede hacer la historia independiente del medio geográfico, ha encontrado el fracaso como remate de su soberbia. Solamente cuando hombre y suelo han marchado de acuerdo, el país ha dado un gran salto hacia el porvenir.*

General Julio Londoño.



## FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Itinerarios y tarifas de los

### TRENES EXPRESOS Y AUTOFERROS ENTRE LAS CIUDADES DE BOGOTA, SANTA MARTA, BUCARAMANGA Y MEDELLIN.

Expresos de Lujo Marubare, Lutaima, Aburra y Arbi

Días: Martes, jueves y sábados (En ambos sentidos)

BOGOTA - SANTA MARTA	Sale 1:00 P. M. y llega 11:10 A. M. del día siguiente.
SANTA MARTA - BOGOTA	Sale 4:10 P. M. y llega 2:09 P. M. del día siguiente.
MEDELLIN - SANTA MARTA	Sale 2:55 P. M. y llega 11:10 A. M. del día siguiente.
SANTA MARTA - MEDELLIN	Sale 4:10 P. M. y llega 12:34 P. M. del día siguiente.

### AUTOFERROS

Días: Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos

BOGOTA - SANTA MARTA	Sale 1:00 P. M. y llega 6:57 A. M. del día siguiente.
SANTA MARTA - BOGOTA	Sale 4:00 P. M. y llega 10:20 A. M. del día siguiente.
MEDELLIN - SANTA MARTA	Sale 5:00 A. M. y llega 9:27 P. M.

Días: Martes, Jueves y Sábados

SANTA MARTA - MEDELLIN	Sale 12:55 de la noche y llega 6:05 P. M.
------------------------	---

### AUTOFERROS (SERVICIO DIARIO)

BOGOTA - MEDELLIN	Sale 5:30 A. M. y llega 6:08 P. M.
MEDELLIN - BOGOTA	Sale 6:35 A. M. y llega 7:56 P. M.
B/MANGA - SANTA MARTA	Sale 5:55 A. M. y llega 6:10 P. M.
SANTA MARTA - B/MANGA	Sale 7:10 A. M. y llega 6:24 P. M.

### TARIFAS PARA SERVICIO EXPRESO DE LUJO

LITERAS: Valor de la Litera doble de Bogotá a Santa Marta o viceversa ...	\$ 720.00
Valor de la Litera sencilla de Bogotá a Santa Marta o viceversa ...	\$ 360.00
Valor de la Litera doble de Medellín a Santa Marta o viceversa ...	\$ 620.00
Valor de la Litera sencilla de Medellín a Santa Marta o viceversa ..	\$ 310.00

NOTAS: 1º) El tickete para la Litera doble da derecho a viajar en ella a 6 adultos como máximo o un total de 8 personas entre adultos y menores de 10 años.

2º) El tickete para la Litera sencilla da derecho a viajar en ella a 3 adultos o un total de 4 personas entre adultos y menores de 10 años.

COMODO SALON-BAR COCHES-CAMAS, RADIO-TELEFONO Y SONIDO PROPIOS.  
ATENCIÓN ESMERADA

### "SERVICIO DE LUJO" A SANTA MARTA

Un Nuevo Esfuerzo de Superación de los FERROCARRILES NACIONALES

Reservaciones:

BOGOTA: Teléfono: 41-33.47. Fuera de Bogotá en las respectivas estaciones.

# BANQUE NATIONALE

**POUR LE COMMERCE ET L'INDUSTRIE**

CASA MATRIZ: 2 A 16 BOULEVARD DES ITALIENS - PARIS

## SUCURSALES EN COLOMBIA

BOGOTA	PRINCIPAL	Calle 13 No. 7-60
	CHAPINERO	Calle 57 No. 10-14
CALI	CAN	Centro Administrativo Nacional. Carrera 3A No. 10-60



## SUCURSALES Y FILIALES EN AMERICA LATINA

URUGUAY:	Unión de Bancos del Uruguay	MONTEVIDEO
PANAMA:	Banco Fiduciario de Panamá	PANAMA COLON
MEXICO:	Banco del Atlántico	MEXICO

**Y MAS DE 1.350 SUCURSALES A SU SERVICIO  
EN EL MUNDO ENTERO**



**su compañera segura  
su moto iso gran turismo**

Su belleza se destaca y luce  
y ella es feliz en su moto  
ISO GRAN TURISMO que para usted  
es una compañera segura.  
ISO GRAN TURISMO es una  
motocicleta segura



Carrera 34 No. 10A-42  
Tele. 471409 - 475929  
Apartado Aéreo 8358  
Cables Isocar - Bogotá

por su chasis en cuna,  
de tubo de acero de alta resistencia,  
y su suspensión delantera de  
horquilla telehidráulica y trasera  
de horquilla oscilante  
con amortiguadores hidráulicos.

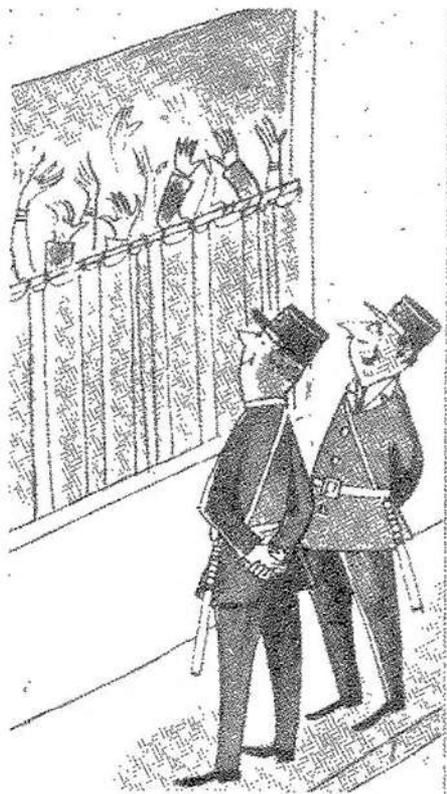
**adquirla en las condiciones de pago que más le convengan**

Distribuidores en el país

**ANTIOQUIA:** Cudecom Ltda. **CUNDINAMARCA:** Cudecom Ltda.- Compañía General Automotriz Ltda.- Sociedad Industrial Adma S. A. - **CALI:** Cudecom Ltda. - **CARTAGENA:** Cartagena de Motores Ltda.- **BUCARAMANGA:** Alfredo & Ambrosio Peña & Cia. - **CUCUTA:** Torovega Ltda. - **BARRANQUILLA:** Cudecom Ltda. - **Dismotora Ltda.** - **TOLIMA:** Cudecom Ltda. - **BOYACA:** Jaime Ruiz S. - **BARRANCA:** Compañía General Automotriz Ltda.

# EMOCION CIVICA DE PARIS

Dr. JOAQUIN PIÑEROS CORPAS



Suelen los expositores de educación cívica utilizar como eficaz expediente para suscitar el espíritu cívico, la enseñanza de la correlación entre derecho y deber.

En esta forma enseñan: para que tengas derecho al goce de una buena carretera o a un excelente servicio de aseo, debes pagar cumplidamente tus impuestos, con los cuales el Estado obtiene el dinero destinado a la construcción, petrolización y mantenimiento de la vía, y a la compra del equipo y pago de los servicios encargados de mantener limpia la ciudad.

Es claro que esta correlación entre derecho y deber es indispensable para



**Dr. Joaquín Piñeros Corpas.**

demostrar a quien exige que ante todo debe dar; pero esta correlación no es suficiente para conseguir los verdaderos fines de la actividad cívica.

Aún en los países plenamente desarrollados y con el usufructo de satisfactorios y efectivos beneficios de la abundancia y la civilización, el deber es más cuantioso, urgente y amplio que el propio derecho correlativo.

Así, muchos ciudadanos de gran solvencia, además de pagar sus impuestos y de estar en lo general a paz y salvo con otras obligaciones de orden legal, para así garantizar el tranquilo goce de su fortuna, sostienen becas en institutos de enseñanza para provecho de grandes capacidades intelectuales sin oportunidades pecuniarias; obsequian cuadros a las galerías de arte, para recreo y enseñanza del pueblo; contribuyen con su dinero a las campañas de defensa de la infancia, y legan buena parte de su patrimonio para fines de beneficencia o de investigación científica.

Un ejemplo de esta colaboración es la del célebre millonario y filántropo Carnegie, quien merced a su Fundación, después de muerto, continúa siendo uno de los grandes Mecenas de los Estados Unidos.

Y otro ejemplo es el del propio Alfredo Nobel, quien para reparar el daño hecho a la humanidad con el descubrimiento de la dinamita, dedicó su enorme capital a obras benéficas y al establecimiento del más famoso de los premios universales, el que lleva su nombre, destinado a recompensar los más encomiables esfuerzos hechos en la ciencia constructiva y en el logro de la paz del mundo.

De la misma manera en esos países privilegiados, el hombre con escasos recursos económicos además de estar al día con las imposiciones tributarias y otras de carácter estatal, realiza, en proporción, el esfuerzo adicional semejante al del económicamente pudiente, consignando sus óbolos para empresas de aliento social y colaborando al bienestar patrio ya sea plantando un árbol, protegiendo un niño perdido en las calles de la urbe populosa o impidiendo que la flor deje de ser, por efecto de mano abusiva, hermoso aliciente del parque de todos y para todos.

También en esos países, el deber más generoso que el derecho correlativo hace posible que cuando acaece una calamidad pública o un peligro bélico amenaza la estabilidad de la patria, el pudiente y el menos favorecido por la fortuna acuden a alistarse más que como conscriptos, como voluntarios ba-

---

#### DOCTOR

#### JOAQUIN PIÑEROS CORPAS

Abogado y educador. Durante largo tiempo miembro del servicio exterior de la nación. Desempeña en la actualidad la Secretaría Ejecutiva del Colegio Máximo de las Academias.

Obras publicadas: *Vida de Cristo*; *Visión de Colombia*; *Breviario de la Bandera*; *Cancionero Noble de Colombia*, y tres obras de Teatro: *Lección en la Floresta*; *Caballero Descalzo* y *La Muerte Sonreída*.

Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua, y correspondiente de la de Historia.

jo la bandera de la república o de la solidaridad humana.

A este respecto recuerdo con emoción y gratitud algo que me aconteció en Francia. Una mañana llegué a la estación de París procedente de Lourdes. En el taxi que me condujo al hotel olvidé unas revistas y un paquete de tarjetas postales que en Lourdes escribí para familiares y amigos de Colombia y que no había tenido oportunidad de estampillar y despachar en el correo. Cuando me dí cuenta del pequeño percance y al deplorar que debido a éste mi madre y mi esposa no podrían participar de mi emoción religiosa en el gran santuario mariano, conservé solo una pequeña esperanza de que el chofer del taxi regresara al hotel con mis tarjetas postales. Pasaron 15 días y con enorme sorpresa comencé a recibir en París cartas y tarjetas en que se me agradecía mi recuerdo de Lourdes.

¿Qué había pasado?

El chofer había enviado a su destino toda mi correspondencia olvidada en su taxi, pagando de su dinero las estampillas de correo aéreo.

Quizás lo hizo porque, hombre honesto y profesional delicadísimo, dentro de su complicado trabajo le quedaba más difícil regresar al hotel.

Pero de todas maneras estoy segura de que así procedió para que yo le diera las gracias a París, su ciudad, a la cual había querido honrar con este

detalle de gentileza y este sencillo pero ejemplar rasgo de espíritu cívico.

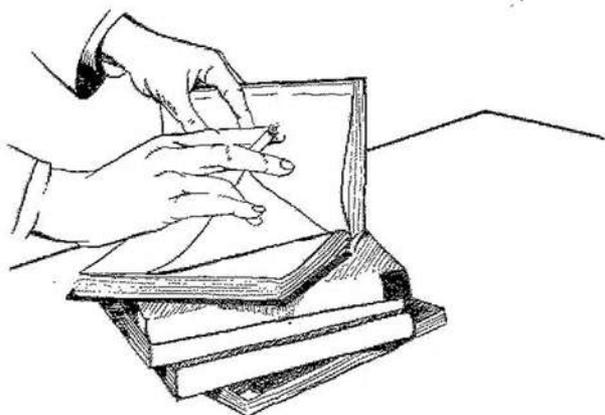
Sin necesidad de entrar en profundas disquisiciones, nadie ignora que buena parte de la prosperidad de esos países y especialmente del adecuado ambiente social de que gozan, que los hace más apetecibles para vivir, se debe ante todo a ese generoso concurso cívico, a esa vigorosa voluntad de perfeccionar las circunstancias de la existencia colectiva, a ese obsequioso amor por la ciudad y el país en que les ha correspondido acaecer.

Si esas naciones se hubieran limitado a la esencial y necesaria línea de menor resistencia de la mensurada y pesada correlación entre derecho y deber, serían a lo sumo ordenadas y civilizadas; pero les faltaría ese ímpetu social que las enaltece, ese prestigio colectivo que las forma tan envidiables como dignas de imitación.

Si en países en que la conducta del hombre y del ciudadano han tenido un largo y seguro proceso de estabilidad y mejoramiento sucede todo lo ya referido, cuán importante es pretender que lo propio se cumpla en países en donde la falta de oportunidades económicas multiplica las deficiencias y las angustias en casi todos los aspectos de la existencia individual y colectiva o que por carencia de una evolución de sustanciosa entidad civilizadora y cultural padecen en enormes proporciones la enfermedad, la miseria y la ignorancia.

*“¿Qué es la patria...? Un pedazo de tierra bajo un pedazo de cielo; la tierra en que nacimos y el cielo bajo el cual queremos morir. Tierra y cielo a cuya imagen y semejanza nos ha modelado la naturaleza y que, por esto mismo, guardan con nuestro corazón, con nuestra alma, con nuestra sangre y nuestros huesos, las más fuertes, las más profundas, las más tiernas y misteriosas armonías”.*

Carlos Borges.



## *La casa del buen lector, el buen oyente y el buen espectador.*

- Un bogotano dijo a su amigo que venía de un país vecino:
- Voy a llevarte a la casa del buen lector, y de seguro que allí te sentirás en ambiente de viejos amigos.
  - + De seguro me llevas a una biblioteca.
  - En ello no te equivocas. Pero además esa casa es la del buen oyente.
  - + Me desconciertas amigo, porque a la verdad no conozco biblioteca que a la vez sea sala de concierto.
  - Pero es que además, esa casa del buen lector y del buen oyente es la del buen espectador.
  - + Me estás confundiendo o a lo mejor estás elaborando un complicado acertijo cultural.
  - Nada de eso, le dijo el bogotano, con muy justificado orgullo cívico. Te llevaré a la BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO del Banco de la República.
- Al efecto, estuvieron en el famoso centro de cultura, y al abandonarlo, comentó el extranjero:
- Ahora estoy en perfecto acuerdo: casa del buen lector por los ricos fondos bibliográficos; del buen oyente, por su generoso ambiente musical y del buen espectador, por sus excelentes exposiciones de pintura.

# LA CONDUCTA ANTE EL DESASTRE



Dr. FERNANDO SERPA FLOREZ

Médico especializado en Harvard. Ex-Secretario de Higiene del Distrito Especial. Ex-Director del Ministerio de Salud Pública.

Desde la iniciación del curso de Cultura General del Colegio Máximo de las Academias, dicta la asignatura de Higiene.

Es miembro correspondiente de la Academia de Medicina.

Tema de vital interés público, es el de la manera de evitar o de prevenir el pánico, y para lo cual es sobremañera conveniente divulgar los estudios psicológicos que se han hecho en relación con el comportamiento de las gentes ante las catástrofes.

Porque una conducta descontrolada en una emergencia, no solamente puede constituir un serio problema al entorpecer y dificultar las actividades de auxilio y rescate, y por las repercusiones nocivas que un comportamiento adecuado tiene para la comunidad. También es importante tener en cuenta, que a largo plazo, un choque emocional de esta naturaleza, causa neurosis y aun psicosis en individuos predispuestos.

En todo gran desastre, —guerra, incendio, terremoto, peste— hay tres momentos que, fácilmente, pueden individualizarse.

El primero de ellos podría definirse como la amenaza de que algo grave va a ocurrir. Sin embargo, el ambiente, en este momento, está indemne.

Después viene el momento en que se recibe el impacto de la catástrofe.

En dicho instante el individuo afronta la situación. Y es, entonces, precisamente, cuando las probabilidades de escapar, al accidente o a la muerte, dependerán principalmente de la habilidad, rapidez y preparación de la acción defensiva personal.

En tercer lugar encontramos lo que se ha denominado la "victimización", que sucede al impacto. En este período la persona advierte la magnitud de las pérdidas sufridas.

Ahora bien. Conocidos estos tres momentos, vamos a describir las maneras inconvenientes de comportarse ante el peligro.

Luego de una observación sistemá-

tica al respecto, se han individualizado y descrito cinco maneras no convenientes de comportarse en los desastres.

De acuerdo con la duración y la gravedad de una catástrofe, así como en relación con la fortaleza individual, describimos, pues, estas conductas inadecuadas que, muchas veces, pueden sobreponerse en la misma persona o sucederse siguiendo una secuencia o patrón y que son: la **aprensión**, la **inmovilidad**, la **apatía**, la **dependencia** y la **irritabilidad agresiva**.

La más común de estas reacciones es la aprensión. La aprensión o miedo, se caracteriza por un temor agudo, acompañado de actividad y acciones orientadas a la fuga del aparente lugar de peligro.

Esta actitud puede perdurar tiempo después de que la amenaza pasa. Y queda, entonces, la tendencia a demostraciones excesivas de susto, de huida o de "saltar" alerta a la menor alarma.

La "inmovilidad" que es otra manera inconveniente de reaccionar ante el peligro, es de corta duración. Y sólo se manifiesta en el instante súbito del impacto y pocos instantes luego.

La persona queda atónita, con una relativa ausencia de su capacidad motora y mental. Y parcialmente desorientada.

En seguida describimos otra forma de reaccionar, que es frecuente en las personas que han sido afectadas más severamente con el golpe de la catástrofe. Se trata de la "apatía".

En este caso, el individuo pierde la iniciativa y todo interés por las actividades normales, cayendo en un estado de depresión.

Hay otra manera de reaccionar, de manera inconveniente. Y es demostrando un comportamiento pasivo, de "curiosidad", obediencia o dócil dependencia.

La persona, entonces, se comporta

como un niño, a la espera —simplemente— de que alguien le dé una orden para actuar.

Aparte de que se constituyen en un estorbo (son los que llamamos "curiosos" o "mirones") algunas veces su docilidad emocional los conduce a actuar erróneamente, siguiendo directivas inapropiadas. O realizando actos equivocados, que no pueden ser observados y corregidos rápidamente por la misma naturaleza de quienes los realizan.

Estas tendencias se observan luego de acontecer el desastre, o en las primeras fases de recuperación, cuando la colaboración de toda persona hábil es indispensable para la labor de ayuda y rescate.

Por último, un poco tardíamente, pueden presentarse tendencias de irritabilidad agresiva, que se caracteriza por resentimiento y amarga condena, en especial contra las autoridades y entidades oficiales.

Todas las reacciones que hemos descrito anteriormente, impiden reconocer correctamente la realidad, apreciar con exactitud el peligro, controlar los impulsos socialmente inaceptables o tomar un camino adecuado para actuar.

Para concluir, recordaremos que el pánico siempre produce desastrosas consecuencias y que, por ello, debemos procurar evitarlo.

Para lo cual, se deberá mantener alta la moral de la población, lo que se obtiene cuando hay un líder que sepa encauzar la situación y conducir, serenamente, a las gentes. Se deberán establecer medidas de comunicación adecuadas entre las gentes, pues, en efecto, nada descontrola más que el no saber qué sucede y qué debe y puede hacerse en un momento de peligro. Y, por último, las vías de escape deben ser accesibles, amplias y, por ningún motivo podrán bloquearse.

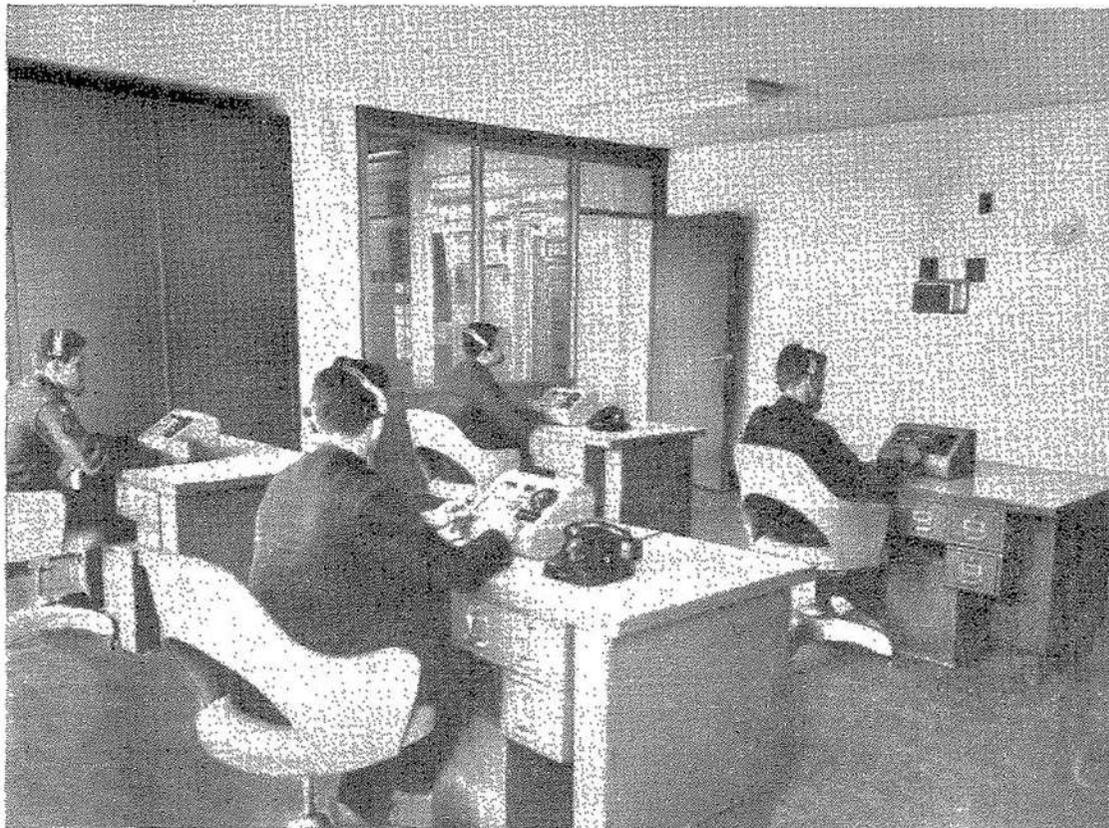
EL INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS "INA"



**I N F O R M A :**

**A LA INDUSTRIA PANIFICADORA DEL PAIS  
Y AL PUBLICO EN GENERAL:**

- 1o. Como consecuencia de la llegada de Trigo suficiente para atender las necesidades del país y la adopción de un programa de suministros que cubre los requerimientos Nacionales para el presente año, ejercerá especial vigilancia para que los Molinos cumplan con las siguientes normas.
  - a) - *Que cada molino marque debidamente los bultos de harina, con indicación de la extracción del 75% y del precio vigente de \$ 250.00 para carga de 112 y medio kilos.*
  - b) - *Que se indique en el correspondiente bulto, si se trata de harina producida con trigo nacional o trigo importado.*
  - c) - *Que se dé estricto cumplimiento al precio de \$ 250.00 carga con extracción máxima del 75%.*
- 2o. - El Instituto hará repartos sucesivos de Trigo para colocar la harina en las condiciones de precio y calidad enunciadas.
- 3o. - Asimismo, aplicara todas las sanciones necesarias, incluyendo la suspensión de los cupos, en todos los casos en que se compruebe la violación de sus precios.
- 4o. - Igualmente, solicita a todos los interesados presentarle sus quejas fundamentadas, para aplicar a quienes no cumplan las normas, las sanciones a que se hagan merecedores.



**El Ministerio  
de Guerra posee  
la Planta Telefónica  
Automática Privada  
más grande del País.**

Ha sido suministrada por la ERICSSON, es del modernísimo sistema CROSSBAR y tiene actualmente 600 extensiones internas, 40 líneas externas, 4 puestos de telefonista. Puede ensancharse a medida que surjan las necesidades.

**COMPAÑIA ERICSSON LTDA.**

**Ericsson**  
LM

# LA HISTORIA Y LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS



Dr. DANIEL MESA BERNAL

Las plantas se enferman, como los animales, y debido a esos trastornos los agricultores sufren en sus cosechas pérdidas que a veces pueden ser graves. Cuando el hombre inició el cultivo de las plantas, las enfermedades las atacaron en una forma más severa, y eso es muy lógico, ya que en las agrupaciones de vegetales hay más peligro de que las plantas enfermen y el mal se propague con más facilidad que cuando se encuentran aisladas en el campo. La enfermedad puede aparecer en una planta o en unas pocas y luego propagarse al resto de la plantación. Cuando se presentan los trastornos en varios lugares a la vez se dice que hay una epifitía. Todos los vegetales son susceptibles a las enfermedades bien sean árboles maderables, arbustos, plantas ornamentales, plantas de jardín, hortalizas, malezas, etc. En nuestros días se calcula que unas 30.000 enfermedades diferentes atacan nuestras plantas de cultivo, es decir, aquellas que cultivamos con fines económicos, para provecho del hombre o de los animales domésticos.

El temor a las enfermedades es tan antiguo como la agricultura. Muchas

citas se encuentran en los antiguos libros y en la Sagrada Biblia. En ésta se habla con frecuencia de varias afecciones de los vegetales. Así, Moisés exhortaba a su pueblo a guardar la Ley divina para evitar que fueran castigados con enfermedades tanto los hombres como los cultivos. En el Deuteronomio de Moisés 28:22, se encuentra que uno de los castigos que sufriría su pueblo sería la presencia de la roya o añublo en los cereales.

En el libro I de los Reyes, 8:37 vemos cómo el Rey Salomón rogaba a Dios porque "no hubiera hambre en su país o peste o tizón, royas, langosta o neguilla". Amós, uno de los más antiguos profetas que vivió 800 años antes de Jesucristo habla de las enfermedades y las plagas que se presentaron en los cultivos. Este profeta dice en su libro (Amós 4:9): "Os herí con tizón y con roya vuestros huertos y viñedos, vuestras higueras, y vuestros olivos devoró la langosta; mas no os habeis convertido a mí dice Yahveh".

En la antigua Grecia aparecieron igualmente enfermedades destructivas de los cultivos y se encuentran varias

referencias al respecto, algunas de ellas anotadas por Teofrasto unos 350 años antes de Jesucristo. Entre las enfermedades conocidas por los romanos, las de mayor gravedad fueron las royas del trigo y de la cebada. Durante muchos siglos se consideró que estas molestias se debían a la ira de los dioses pero igualmente se atribuían estas anomalías al tiempo, a falta de agua en los cultivos, etc. Los griegos asociaban estos trastornos con las fases de la luna, la posición de ciertas estrellas y frecuentemente le atribuían la destrucción de las cosechas a los dioses, especialmente a Apolo. Los romanos creían que la roya se debía a la ira del dios Robigo, quien los castigaba por el acto cometido por un muchacho de doce años quien al ver a una zorra robándose una gallina de su padre, la cogió con una cuerda y la mató antes de que se arrepintiera. Las robigalias se celebraban en todas las primaveras desde unos 700 años antes de Jesucristo, hasta los primeros años de la era cristiana. Según Ovidio, una procesión vestida de blanco salía de la ciudad por la puerta Catularia y se encaminaba a lo largo de la vía Claudia hasta un bosquecillo sagrado, donde se llevaba a cabo un ritual propiciatorio a Robigo, durante el cual se sacrificaba un perro amarillo u otro animal de ese color. Aun en el circo, en la época de las cerealías perseguían

zorras, a las cuales se les ataban antorchas prendidas a las colas, como símbolo del daño causado por la roya al diseminarse por los campos. Los romanos consideraban igualmente que las royas podían ser causadas por las heladas o por la acción del sol al calentar el rocío que se depositaba sobre las hojas de las plantas. Apparentemente, no tenían fe ciega en Robigo, ya que se preocuparon por acumular informaciones sobre la susceptibilidad de algunas plantas al ataque de estos hongos. Además, colocaban ramas de laurel en sus campos y consideraban que así la enfermedad pasaba de los granos a las ramas de laurel. Las ideas de los griegos y de los romanos prevalecieron durante muchas centurias y los filósofos del siglo XVII y XVIII concluían que los insectos eran fáciles de entender y controlar, pero que las enfermedades eran misteriosas.

La primera disposición importante para evitar las enfermedades de la roya fue promulgada en Rouen, Francia, y en ella se disponía la erradicación de ciertas plantas que hospedaban las royas de los cereales. La invención del microscopio compuesto, posiblemente en 1590, pudo acelerar mucho el conocimiento de los microorganismos. Sin embargo, pasaron muchos años antes de que se llegara a tener una idea clara sobre la relación entre éstos y las enfermedades. En el siglo XVIII varios investigadores, entre ellos Fabricius, Fontana y Prevost, consideraron que las enfermedades se debían a los parásitos. En 1750, la Academia de Ciencias de Bordeaux ofreció un gran premio para quien presentara el mejor ensayo sobre las caries. El premio fue ganado por Tillet, quien desempeñaba el cargo de Director de la casa de moneda de Troyes y quien se ufanaba de ser un hombre práctico y rehusaba las especulaciones filosóficas. Sus trabajos lo indujeron a

---

#### DOCTOR

DANIEL MESA BERNAL

Actual Director del Ministerio de Agricultura del cual ha sido también Secretario General Encargado del Despacho.

Es uno de los más conocidos expertos del mundo agrario colombiano.

Desde hace cinco años difunde en el curso de Cultura General del Colegio Máximo de las Academias, un curso sobre la familia y la flora de Colombia.

Ha sido condecorado por Francia y otras naciones, en reconocimiento a sus méritos.

pensar en que la enfermedad podía ser causada por un polvo que era transportado por el aire. Posiblemente, si Tillet hubiera continuado sus trabajos el hombre habría conocido desde aquella época la causa de las enfermedades de las plantas. Para honrar su memoria los hermanos Tulasne, descubridores de los hongos de las caries, dieron a estos microorganismos el nombre de Tilletia.

Las enfermedades de las plantas han causado hambre en muchos países y la destrucción de la economía de muchos pueblos. Así, en 1733 murieron unas 12.000 personas en una isla del Japón, porque una enfermedad exterminó los cultivos de arroz. En Irlanda, entre 1830 y 1845, la enfermedad de la gota de la papa causó graves estragos; en esa época se calculó que más de un millón de personas murieron de hambre, y 1.640.000 emigraron a los Estados Unidos. En Colombia debemos recordar que nuestra industria azucarera estuvo en peligro, debido a la presencia de la enfermedad conocida con el nombre de "mosaico".

La catástrofe causada por la gota de la papa en Irlanda, aceleró los estudios de esta enfermedad y son meritorios los trabajos de De Bary, von Martius y Berkeley. El estudio de las enfermedades se inició seriamente en 1850, con los trabajos de De Bary, a quien se le reconoce como el padre de la moderna Fitopatología. De Bary demostró que los hongos pueden causar enfermedades en los vegetales. Muchos descubrimientos importantes se hicieron en años más recientes y se descubrió que las bacterias, los virus y los nemátodos producían enfermedades en las plantas. El estudio de los microorganismos que causan trastornos en los vegetales, debe continuar con miras a buscar sistemas para poder controlar las enfermedades y obtener así mejores cosechas.

# Cuéllar, Serrano, Gómez y Cía.

arquitectos, ingenieros

bogotá — colombia

miembros:

s.c.a., s.c.i., andi y camacol.

CAMILO CUELLAR TAMAYO  
GABRIEL SERRANO CAMARGO  
JOSE GOMEZ PINZON  
GABRIEL LARGACHA MANRIQUE  
ERNESTO CUELLAR TAMAYO  
JORGE PINZON BARCO

CARRERA 10a. No. 16-39 PISO 15  
EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR  
APARTADO AEREO 3527



# ESTA... COMO NUNCA!

Puro!

"On the rocks"  
(sobre el hielo)

Mezclado con hielo  
y su bebida favorita.

...Y a toda hora

**BRANDY**  
**Domecq**  
*está como nunca*



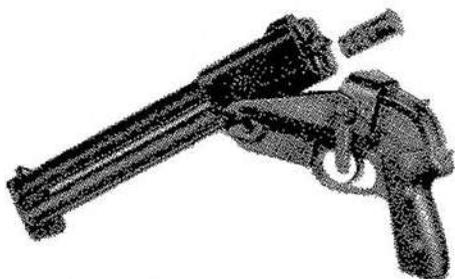
DISTRIBUIDORA DOMECCO LTDA.  
Avenida de las Américas No. 55-30  
Teléfono 471080



# WINCHESTER

TRADEMARK

PRESENTA  
UN NUEVO  
MODELO DE  
LA



## "PISTOLETA LIBERTADOR"



PARA  
DEFENSA INMEDIATA

Cuatro (4) tiros  
Calibre 12, Dos (2)  
Cañones "Full Choke".  
También usa cartuchos  
para escopeta con  
Perdigón o Gases,  
Incendiarios o de Señales.

Alcance 100 mts.

Largo total 45 cms.

Peso aprox. 7 lbs.

# WINCHESTER

TRADEMARK

---

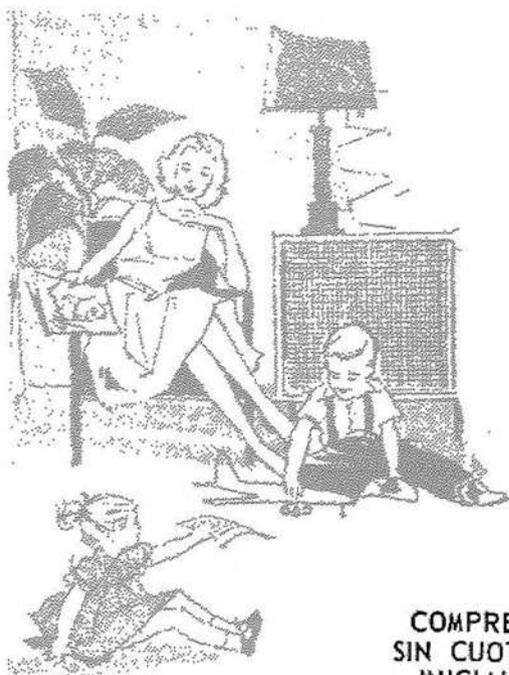
Ud. puede contar con nosotros... Calidad no cuesta más en Sears

---

# Sea lo que sea

# lo tiene **Sears**

*Todas sus compras bajo un mismo techo*



Los almacenes Sears, la organización más completa de Colombia, tiene el artículo que Ud. siempre ha deseado para su hogar, para su familia o para su automóvil. Escojalo entre más de 20.000 artículos diferentes. Una sola mirada le dirá más de lo que nosotros podemos decirle.

COMPRE  
SIN CUOTA  
INICIAL

y llévese  
su mercancía  
al instante



BARRANQUILLA · BOGOTÁ · CALI · CARTAGENA · GIRARDOT · MEDELLIN ·  
PALMIRA · PEREIRA · SANTA MARTA

---

**"Su completa satisfacción o la devolución de su dinero"**

---

# **DIVULGACION CIENTIFICA**

En esta sección:

Necesidad del pensamiento constructivo.

# NECESIDAD DEL PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO

Coronel (FAC.) ALFONSO BARRAGAN A.



CORONEL (FAC.)

ALFONSO BARRAGAN AMAYA

Natural de Bogotá. Ingresó a la Escuela Militar de Cadetes en el año de 1940 saliendo graduado como Subteniente de Artillería en el año de 1944. Trasladado a la Fuerza Aérea Colombiana recibió su grado correspondiente en 1946.

Ha desempeñado los siguientes cargos: Profesor de la Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez, Ayudante; Jefe de Estudios de la citada Escuela; Segundo Comandante en las Bases Aéreas Germán Olano, Madrid y Marco Fidel Suárez; Jefe de la Sección de Instrucción de la Fuerza Aérea Colombiana; Primer profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Adelantó curso de Comando y Estado Mayor Aéreo en la Universidad del Aire de los Estados Unidos en Masewell A.F.B. e hizo estudios de Psicología y Filosofía en la Universidad Javeriana de Bogotá.

Actualmente desempeña el cargo de Jefe del Departamento I del Estado Mayor Conjunto del Comando General de las Fuerzas Militares.

Pensar siempre es difícil, mejor sería dejar de pensar. Pero, ¿podemos mantener la mente en blanco en el momento actual? La controversia permanente del mundo se encuentra en el terreno ideológico y la aceptación o rechazo de las filosofías expuestas estarán fincadas en la madurez y lógica de los pensamientos que las estructuraron. La evolución científica es una muestra fehaciente del progreso mental del hombre que no se ha conformado aceptando las cosas tal cual se presentan en el mundo que nos rodea, sino que la inquietud intelectual lo obliga a buscar nuevas formas, nuevos procedimientos en pos de un ideal que posiblemente nunca se alcanza.

Si trasladamos esta teoría a nuestra esfera profesional tenemos que, a través de todas las guerras, el hombre ha aguzado su pensamiento para inventar cada vez armas más mortíferas para bien o para mal de la especie humana, según el empleo que se haga de ellas en el campo de batalla o durante la paz para fines humanitarios y de progreso de la civilización.

El desarrollo de armas novedosas y de las técnicas para su empleo, convirtió el arte bélico en un verdadero avance científico, hasta el punto de acudir al concurso de las Universidades para adelantar los estudios necesarios que requiere la nueva tecnología, que no es otra cosa que el fiel reflejo de la elaboración pujante de la mente humana.

Tanto está ganando este impulso creador en los asuntos militares que abordando los límites especiales por medio de proyectiles dirigidos, satélites y viajes en el cosmos, se ha conformado la nueva ciencia de la Astronáutica. Igualmente los adelantos en bombas, proyectiles y otros artefactos por el estilo han cobijado el área de la Energía Nuclear, verdadero espanto de la humanidad por sus efectos destructores, que hoy mantiene en el suspen-

so a las grandes potencias y a sus satélites.

Sin embargo, el pensamiento del hombre, es flexible y tanto la Energía Nuclear como la Astronáutica utilizadas para fines pacíficos, se han convertido últimamente en la esperanza de la industria, la agricultura, la medicina y las comunicaciones en un sentido más amplio.

En cuanto a la modalidad militar del plan, la orden y la ejecución, ¿no tenemos una perfecta aplicación de la masa cerebral?

El conjunto de cerebros en un Estado Mayor en continua producción, permite que las organizaciones se remodelen y se actualicen para un mayor rendimiento en la ejecución de sus misiones.

La concentración mental del Jefe que se enfrenta a un problema y que debe tomar una decisión de gran responsabilidad, es la verdadera muestra de los terrenos que debe arar la conciencia humana para llegar a determinaciones tales como una declaración de guerra o una misión de sacrificio.

Y colocándonos en el aspecto ejecutivo, ¿cuánto "fósforo mental" debe consumir aquel jefe que sale al frente de sus hombres con la resolución inquebrantable de cumplir su objetivo dentro de la mayor eficiencia y con el mínimo desgaste del material humano?

Todo lo anterior nos obliga a penetrar en la intrincada maraña del pensamiento.

Cabría entonces la pregunta, ¿qué es el pensamiento? A lo cual tenemos que responder, que es una función de la inteligencia capaz de revestir formas muy diversas, desde las operaciones más rudimentarias hasta las cristalizadas en el lenguaje.

La palabra pensamiento, que etimológicamente significa "pensar" (pensare), es decir, medir, estimar y comparar, aplicase a muy diversas opera-

ciones mentales: Análisis y síntesis, asociación y disociación, comparación y unión, invención y organización, intuición y discurso, etc.

Al inquirir qué sucede cuando pensamos, la respuesta es múltiple: O nos damos al ensueño o recordamos o inventamos.

El ensueño, el sólo divagar inútil es un fenómeno íntimamente unido a la libre asociación; recordar es reproducir por asociaciones; y la invención o creación, viene a ser una síntesis asociativa. De acuerdo a estas definiciones podemos resaltar la **asociación** como el proceso esencial en materia de pensamiento.

El principio general puede enunciarse así:

Si dos objetos de la experiencia sensible se perciben de ordinario conjuntamente, la reminiscencia o evocación, es por tanto, el proceso esencial.

Hablando de los tipos o clases de pensamiento, todos hemos tenido la oportunidad de practicarlos con mayor o menor frecuencia bien sea en forma voluntaria o involuntaria; ahora, analicemos cada uno de ellos para comprobarlo.

1. **Ensueño o quimera.** Por regla general, todos soñamos; lo malo es que soñamos más de lo que realizamos. Las autoridades en esta materia, piensan que esos sueños o quimeras están en relación directa con nuestros impulsos emocionales básicos más que con lo que efectuamos o aceptamos de otros.

Esta clase de pensamiento tiene como desventaja el que se gasta tiempo inoficiosamente, pues cuando el ensueño ha pasado no hemos ganado absolutamente nada. Sin embargo, tiene como ventaja el descanso mental que produce, el cual es necesario en medio del fatigante trabajo diario.

2. **Decisiones rutinarias.** Esta clase de pensamiento es el que practicamos

a diario en los asuntos y problemas de rutina. Por la repetición constante, esta forma de pensamiento se automatiza hasta convertirse en hábito. En realidad, hay muy poco esfuerzo mental y se podría decir que no produce nada original.

3. **Lógica de los sentimientos.** Existe toda una categoría de razonamientos que en modo alguno se refiere ni directa ni indirectamente, a la verdad. Tales son los que componen lo que llamamos la "lógica de los sentimientos" y que encontramos, en forma patológica, en todas las especies de locura razonable. Los razonamientos de esta categoría pueden ser perfectamente lógicos: los locos son, a menudo, unos lógicos intrépidos. Mas en la argumentación pasional, el encadenamiento de las proposiciones es de ordinario de un ilogismo desconcertante: premisas contradictorias conducen infaliblemente, mediante una argumentación tan abundante como estrafalaria, al mismo resultado.

En todos los casos, no se trata, lógicamente hablando, sino de pseudo-razonamientos, porque la argumentación no busca conclusiones, sino resultados.

Si las leyes de la consecuencia son respetadas, esto es puramente accidental, es decir que no se las respeta sino que la consecuencia correcta coincide con las exigencias del determinismo pasional, que es siempre el primer motor de la argumentación. Consiste en atribuirle a nuestros actos conclusiones, motivos que los justifican aparentemente, sin analizar los motivos reales; se dan buenas razones pero no las verdaderas.

Con frecuencia se ejecutan actos que la situación del momento nos exige, teniendo que justificarlos más adelante; en estos casos, empleamos la lógica de los sentimientos.

Puede suceder que en ocasiones por

odio, envidia o cualquiera otra emoción propia, se haya tomado una decisión; más tarde, cuando nuestras acciones no parecen muy correctas o aceptables, o al menos no las mejores, tenemos que dar una explicación so pena de pasar como irreflexivos.

Las emociones y los prejuicios pueden llegar a arraigarse en una persona hasta tal punto, que son las bases orientadoras de todas las acciones. El caso anterior, llega a ser morboso cuando se permite que las acciones sean totalmente gobernadas por la estructura emocional de la persona.

Este tipo de pensamiento puede denominarse también "personalismo" y está en contraposición con el pensamiento "objetivo" o "constructivo".

#### 4. **Creación, construcción u originalidad.**

¿A qué condiciones está subordinada la eficiencia del pensamiento?

¿Bajo cuáles circunstancias se resuelve un problema? ¿De qué manera alcanzamos ideas originales?

Como en todas las funciones, la eficiencia del pensamiento depende de la motivación, de la disciplina y de las reglamentaciones. Móviles poderosos son imprescindibles, pues únicamente así los obstáculos se superan, ya que todo problema tiene su inherente dificultad.

Tener conciencia de un problema es percibirlo como cosa ardua. Como el pensar se inicia y persevera por la convicción de hallarse ante un problema, el éxito estará subordinado a la manera como el asunto se dirija y ofrezca a la mente.

La originalidad no se consigue buscándola, se la encuentra de un modo accidental en la pesquisa de algo más importante, la solución de algún problema determinado. Quienes se encuentran continuamente originales o innovadores, son por lo común aquellos que poseen una **organización men-**

tal apta para resolver problemas, índole natural que es, desde luego, muy escasa y valiosa.

La personalidad también juega un importante papel en la originalidad y de ella parece depender el genio creador. Lo distintivo, lo individual en el buen sentido, puede estimularse en todas las etapas de la vida mental.

Pero la personalidad no trabaja en el vacío sino en los largos y pacientes estudios, que proporcionan una práctica conveniente para ordenar y dosificar los diversos materiales.

Una afortunada combinación de temas de estudio puede llevar a una síntesis original aún en la ausencia de genio creador. Procesos de pensamiento paralelos e independientes al principio, con frecuencia actúan entre sí en forma constructiva. Esa interacción dinámica, como en el caso de los chistes, de los rasgos de ingenio, surge a menudo de la yuxtaposición, de la continuidad de ideas incongruentes.

La segunda condición general para la individualidad, quizá la más importante, es asegurar una distribución cuerda de la energía, entre el proceso de recepción y la actividad de tipo elaborativo. La excesiva asignación de tiempo a lo primero, es quizá la más seria deficiencia de los sistemas ordinarios de estudio. Para que la personalidad actúe debe trabajar el sujeto haciendo su propia investigación hasta hallar las soluciones que lleven su propio sello.

En el proceso del pensamiento, lo primero es tener en qué pensar. Pensar es relacionar; relacionar es perseguir y, con alguna buena suerte, hallar conexiones entre las cosas que ocupen nuestra reflexión. El mérito del pensamiento proviene de la categoría y de la trascendencia de las relaciones descubiertas.

Por el análisis general que hemos hecho del pensar, es obvio que no es,

exclusivamente, deducción. Deducir es un caso peculiar de sorprender relaciones de cierto tipo lógico. Para aquellos sin disposiciones para el método deductivo de razonar, hay otros muy provechosos. Si el estudiante entiende la índole de los temas que se presentan en los libros que lee, aprenderá a preguntar en las cuestiones pertinentes a su asunto; más tarde llegará a ser innovador, al interrogar por sí mismo.

Aquí cabe la máxima: "Permitir que surjan las incógnitas, procurar definir las y seguir luego su dirección tan lejos como lleve y, después, formularse otra pregunta".

El pensar distinto y creador, como la observación y reflexión eficientes, depende de la curiosidad insaciable. El despertar de la curiosidad es el principio de la individualidad en la vida intelectual, porque lo que preguntamos es el más personal, el más privativo de nuestros pensamientos.

Hemos hallado dos principales derroteros hacia la distinción y originalidad del pensamiento. Esas cualidades se fomentan por la acción recíproca de disciplinas mentales lógicamente afines. Son corroboradoras también por hábitos infatigables de interrogación. Estos dos puntos tal vez son uno solo, porque únicamente procesos intelectuales dinámicos pueden influir entre sí.

En síntesis, el tipo de pensamiento constructivo o creativo requiere:

- a. Un esfuerzo consciente del individuo.
- b. Una organización sistemática de la mente.
- c. Un distintivo de la personalidad del sujeto.

Habiendo visto estas cuatro formas de pensamiento y concluyendo que la creación, construcción u originalidad, es la mejor expresión de una mente organizada y lógica, veamos ahora, qué

dificultades se presentan para su normal ejercicio.

Es difícil y sin embargo necesario evitar la lógica de los sentimientos en áreas donde se hace indispensable el pensamiento constructivo. La organización sistemática de la mente es difícil de ponerla en práctica, pues es más fácil dejar que las emociones y prejuicios gobiernen nuestras opiniones o conceptos; esta dificultad se acentúa cuando terceros nos orientan a sacar conclusiones sin examinar las razones válidas que las asisten.

Pero los anteriores obstáculos pueden vencerse con una "**actitud mental conducente**" la cual significa que debe existir una **mentalidad amplia** y una **actitud justa** ante las ideas o iniciativas que se expongan.

Las nuevas ideas no pueden rechazarse simplemente porque no están de acuerdo con nuestra manera de pensar; deben examinarse y probarse para verificar su validez. Estas pruebas deben ser objetivas y estar de acuerdo con la actualidad del conocimiento. Además deben ser razonables o sea que han seguido un proceso lógico en su elaboración. Como complemento, es de suma importancia el factor tiempo, el cual debe permitir un estudio, su evidencia y su propósito, en función de los intereses del sujeto que presenta la novedad.

Solamente así, la persona puede adoptar una actitud justa de aprobación o rechazo, ante las iniciativas que a diario surgen en los diferentes campos del saber humano.

Todo el anterior análisis sobre el pensamiento nos lleva a figurarnos a cualquier Comandante u Oficial de Estado Mayor practicando con mayor o menor intensidad los tipos de reflexión de que antes nos hemos ocupado.

Sí el Oficial es dado a la quimera, pensará en grandes organizaciones y operaciones, tratando de imitar a las potencias conocidas por su prestigio

militar, pero sin tener en cuenta el personal y el presupuesto que tal fantasía implica. Es decir, tal conductor vivirá alejado de la realidad haciendo lucubraciones que pueden ser interesantes como cultura militar pero que nada práctico podrán producir en beneficio de la Institución.

Cuando la rutina se ha apoderado del Oficial, entonces se limitará a cumplir con lo ya establecido sin tomarse la molestia de investigar si la organización y procedimientos vigentes operativos están de acuerdo con la realidad del momento y con la evolución de la profesión.

Llegándose el caso de regir la conducta y actuación profesional por la lógica de los sentimientos, qué grandes errores se pueden cometer, cómo se ve afectada la moral de los subalternos y en general, cómo se malgasta el potencial humano. Cuántas iniciativas luminosas se han quedado en el vacío debido a la fuente que las brota, que por ser subalterno o persona poco adicta a las ideas o intereses del Jefe, no son dignas siquiera de entrar en materia de discusión.

La consecuencia lógica de lo anterior viene a desembocar en la importancia para el Jefe de asumir un **pensamiento constructivo** que entre a valorar todas y cada una de las iniciativas o sugerencias de los colaboradores o subalternos para elevar la moral y la eficiencia en el trabajo, que en los estudios sobre organización y operaciones se amolde a la realidad de la Institución y del País, que en el manejo de personal tenga en mente para su ejecución una sana administración del potencial humano y que en general, todos los actos de Comando, estén orientados por una severa disciplina de razonamiento lógico.

**PENSAR** antes de hablar, antes de escribir, antes de ordenar y antes de actuar, es la **Llave del Exito** en la profesión Militar.



**antes  
de  
comprar  
una  
finca...**

**...asegúrese de que está  
explotada económicamente**



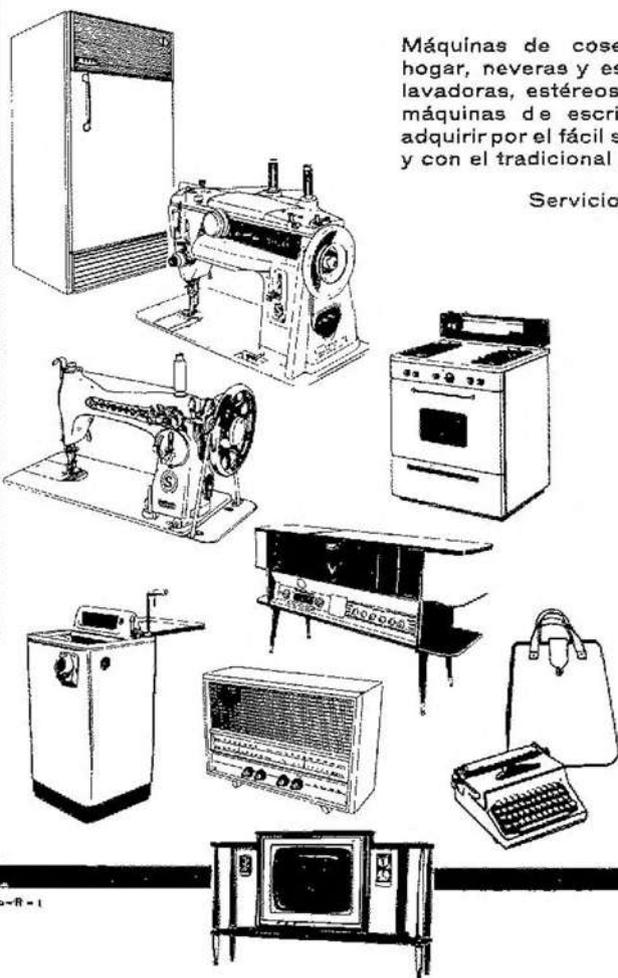
Si está inculta es susceptible de extinción del dominio privado y, por tanto, pasará sin compensación al Estado como baldío, aunque Ud. demuestre títulos inscritos de propiedad sobre ella.

# SINGER<sup>®</sup>

## SEWING MACHINE CO.

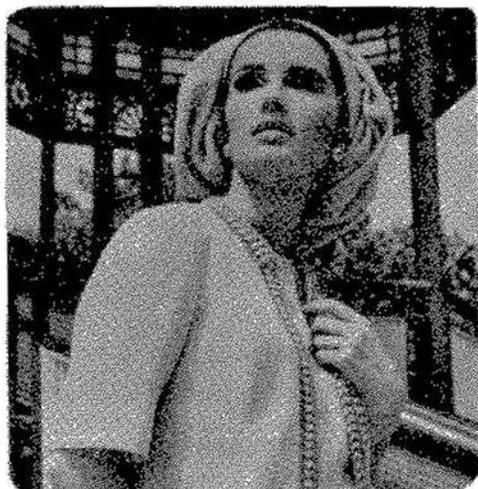
Máquinas de coser Industriales y para el hogar, neveras y estufas marca SINGER, lavadoras, estéreos, radios, televisores y máquinas de escribir. Todo esto lo puede adquirir por el fácil sistema de crédito SINGER y con el tradicional buen servicio SINGER.

Servicio, Repuestos, Accesorios

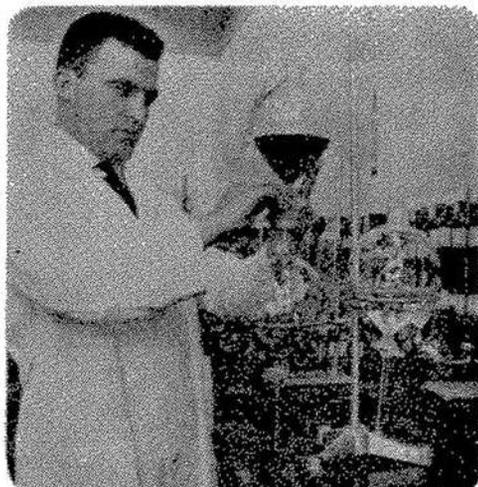


El nombre  
garantiza el producto

\* Marca de Fábrica de  
THE SINGER COMPANY



La vida es más cómoda...



y se vive mejor, con...

*Colanese*

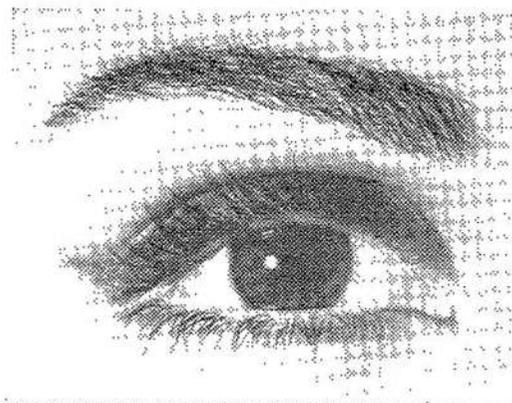
quintas, cuartos, dormitorios, bañadores, piscinas, colchones.

En el mundo entero se vende Colanese.

# **VARIOS Y EXTRANJERA**

En esta sección:

El museo de armas de la Escuela Militar. - Visión de la Real Escuela Superior de Defensa de Suecia. - La Escuela Militar de Cadetes.



CON  
LA  
GARANTIA



La garantía de una marca es consecuencia de su prestigio, logrado a través de una política comercial honrada y de procedimientos industriales honestos.- Personal técnico capacitado, equipos modernos, instalaciones funcionales, materia prima seleccionada, determinan una superación industrial constante.- Pintuco se ha mantenido a la vanguardia de la industria de la pintura, produciendo cada vez más y mejor para abastecer *no solamente el consumo nacional sino el competitivo sector internacional*, en beneficio de la economía colombiana.

LOS QUE SABEN EXIGEN



# EL MUSEO DE ARMAS DE LA



## ESCUELA MILITAR

Dr. FERNANDO OSPINA HERNANDEZ

En números anteriores (28 y 29) hicimos una presentación del Museo como conjunto dinámico de enseñanzas y experiencias militares. Creemos que esas presentaciones generales deben ser complementadas por estudios más técnicos y especializados, para poder valorar mejor su importancia, y, con el presente artículo, damos comienzo a una serie destinada a ese fin.

Entre paréntesis hacemos mención de las armas que se encuentran expuestas en el Museo, cuya observación hará más claras las explicaciones que, en aras de la brevedad, haremos someramente en el texto de nuestros artículos.

Aunque el desarrollo del armamento comenzó desde el momento en el que un hombre se armó de un palo o de una piedra para complementar sus músculos, comenzamos a partir de la aparición de las armas de fuego, y dejamos para estudios posteriores lo relacionado con armas de otros tipos.

Se puede definir como arma de fuego un tubo usado para lanzar un proyectil, por medio de una carga explosiva. Dentro de esta definición, encontramos que la primera mención hecha de un arma de fuego se relaciona con un tubo de madera, reforzado con bandas de cuero que se humedecían al ser envueltas alrededor del tubo las cuales, al secarse, se apre-

taban en su sitio; la carga consistía de pólvora y bolas de material incendiario, como cebo, puestas alternativamente hasta la boca del tubo; para disparar, se aproximaba una llama o mecha a la boca, y las cargas se disparaban continuamente, hasta quedar vacío. Estos tubos, que más tarde fueron metálicos, se aseguraban en astas largas, como de lanzas, y se disparaban clavándose en el suelo, en ángulo, o sea en lo que hoy llamaríamos "tiro parabólico": para tiro directo, y con astas más pequeñas, éstas se ponían por encima del hombro del tirador, o se apoyaban en su pecho. Este tipo de armas fue usado por árabes y tártaros pasando luego, con los primeros, a Europa, donde fueron perfeccionadas. La primera mejora consistió en perforar un orificio en la parte trasera del tubo para permitir la ignición por él. Este sistema se llamó "de cañón" y fue el mismo usado en los cañones, hasta mediados del siglo XIX.

La primera innovación mecánica fue hecha por los españoles, quienes pusieron la mecha en una pequeña prensa, la cual pivoteaba sobre uno de sus extremos, y era accionada a través de un mecanismo similar al de la balleta; esta mejora permitió al tirador apuntar en la dirección del blanco, aunque todavía sin "miras", sin tener que distraer la atención en cuanto a que la mecha cayera directamente en la cazoleta que contenía la carga iniciadora. La mecha usada era de yute impregnado en nitrato de potasio, extraído de las cuevas y de los palomares, y quemaba a la rata de 10 a 15 cms. por hora. También fueron los españoles los que primero utilizaron estos arcabuces en cantidad, y fue su uso, en la batalla de Pavía contra los franceses, lo que les dio la victoria. Además, mientras los demás europeos disparaban sus arcabuces apoyándolos en

el pecho, los españoles los apoyaban en el hombro, a la manera moderna (pistola Matsudairan).

Este sistema llamado de "fósforo lento" era extremadamente complicado de operar, ya que se necesitaban hasta noventa y seis diferentes operaciones para disparar y recargar. Su efectividad se basaba más en el aspecto psicológico que en el físico, ya que para hacer blanco en el enemigo era necesario aproximarse hasta 30 o 40 metros, pero el humo y el ruido que producían, y unos cuantos cuantos sobre lo venenoso de las heridas, hacían que el enemigo perdiera ánimos y se desmoralizara.

El sistema de "fósforo lento" sustituyó en el siglo XV al sistema de "cañón" que venía desde principios del siglo XIV, y duró hasta mediados del siglo XVI, cuando otros sistemas, a su vez mejores, lo reemplazaron. Durante este periodo se probaron toda clase de invenciones para hacer más efectivo su uso. Muchas de estas innovaciones no resultaron debido al atraso existente en las ciencias complementarias a la mecánica, tales como la química y la metalurgia, y quedaron enterradas para luego "resucitar" siglos más tarde, y causar admiración. Armas de varios cañones, de recámaras rotatorias, de cañones superpuestos, o uno al lado del otro; armas que



Dr. FERNANDO OSPINA HERNÁNDEZ

disparaban cargas sucesivas colocadas en un mismo cañón, aunque a veces el fuego atravesaba los tacos separadores, y el arma estallaba. Incluso se hicieron ensayos con recámaras metálicas, las cuales contenían la pólvora y el proyectil, y eran introducidas en alojamientos de la parte trasera del cañón, pero tampoco tuvieron éxito, por falta de un buen sello para los gases, entre otras cosas.

Al irse popularizando el sistema de "fósforo lento", con sus innovaciones, se fueron cambiando las tácticas y estrategias de los ejércitos; los españoles trajeron a América sus arcabuces y mosquetes, siendo los primeros más livianos, 4 kilos contra 8.5 y disparando proyectiles de menor calibre, 16 mm. contra 2 mm. En las guerras contra los italianos, una sexta parte de los españoles llevaba mosquetes o arcabuces. Ya para entonces, habían comenzado a aparecer las miras, la precisión a lo menos mejoraba por ese aspecto.

El sistema de "fósforo lento" disminuyó notablemente la potencia de los caballeros, quienes sólo se recuperaron con el advenimiento del sistema de "rueda". Era tal su complejo, en contra de los soldados plebeyos armados de arcabuces, que hubo comandantes que ordenaron cortar las manos, o ahorcar a los tiradores enemigos sin juicio previo. Otro aspecto de cambio forzado por las armas de fuego fue el de la logística; anteriormente, el soldado llevaba: espada, lanza, pala, yelmo, coraza, vituallas para dos semanas y sus artículos personales. Con el mosquetero su carga había aumentado pues no sólo el mosquete o arcabuz era más pesado que la lanza que reemplazaba, sino que su armadura era más pesada, y además, tenía que cargar con pólvora, munición, soporte para el arma, baqueta, agujas limpiadoras, etc., lo cual no le dejaba capa-

cidad para raciones. Esta mayor carga, y la dependencia de fuentes centrales para el abastecimiento de pólvora y municiones, obligó al soldado y a sus jefes, a tener mayores preocupaciones y cuidados con los trenes de suministros, a la vez que éstos iban creciendo en capacidad.

Siendo uno de los mayores problemas de las armas de sistema de "cañón" o de "fósforo lento" el de la ignición en tiempos húmedos, o cuando el tirador estaba montado o iba marchando, era de esperarse que se hicieran esfuerzos especiales para remediarlo. Un sistema, que más tarde evolucionó en el de "rueda", consistía en una pieza recta, con dientes sobre la cual descansaba el porta-yesca, y que al halarse producía chispas, las cuales caían en el orificio de ignición y disparaban el arma. Este mismo sistema, mejorado de acuerdo con los adelantos modernos, fue usado en este siglo en las granadas alemanas de las dos Guerras Mundiales. Fue en Nuremberg, en 1515, donde nació el sistema de "rueda", el cual consistía en lo que hoy consideramos el mecanismo sencillo de nuestros encendedores de cigarrillos, con la diferencia que para rotar la rueda dentada se utilizaba un sistema de cadena y resorte, y no el dedo. Con una llave se tensionaba la cuerda, y cuando se apretaba el disparador, este resorte, operando sobre la cadena, hacía rotar la rueda contra la cual está apoyada la serpentina que tenía una pirita en sus mandíbulas, y se producían las chispas que prendían la carga iniciadora.

Las grandes ventajas de las armas con el sistema de rueda hicieron que éstas fuesen acogidas prontamente por los caballeros, ya que con ellas no era necesario tantos cuidados como los que requerían las de fósforo lento o de cañón; con pistolas de este nuevo tipo, el caballero logró recuperar algo de

la antigua preeminencia que tenía antes del advenimiento de las armas de fuego, y se desarrollaron tácticas destinadas a aprovechar mejor esta situación. Sin embargo, el costo de la fabricación y reparación de las armas con el sistema de rueda era bastante elevado, y por ello nunca llegaron a ser utilizadas por el común de los soldados.

Por esta época, 1520, aparecen las primeras armas estriadas, o rifles del alcmán riffeln, inventadas por Augusto Kotter de Nuremberg y Gaspard Koller de Viena; con este adelanto mejora la precisión, pero debido al sistema de avant-carga, se hace más demorada la recarga a la vez que el costo del arma aumentaba.

En 1525 aparece en los Países Bajos un nuevo sistema de ignición, al cual se denominó "snap-haan" o sea gallo picoteador, por la similitud de la acción de un ave al picotear con la del porta-yesca al caer. Este porta-yesca, parecido al "martillo" moderno, tenía un par de mandíbulas entre las cuales se aseguraba la yesca; al apretar el disparador, un resorte hacía caer el porta-yesca en arco y ésta raspaba una pieza de acero estriada, la cual sacaba chispas, las cuales a su vez caían en la cazoleta y encendían la carga iniciadora (pistola caucásica snaphaunce). Los españoles mejoraron un poco este mecanismo al producir el "miguelete" de operación similar, pero en el cual el yunque servía también como tapa de la cazoleta y protegía la pólvora en ella (pistola Miguelette).

A principios del siglo XVII los franceses perfeccionan el sistema y producen el de "yesca" que por un espacio de 200 años primó en los campos de batalla. (Pistola Indú de 1730 — Springfield 1824). Durante este período, se experimentan diferentes sistemas de retro-carga, con obturadores de tornillo o con un bloque de cierre

desmontable; en 1811, el Capitán John Hall inventó el mosquete que lleva su nombre, en el cual el cierre de culata contenía el mecanismo de ignición de yesca y la recámara estaba envisagrada en su parte posterior (Hall, 1857).

Así como durante el período del sistema de fósforo lento, durante el de yesca se experimentaron toda clase de mecanismos para aumentar la potencia de fuego de las armas, su velocidad de tiro o cadencia, y vemos armas con recámaras removibles, con recámaras rotatorias, con dos o más cañones con provisión para recarga con proveedores en la culata o en cámaras auxiliares, etc. También aparecieron los primeros cartuchos "semi-integrales" en la forma de pequeñas bolsas de papel que contenían la pólvora y el proyectil.

A finales del siglo XVII, aparece la bayoneta, primero como un cuchillo de mango cónico, el cual se introducía en la boca del arma, y luego provista de anillos o enchufe tubular, para permitir el tiro sin necesidad de removerla. Esta adición en las armas de fuego acabó con los alabarderos, lanceros, y demás cuerpos armados con armas blancas largas. También, por esta época hizo su aparición la granada, y se formaron los primeros cuerpos de granaderos, algunos de los cuales estaban armados con mosquetes especiales que tenían en la boca del cañón un aditamento, en forma de copa para lanzar las granadas.

En 1805, el clérigo escocés Alejandro Forsyth inventa y perfecciona el primer sistema de ignición por percusión aprovechando los fulminatos de plata y mercurio, producidos por Brougnatelli en 1798 y Howard en 1799, respectivamente (hay varios especímenes de este sistema en el Museo).

Las "píldoras" de fulminato fueron prontamente desalojadas por las cápsulas metálicas dentro de las cuales

iba colocada la mezcla explosiva, sistema Shaw (Cooper perbox) y por cápsulas de papel compuestas de dos tiras dentro de las cuales, y a intervalos regulares, se colocaban las "píldoras" como en las pistolas de juguete de hoy en día, sistema Pauly. Muchas armas de yesca fueron convertidas a percusión, por motivos de economía y así prolongaron su vida militar. (Mosquete Springfield 1818).

Uno de los inventos más significativos de esta época, primera mitad del siglo XIX, fue el del proyectil cónico, por el inglés Norton, y su perfeccionamiento por el Capitán francés Minié; hasta el momento, y debido al trabajo necesario para recargar armas estriadas, éstas habían tenido poca aceptación dentro de los ejércitos. El problema se basaba en la necesidad de un proyectil de diámetro ligeramente mayor al calibre del arma, para que al ser disparado pudiera ser guiado por las estrías y recibiera la rotación requerida para la estabilización de su trayectoria. Con el nuevo proyectil, la fuerza explosiva de la pólvora actuaba sobre su base ligeramente cóncava expandiéndola y presionándola contra las estrías; la mejora producida por Minié fue la inclusión en la base del proyectil de una pequeña cuña de hierro, la cual producía una expansión más regular. Este invento, al conseguir una velocidad de recarga en los "rifles" igual y aún mayor que los de las armas anteriores de ánima lisa, permitió tener en cuenta la mayor precisión de tiro de ellas y evolucionar de una táctica de descarga cerrada a "quemarropa", a una de fuego dirigido y "a discreción". La precisión a gran distancia obtenida con los rifles dio término a una era dominada por los ataques

frontales masivos, en la cual la caballería era tenida como la principal arma de choque.

Habiendo llegado a este estado de desarrollo, se presentan cuatro sistemas principales de retro-carga. El más importante es el de cerrojo rotatorio introducido por Nicolás Dreyse en 1814 y adoptado por Prusia en 1848: este sistema con su gran sencillez y enorme resistencia, promovió los primeros triunfos militares de Prusia y preparó el terreno para el desarrollo de los famosísimos Mauser. Otro sistema de gran importancia fue el de bloque caído desarrollado por Cristian Sharps, y perfeccionado durante el período de cartucho metálico integral; los otros dos sistemas: revólver Colt y Adams, y de bisagra tuvieron éxito muy relativo.

El cartucho usado en el Dreyse, y en muchos de los otros mecanismos ya contiene su propio elemento iniciador —el fulminante—, pero por ser de papel o tela adolece del gran defecto de dejar escapar los gases hacia la cara del soldado. Lefauchaux en 1836, y Houllier en 1847, presentan los primeros cartuchos de papel con base en metal maleable, el cual se expande con la presión de la pólvora y forma un sello efectivo hacia atrás. Flobert ya había sacado su cápsula totalmente metálica, pero ella no deja de ser un fulminante grande cuya copa soporta un proyectil redondo en su boca (vitrina de munición) y no se puede considerar como la base para el cartucho metálico integral, honor que le cabe a Lefauchaux con su sistema de fuego de aguja (vitrina de munición); la importancia de este adelanto justifica un tratamiento por separado y por lo tanto lo dejamos como tema para el próximo artículo de esta serie.

# VISION DE LA REAL ESCUELA SUPERIOR DE DEFENSA DE SUECIA

Por ALFRED SCHUELER

Temas de la "Weltwoche" de Nov. 27/64 No. 520.

A mediados de agosto viajó el Cónsul General de Suecia en Berlín Señor S. Backlund, hacia Estocolmo para participar en el internado de Solbach en Sermland, distante unos 120 kilómetros de la capital sueca, en un curso de Comando (los llamados Cursos de Jefes), de ocho días de duración, en la "Real Escuela Superior de Defensa". Conjuntamente con otros 29 suecos prominentes —entre ellos el embajador Bergenstrehle—, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Gobernador Hjalmarson del Distrito de Gävleborg, del Director Holm de Saab, cuatro representantes del congreso de diferentes partidos, cuatro redactores —jefes de periódicos— fue escogido el Cónsul General Backlund personalmente por el Comandante General de Suecia General Torsten Rapp, e invitado a participar en este curso, que anualmente se realiza en el mes de agosto. Una invitación del General Rapp para un "Curso de Jefes" es muy deseada, y aún industriales muy ocupados la codician, no la rechazan, ya que ella significa que el invitado es recibido entre la élite de los ahora, 1.200 miembros de los defensores absolutos, preparados desde 1956 por la Real Escuela Superior de Defensa —a través de un método de preparación, sobre lo cual hasta ahora no ha informado la prensa extranjera, y que sin embargo es una clave para poder comprender aquella única interrelación entre directivas militares y civiles en Suecia, aquel "bienestar en armas" sin fricción, esta disposición insistente para la defensa con la cual se han ar-

mado los siete y medio millones de habitantes de este país, tan largamente extendido, y dos veces tan grande como la República Federal de Alemania.

El Estado Mayor sueco en la calle Oestermamsgatan en Estocolmo permitió a nuestro corresponsal conocer el método de trabajo y funcionamiento de esta Escuela Superior de Defensa, que no tiene paralela en los países occidentales. Una Escuela Superior de Defensa en Noruega trabaja menos efectivamente, y el Defence College de la OTAN en París es un **Escey in Integration**.

## Enseñanza en Guerra Total

La Escuela Superior de Defensa, fundada en 1951 por el entonces Comandante General de las Fuerzas Armadas de Suecia, el General Svcdlund, y desde entonces puesta bajo la dirección de cada Comandante General, es un instrumento único en la organización militar para familiarizar a ministros, secretarios del Estado, parlamentarios, industriales, pero también dirigentes de nivel medio, con el concepto de la defensa total sueca —y al mismo tiempo como diría un mal intencionado observador— adoctrinamiento por este método directamente con los puntos de vista de los militares. Jefes de la Escuela son respectivamente un Mayor General y Contralmirante. Ella pretende como reza el decreto de su creación dar a altos militares, funcionarios civiles —militares y civiles una visión amplia sobre los problemas de la Guerra total —de la

movilización total del sector civil en caso de emergencia— que está muy desarrollado en Suecia, debido a la escasa densidad de población y de una mentalidad hacia el extremo individualista, en Escandinavia.

La Escuela tiene dos secciones. Ella abarca "cursos generales" de diez semanas de duración, que se realizan dos veces por año, en la primavera y en el otoño, para dirigentes de nivel medio, como lo son consejeros ministeriales y consejeros provinciales, y que se realizan directamente en el cuartel del Estado Mayor en Estocolmo, y Cursos de Comando de ocho días de duración para 30 participantes con rango de Ministro, Secretarios de Estado y Gobernadores. Participan también en estos cursos de Comando, los Comandantes de las diferentes Armas y sus Jefes de Estado Mayor respectivamente, Comandantes de Brigada, de Marina y Fuerza Aérea. Desde 1951 se realizaron en total unos veinticuatro cursos generales y doce cursos de Comando —alrededor de 1.200 suecos prominentes absorbieron hasta el presente el "Drill" intelectual del Comandante General—.

Los participantes son escogidos por el Comandante General. Antes de iniciar el Curso reciben durante dos meses material de estudio, que ocupa dos gruesos folderes y que tiene que ser estudiado. Durante el curso, los participantes viven en Estocolmo y se reúnen diariamente desde las 9 a.m. hasta las 4 y 45 p.m. —con corta interrupción para el almuerzo conjunto— en el cuartel del Estado Mayor General, en aulas modernas, para recibir las clases. Los cursos se componen en un 35% de conferencias o clases, en un 30% de juegos de Guerra, y en un 20% de discusiones. Durante los cursos se trata también material secreto; uno de los secretos mejor guardados de la Oestermalmgatan, es cómo las Fuerzas Armadas de Suecia, con un pie de

fuerza de solo 20.000 hombres, podrán movilizar la fuerza total de Guerra; los participantes del curso son familiarizados también con estos detalles.

### "Juego de Guerra" para Embajadores

Como tema de los cursos se trata: potencial de guerra y las grandes potencias: guerras entre éstas (factores estratégicos; objetivos y métodos de una guerra futura; factores con técnicas militares): métodos para vencer a Suecia y la defensa total del país.

En los "Wargames" que forman parte de todo el programa de los cursos de Comando como de los Cursos Generales, se utilizan problemas de la defensa total o de una situación peligrosa de la política exterior. Un instructor permanente, el Capitán de Corbeta Lindgren, nos dio el ejemplo, de que los participantes son confrontados con el problema de Berlín o la situación de Cuba, que se haya agravado. Uno de los participantes, juega el papel de Ministro sueco de Relaciones Exteriores, el otro el de Ministro de Abastecimiento, —y esto en ensayos escritos y discusiones verbales para analizar el tema—.

Pero de la verdadera importancia de esta "Escuela Superior de Defensa" nos dimos cuenta, apenas, después de una conversación con el Jefe de la Escuela, Mayor General S. O. Myhrman y el nuevo Jefe, Contralmirante Kroksbedt. El Mayor General Myhrman, que es Jefe de la Escuela Superior de Defensa desde hace cuatro años, tiene cincuenta y dos años, es un antiguo oficial —profesor que en estos días será nombrado Tesorero General de Suecia—, y fue reemplazado por el Capitán de Corbeta Kroksbedt, nos dice lo siguiente: un resultado real de estos cursos es el que se hicieron mejores las relaciones entre militares y civiles. Otro resultado efectivo es el que nosotros podemos hacer cambiar o intro-

ducir leyes, como por ejemplo aquellas que responden mejor a las necesidades de planeación de la movilización total. Vaya un caso, todo el complejo de leyes con respecto a la incorporación de camiones particulares en caso de guerra, etc. Otro efecto es, opina el General Myhrman muy tranquilamente y sin fijarse en mi asombro sobre sus palabras, que en el año pasado se pudo obtener en el parlamento un presupuesto de guerra mucho más alto. El Ministro de Guerra sueco, Sven Anderson, participa en los cursos de Comando, y aunque el General Myhrman no lo tutea, sino que le dirige la palabra, como antes, con "Señor Ministro", se estableció sin embargo una relación muy amistosa entre ellos.

Pero, ¿también puede ser objetivo de una institución dirigida por militares, y que está fuera del alcance del control parlamentario, el influir sobre la opinión pública preparando un grupo de presión. El General Myhrman contestó esta pregunta con un ejemplo que muestra la discreta infiltración a través de la Escuela Superior de Defensa: "Mire Ud., si aquí tenemos treinta participantes, entonces no decimos nosotros los militares directamente que el sistema succo de Telecomunicaciones en caso de... Guerra es totalmente insuficiente, sino que nosotros invitamos por ejemplo, como en el curso de agosto último, al jefe técnico de las Telecomunicaciones, Director Larson, y luego le presentamos nuestro punto de vista y es seguro de que podemos contar con algunos cambios".

Nada de calificaciones y diplomas.

No obstante de esta explicación surge el temor, de que probablemente en cualquier otro país una Escuela Superior de Defensa de esta índole sería considerada como una intromisión en los asuntos civiles, como en Washington donde ya se temió la National Guard

como subtile Lobby, y hasta los civiles del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas norteamericanas protestarían si los militares empezaran en el Pentágono sobre el Potomac con el "adiestramiento" para ellos. El General Myhrman no se sintió aludido en los Estados Unidos se tiene que ocupar con muchos asuntos extranjeros. Nosotros aquí en Suecia en contraste, solo nos ocupamos de claros problemas de la defensa de nuestro país. Pero, al fin y al cabo, ¿no es la Escuela Superior de Defensa un efectivo grupo de presión? Sí y no, ella se desarrolló conjuntamente con el concepto de la defensa total.

Sin embargo, en instituciones de esta índole en la cual hasta la fecha han pasado absolviendo sus cursos cerca de 1.200 suecos prominentes y en la cual se han elaborado muchas actas sobre calificación de personal, también civil, ¿no existe, pues, en esta institución, la tentativa de peligro de que estos actos de índole personal sean aprovechados más tarde?

"Nosotros naturalmente comentamos con nuestros superiores sobre los participantes de los cursos una vez terminados éstos, y los jefes de cursos se forman un concepto sobre ellos, pero esos comentarios nunca salen de mi oficina. Tampoco expedimos calificaciones.

Pero los que han pasado y absuelto la Escuela Superior de Defensa, se reúnen dos veces por año, para asistir a una comida y a una conferencia en una asociación de camaradas. La red tejida desde el Cuartel del Estado Mayor General sigue en vigencia. Hoy en día me dice un Oficial del Estado Mayor, tengo conocidos en casi todas las importantes empresas industriales de Suecia y en casi todas las posiciones claves, con las cuales puedo establecer un contacto directo en caso necesario.

# PIELROJA

satisface plenamente el deseo de fumar



Pielroja responde con acierto al deseo de los buenos fumadores porque los atrae su presentación y encuentran de todo su agrado el rico sabor natural de los finos tabacos maduros, debidamente curados, que se emplean en su manufactura, y los convence su exquisita calidad.

encienda un  
**PIELROJA**





Cor. (R) Ingeniero LUIS LAVERDE GOUBERT

## LA ESCUELA MILITAR DE CADETES

— I —

Cualquier tarde al leer un libro antiguo, tropecé con un aparte del discurso que el sabio y Coronel de Ingenieros Francisco José de Caldas y Tenorio, pronunció en 1814 al inaugurarse el curso militar del cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia, e inconscientemente los recuerdos me llevaron a pensar en nuestra Escuela Militar, por curiosidad anoté algunos datos que un poco desordenados, quizá muy resumidos; parte de ellos forman el fondo de este artículo.

En 1814, Morillo había llegado a Cartagena, la Junta Militar previendo la necesidad de formar cuadros de Oficiales para el Ejército patriota ordenó la creación, en Medellín, de un "Colegio Militar del Cuerpo de Ingenieros", según lo dispuesto por el Momposino don Juan del Corral y aprovechando la llegada a esa ciudad del Coronel de Ingenieros don Francisco José de Caldas, lo nombró Director. Este Colegio fue en realidad el origen tanto de nuestra Escuela Militar como de los estudios de Ingeniería en Colombia.

Esta primera Escuela Militar tuvo una existencia efímera debido a la reconquista española.

La segunda Escuela Militar, creada por medio de la Ley 6ª de 1847 dictada por el Presidente General Tomás Cipriano de Mosquera, disponía que el instituto llevara el nombre de "Colegio Militar" y estuviera... destinado a formar oficiales científicos de Estado Mayor, de Ingenieros, Artillería, Caballería e Infantería... a la vez la misma Ley fijaba los programas de estudios tanto para Militares como para Ingenieros Civiles.

El Colegio Militar inició tareas el 2 de enero de 1848, siendo los primeros directores los Generales de la Independencia don José María Ortega y Nariño y don Joaquín M. Barriga. Vale la pena recordar que en el tiempo que duró este Colegio Militar, se graduaron de Ingenieros Militares el luego Teniente Coronel Cornelio Borda, quien perfeccionó sus estudios en Europa y luego de invaluable servicios al país murió como defensor en el sitio del Callao el 12 de mayo de 1866; el otro, fue el Coronel Alejandro Sar-



Facsimil de uno de los primeros Diplomas de Oficial, expedidos por la Escuela Militar al Capitán Alfredo Laverde Peralta, Oficial Fundador.

miento muerto en una de nuestras guerras civiles.

El golpe militar del 17 de abril de 1854, del General José María Melo contra el Gobierno de Obando ocasionó, la clausura del Colegio Militar.

El 24 de agosto de 1861, poco después de reasumir el cargo de Presidente provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada el gran General Tomás Cipriano de Mosquera, establece nuevamente el Colegio Militar; entre sus directores figuran Urbano Pradilla y Juan Manuel Pérez; pero con la caída de Mosquera el 23 de mayo de 1867, desaparece nuevamente el Colegio.

El designado General Santos Acosta creaba por Ley 66 del 22 de Septiembre de 1867, la Universidad Nacional, con los fondos apropiados para el Colegio Militar, cuyos alumnos serían admitidos en la Universidad. En enero de 1868 inició labores la Facultad de Ingeniería y su rector fue el Coronel Antonio R. de Narváez hasta julio 1877 en que lo sucedió el Coronel Rudesindo López.

Por la Ley 106 de 1880, la Facultad de Ingeniería pasó a ser dependencia del Ministerio de Guerra con el nombre de Escuela de Ingeniería Civil y Militar y como tal funcionó hasta 1884 en que volvió a ser dependencia de la Universidad Nacional.

Tenemos en nuestro poder un reglamento para la "Policía Interior, Disciplina y Gobierno de la Escuela de Ingeniería Civil y Militar", que fue propiedad del Coronel de los EE. UU. Henry R. Lemly, del cual, a título de curiosidad se publican algunas páginas. Este reglamento uno de los primeros, si nó el primero de nuestro ejército es muy similar al titulado "General Orders U. S. Corps Of Cadets" dictado para la Academia Militar de West Point el 25 de noviembre de 1879.

En 1883, la administración del doc-

tor Rafael Núñez, abrió nuevamente la Escuela Militar, y fue su Director el General Sergio Camargo contando con la colaboración del Coronel U. S. Army Henry H. Lemly pero en 1885 es clausurado nuevamente, para reabrirse en 1891, bajo la dirección del Coronel Lemly; en 1895 la revolución obliga, una vez más, a clausurar la Escuela. En 1897, el Vicepresidente encargado de la República don Miguel Antonio Caro, obtiene del Congreso la aprobación de la Ley 167 de 31 de diciembre de 1896 que organiza el servicio militar obligatorio, pero para poder dar cumplimiento a esta Ley, se hace indispensable la preparación de oficiales y así el 14 de julio de 1897 expidió el Decreto 284, creando la Escuela Militar y de acuerdo con el entonces Ministro de Colombia en Francia, General Rafael Reyes, se contrató la primera misión francesa compuesta por el capitán de Artillería Emile Drouhard, el Capitán de Ingenieros Paul Sabarthez y el Capitán de Infantería Charles E. Levenque, esta misión con la asesoría del señor General Francisco Javier Vergara y Vergara dió nuevas normas al Ejército; pero de nuevo la guerra civil de 1899, interrumpió sus labores.

Llega el año de 1907, cuando el señor General Rafael Reyes, Presidente de la República, por medio del Decreto 434 de abril 3 de 1907, crea la Escuela Militar y con ella se inicia la reforma militar en nuestra patria.

Para hacer efectivo este Decreto dá instrucciones al Ministro de Colombia en Chile, señor General Rafael Uribe Uribe quien contrata la primera misión Chilena para dirigir la Escuela, y que fue compuesta por el Capitán de Infantería Arturo Ahumada Bascuñan y el Capitán de Artillería Diego Guillen Santana. Uno de los grandes promotores de esta reforma fue Monseñor Bernardo Herrera Restrepo.

Del libro "50 años de la Escuela Militar" publicado en 1957 y escrito por los señores General Rafael Pizarro y Coronel Liborio Orejuela Márquez, se toma lo siguiente:

"El 31 de mayo de 1907, a las seis de la tarde, ingresaron al viejo edificio de San Agustín donde hoy funciona el Batallón de la Guardia de Honor del Presidente de la República, los Oficiales y Cadetes que formaron el primer contingente con que se fundó la Escuela Militar".

"A las cinco de la mañana del 1º de junio del mismo año, despertaron al toque de diana, bajo el frío de las heladas del páramo de Cruz Verde que se estrellan contra los ventanales de la histórica casona, los muchachos que acaso ignorantes de su futura misión, con ese pequeño acto de levantarse a las cinco de la mañana a trabajar, constituyeron la célula base de la gran transformación militar en el país".

"El 1º de junio de 1907 no sólo es un día grande e impeccedero para las Fuerzas Militares porque en él se inició la Reforma Militar con la Fundación de la Escuela de Cadetes, sino porque esa inauguración se llevó a cabo al iniciarse el servicio práctico, sin brindis ni discursos y sólo con la patriótica intención de poner en marcha esa obra redentora".

El personal fundador de la Escuela Militar se encuentra en la Resolución Nº 40 de 1907 que dice:

Resolución número 40 de 1907  
(29 de mayo)

Por la cual se fija definitivamente en treinta y ocho el número de Cadetes, y en veinte el de los Oficiales alumnos de la Escuela Militar y se llenan las plazas.

El Ministro de Guerra, vistas las notas de 5 y 6 del Comandante de la Escuela Militar y las Resoluciones 26, 27, 28 y 32 de este Ministerio,

Resuelve:

Los Oficiales y Cadetes que deben cursar en la Escuela Militar serán los siguientes:

Veinte Oficiales alumnos que son:

Capitán Milciades García, del Estado Mayor.

Capitán Efraín Rojas A., del Estado Mayor.

Capitán Aníbal Angel B., del Batallón 15 de Infantería.

Teniente Francisco Camacho, del Estado Mayor.

Teniente Alfredo Laverde, del Batallón 1º de Infantería.

Teniente Dolcey Casas, del Batallón 1º de Infantería.

Subteniente Manuel Obregón, del Estado Mayor.

Subteniente Aristides Fernández, del Estado Mayor.

Subteniente Ramón Ulloa, de la Zona Central.

Subteniente Efraín Delgado, de la Zona Central.

Subteniente Saúl Abella, del Batallón 1º de Infantería.

Subteniente Rodulfo Leal, del Batallón 1º de Infantería.

Subteniente José María Manrique, del Batallón 2º de Infantería.

Subteniente Julio Cuadros Caldas, del Batallón 15 de Infantería.

Subteniente Ulises Noguera, del Batallón 15 de Infantería.

Señor Adelmo Ruiz.

Señor Jorge Ponce de León.

Señor José María García Herreros.

Señor Juan de Dios Ulloa.

Treinta y ocho Cadetes que son:

Víctor Alejandro Cogollos.

Daniel Argáez.

Tomás Concha.

Carlos J. Villar.

Roberto Perea S.

- 156—Todas las licencias, permisos i excusas de que se hable en este Reglamento, serán concedidos espresamente por el Director, Jefe de Estudios, a ménos que de una manera especial esté dispuesta otra cosa.
- 157—Todas las solicitudes i comunicaciones de los Empleados i Cadetes a cualquiera autoridad, serán dirigidas por conducto del Director, Jefe de Estudios; las que se dirijan a éste se presentarán al Secretario.
- 158—Las Ordenanzas militares hacen parte de este Reglamento en todo aquello en que no estén opuestas al Reglamento orgánico espedido por el Poder Ejecutivo, i en cuanto la observancia de ellas comunique a los Cadetes hábitos de subordinacion, disciplina i órden.
- 159—El presente Reglamento empezará a rejir desde su aprobacion por el Poder Ejecutivo, i será publicado en cuaderno para repartirlo a todos los empleados i Cadetes.

Dado en Bogotá, a 25 de enero de 1881.

El Director, Jefe de Estudios,

R. LÓPEZ.

El Secretario,

ALEJANDRO B. RUIZ.

*Despacho de Guerra i Marina—Bogotá, febrero 15 de 1881.*

Aprobado.

Por el Presidente, el Secretario de Guerra i Marina,

ELISEO PAYAN.



Pablo Enrique Acosta.  
 Mario García Vásquez.  
 Eduardo García Mejía.  
 Alberto García.  
 Guillermo Manrique Terán.  
 Agustín Mercado.  
 Gustavo Gómez Posada.  
 Tomás Pérez.  
 Eduardo Bonitto.  
 Hernando de la Parra.  
 Marco A. Pardo.  
 Rafael Castello E.  
 Roberto Coronado S.  
 Leopoldo A. Torrente.  
 Eduardo Ponce.  
 Pedro A. Rubiano  
 Enrique Hernández T.  
 Ernesto Cajiao.  
 Alfredo Jaramillo.  
 Federico Franco.  
 Gabriel García Samudio.  
 Germán Rojas.  
 Manuel Brigard Z.  
 Joaquín Murillo.  
 Aurelio Arenas.  
 Gustavo Buendía D.  
 Manuel R. Flórez.  
 Luis Reyes.  
 Carlos E. Torres.  
 José Eusebio Rojas.  
 Moisés Rocha.

Los señores Adelmo Ruiz, Jorge Ponce de León, José María García Herreiros y Juan de Dios Ulloa, serán dados de alta en el Cuartel General del Ejército, con sueldo mensual de veinticinco pesos oro cada uno.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a veintinueve (29) de mayo de mil novecientos siete (1907).

El Ministro,  
 (Fdo.) Manuel M. Sanclemente,

Por Resolución del 10 de junio, fueron nombrados cadetes, Luis F. Rueda, Hernando Sawadski y Carlos Galvis.

"Esta lista constituye los cimientos sobre los cuales se levantó el indestructible edificio de la Reforma Militar. Los Oficiales y Cadetes que en ella aparecen son dignos de admiración por el entusiasmo con que ingresaron al Instituto, por el patriotismo y la abnegación de que dieron muestras al escuchar el llamamiento que les hacía Colombia para ser actores en la trascendental obra que iba a adelantarse".

Desafortunadamente varios de los registrados en la lista anterior han desaparecido y a su memoria cada año rinden la Escuela y las Fuerzas Armadas un cordial y respetuoso homenaje por la contribución que prestaron para que pudiera llevarse a cabo la transformación militar que debía salvar a Colombia".

"Sus nombres que están grabados en bella placa conmemorativa colocada en el edificio de la Escuela Militar con ocasión de sus bodas de plata, y que ha sido ampliada con la lista de los fundadores fallecidos en este segundo cuarto de siglo de existencia del Instituto, deben servir a los militares de Colombia y a cuantos aspiren a llevar el uniforme del Cadete, como ejemplo de lo que significa el amor a un ideal que para los fundadores de la Escuela era entonces prestar su concurso a la estructuración de un ejército nacional que librase a la Patria de las sangrientas guerras fratricidas".

Terminado el primer curso a fines de 1907, por medio del Decreto N° 246 de 1908 se nombró los primeros Oficiales de Planta de la Escuela.

El Decreto dice así:

Decreto N° 246 de 1908  
 (Febrero 29)

Por el cual se nombran los Oficiales de planta de la Escuela Militar.  
 El presidente de la República, en

vista de la propuesta hecha por la Dirección de la Escuela Militar.

Decreta:

Artículo Unico. Nómbrase Oficiales de planta de la Escuela Militar a los siguientes: Sargento Mayor Aníbal Angel, Sargento Mayor Milcíades García, Teniente Andrés Obregón, Teniente Ramón Ulloa, Capitán Alfredo Laverde, Teniente Julio Cuadros Caldas, Capitán Aníbal Valderrama, Capitán Manuel Ortiz Castillo, Subteniente Agustín Mercado y Subteniente Gabriel García Samudio. El Coronel Alejandro Posada continuará como Oficial de enlace entre el Ministerio de Guerra y la Dirección de la Escuela. Este Decreto surtirá sus efectos desde el 1º del presente.

(Fdo.) Rafael Reyes.

(Fdo.) El Ministro de Guerra, Manuel M. Sanclemente.

“Los Sargentos Mayores Milcíades García y Aníbal Angel, junto con los Tenientes Ramón Ulloa, Julio Cuadros Caldas y Alfredo Laverde, fueron alumnos fundadores de la Escuela Militar en su carácter de Oficiales e hicieron parte de la primera unidad de cadetes con que se organizó el Instituto. Esta compañía quedó constituida por dos pelotones y fueron nombrados Brigadieres así: Brigadier Mayor Milcíades García; Brigadier Primer Pelotón Aníbal Angel; Sub-Brigadier Dolcey Casas; Brigadier Segundo Pelotón Efraín Rojas; Sub-Brigadier Alfredo Laverde”.

“Los Capitanes Aníbal Valderrama y Manuel Ortiz Castillo se empaparon de los métodos de la Reforma y los captaron en toda su amplitud debido a las instrucciones recibidas de la misión chilena en el Batallón Modelo lo cual los capacitó para esta designación”.

“Los Subtenientes Agustín Mercado y Gabriel García Samudio fueron los primeros Cadetes fundadores que ocuparon la destacada posición de Oficiales de planta del naciente Instituto. Su valor profesional, sus magnificas condiciones de educadores e instructores quedaron demostradas con la honrosa distinción hecha por el Capitán Ahumada quien, como forjador de la Reforma Militar, se rodeó de los mejores hombres para llevar a fecundo término la ponderosa obra que el General Reyes le encomendó y cuyo resultado feliz fue la creación del Ejército Nacional, centro y origen de la tranquilidad de que ha disfrutado el país durante los lustros que van corridos de este siglo y la cual, si oscurecida en los últimos años por razón de suicidas e infructuosas disensiones políticas que le han mermado a la patria su fama de pueblo civilizado y maduro para las lides de la existencia, las Fuerzas Armadas se empeñan, desvelada y patrióticamente, desde el gobierno en reconquistarla y mantenerla incólume...”

## II

La Escuela Militar inició sus labores en el antiguo Colegio de los Agustinos calzados y que aproximadamente en 1575 había sido construido por los frailes Agustinos con destino a un noviciado o colegio de novicios, bajo la advocación de San Nicolás de Barú y con el nombre de Colegio de San Miguel, situado en la calle de la Armería (carrera 8ª) y costado Occidental de la plaza de San Agustín (Parque de Ayacucho).

En 1741 el Arzobispo Diego Fermín de Vergara lo cedió por \$ 3.200.00 al Concilio Provincial que lo destinó para hospicio y en 1783, el gobierno Español lo convirtió en Cuartel del Batallón Auxiliar del cual fue Comandante Don Juan Sámano, futuro Virrey

y segundo Comandante el Sargento Mayor Don José María de Moledo, español que después de 1810 fue uno de los seguidores de la Independencia.

Este edificio continuó como cuartel tanto realista como patriota hasta 1907, en que se destinó como sede de la Escuela Militar, hasta el año de 1914, en que fue trasladada a San Diego (calle 26 y 28 entre carreras 7ª y 13), continuando el edificio de San Agustín como Cuartel, luego como Ministerio de Guerra y posteriormente como Cuartel del Batallón Guardia Presidencial.

### III

Según dice la historia, en el año de 1606, Fray Luis de Mejorada compró por \$ 1.100.00 la casa de recreo. Don Antonio Maldonado de Mendoza, consistente en un globo de terreno y sus construcciones llamado la Burburata, situado sobre el Camino Real del norte, con destino a la fundación de la Recolectión de N.P.S. Francisco.

La que se hizo en 22 de noviembre de 1610, siendo guardián el padre Fray Simón y se le dió el nombre de San Diego, aunque no estaba terminada completamente la Ermita. Nada cuentan las crónicas aparte de que la visita a esta Recoleta era uno de los paseos predilectos a los siglos XVIII y XIX, por sus grandes bosques y su encantadora Iglesia, donde el 28 de febrero de 1761, asistió a la misa el Virrey don José Solís Folch de Cardona, pocas horas antes de ingresar al con-

vento de San Francisco donde tomaría el nombre de Fray José de Jesús María

Don Pedro María Ibáñez, en sus crónicas de Bogotá dice:

“Habiéndose cedido por el Gobierno general a la ciudad de Bogotá el edificio y anexidades del extinguido convento de San Diego, la Municipalidad lo destinó en 11 de julio de 1870 para casa de asilo de indigentes, al cuidado de la junta General de Beneficencia... allí se recibieron, a más de los mendigos que vivían en miseria y abandono, a los locos y enajenados, de modo que la casa no fue solo asilo de pobres sino también manicomio...”.

En 1884, don Julio Lombana, dirigió la construcción en forma de cruz, destinándose la parte alta para indigentes y la baja para los locos; su terminación debió ser aproximadamente en 1910 para los programas del centenario y así en 1914 es cedido para el funcionamiento de la Escuela Militar, que muchos Oficiales en servicio activo y en retiro recordamos cada vez que cruzamos por la carrera 10ª o por la carrera 13 y parece estar contemplando los viejos edificios y volvemos a escuchar los toques de diana o recogida.

La Escuela funcionó allí hasta 1943 en que fue trasladada a la actual Escuela, en el cruce de la carretera a Suba y la autopista de Medellín, calle 78 con carrera 30 sobre la cual hablabamos en otra ocasión.

ES MUY SUPERIOR...  
ES MAS RESISTENTE...



## ES MUCHO MEJOR...!

DRILES, NAVAL SUPER-NAVAL  
ROLANDO FRAGATA  
ACORAZADO

Estos son los nombres de cada uno de los driles de FABRICATO. Resistentes, de colores sólidos, de duración incomparable.

Son los más apropiados para las faenas en el campo y en la ciudad; y son mucho más económicos, porque duran más. Los driles de Fabricato están respaldados por la multicalidad de su calidad.





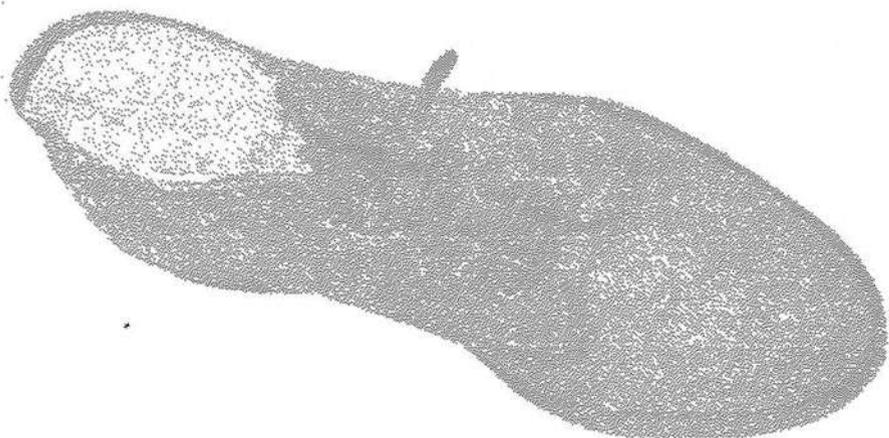
**EXTRA SECA**

fondo  
rotatorio  
del  
ejército

artículos selectos

elegancia y buen gusto





## BOTA EMPERADOR

ideal para toda actividad

*Legítimo cuero.*

### COLORES:



- + Verde oliva
- + Mandarina.
- + Amarilla.

CUANDO QUIERA VERDADERA CALIDAD EXIJA CAUCHOSOL

**"EL ZAPATO QUE MAS GAMINA"**

# BIBLIOGRAFIA

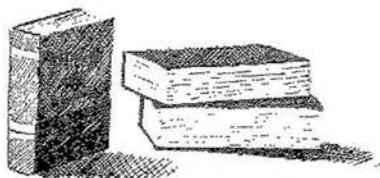
En esta sección:

De la violencia a la paz.

# "DE LA VIOLENCIA A LA PAZ"

EL LIBRO DE LA  
OCTAVA BRIGADA

TELMO VASQUEZ VEGA



La **Octava Brigada**, bajo el Comando del Coronel **Armando Vanegas Maldonado**, nuestro Compañero Rotario, y con la colaboración de los diferentes organismos bajo su dependencia, ha publicado un interesante libro que con el título "**De la Violencia a la Paz**", trata de explicar las causas del fenómeno social de la violencia, que tantos estragos hizo en esta región, y de llevar al ánimo de los lectores, con serios datos estadísticos, un informe muy detallado sobre la recuperación económica que se ha operado después de la intensa labor de pacificación cumplida por esa **Unidad Operativa** de las **Fuerzas Armadas**.

No es un secreto que en el País durante los últimos quince años, han existido organizaciones de carácter político, que en principio pretendieron la modificación de situaciones gubernamentales inaceptables para nuestra historia de nación libre y democrática. A esas organizaciones fueron muchas gentes, unas realmente impulsadas por su irrevocable adhesión a principios ideales de Gobierno, otras obligadas por la persecución y la barbarie, otras por venganzas y otras —dicho sea de una vez— porque encontraron en ellas medio apropiado para satisfacer apetitos delictuosos de injustificable carácter económico.

Es ley de mecánica social que el hombre tiende a adaptarse a toda nueva situación. Por eso, cuando una situación de desarreglo perdura, quienes en ella han actuado tienen natural resistencia a salirse de la misma. Los idealistas convencidos, aquellos a quienes la cultura y educación han enseñado a dominar los instintos y controlar las pasiones, se adaptan fácilmente al orden social nuevo y colaboran en la consolidación de las instituciones deseadas. Pero quienes han actuado por venganza o han encontrado en el desorden fuente fácil de enriquecimiento y de explotación provechosa de la economía de las gentes; aquellos para quienes no existen principios morales superiores y sólo reaccionan al estímulo de los más bajos instintos, continúan por el camino social vedado, se dedican a combatir a quienes los dirigieron en la consecución del fin ideal; y, saliendo de lo que fue una organización con fines altruistas, se convierten en facinerosos, en clásicos bandoleros para los cuales no habrá otra ley que su capricho y cuyo brazo asesino no se detendrá ante nada en la comisión de los más abominables excesos delictivos. Es el rezago resultante en todas

las revoluciones, el primer escollo que deben vencer los gobiernos que se forman como consecuencia o después de guerras o desarreglos revolucionarios. Este fenómeno social es universal y sería cuando menos exótico que nuestro país hubiera podido sustraerse a esa consecuencia, después de los pavorosos hechos vividos y repetidos de 1948 en adelante.

La sociedad evoluciona a través de las contradicciones. El bien y el mal, principios antagónicos, se combaten entre sí a diario, y no son pocos los lugares donde las huestes de la maldad obtienen triunfos y avances inexplicables.

Hasta la fecha en que fue creada la Getava Brigada, las gentes de bien en el Quindío estaban desesperadas y perdían todo optimismo. Nuestras comarcas y veredas se parcelaron políticamente y así los diarios asesinatos colectivos se plancaban como venganza fundada en cuestiones de orden político, dada la filiación política única de las víctimas de turno. En el principio esos excesos delictuosos no ostentaron sino móviles atribuibles a la violencia política imperante en la región. Las razones de orden económico vinieron después. Y esa venganza política estimulada por recónditos factores de relajación moral, al amparo de la ausencia de justicia oportuna y crisis de educación en nuestras bajas capas sociales, no solo producía los delitos sino que continuaba interfiriendo la investigación de los mismos, pues los testigos más atendidos para sus informaciones al instinto político o de retaliación, que a los elementos reales y objetivos que en verdad hubieran percibido con la ayuda de los sentidos. Desprevenido tenía que estar el ánimo de investigadores y jueces, muy limpia de prevenciones el alma y muy frío el criterio y muy desapasionada

la crítica para desentrañar en ese cúmulo de contradicciones sumarias de variantes averiguatorias que se destruían entre sí, de declarantes que informaban demasiado, quizá más de lo que sabían, y de testigos que lo callaban todo, quienes podían ser los responsables directos o indirectos de esa acción delictuosa que diariamente tronchaba la vida de indefensos e inocentes campesinos y que constituía referencia vergonzosa en la larga lista de delitos que jaló la violencia en este sector de la patria.

Así era el panorama social en el Quindío cuando el Gobierno Nacional estableció la **Octava Brigada**. Difícil tarea la que se encomendaba a ese organismo, cuando se le ponía al frente de una situación de tan excepcional gravedad. Testigos fuimos de la manera inteligente como sus Comandantes empezaron a afrontar las dificultades. Contacto permanente con las entidades cívicas. Reuniones con representantes de gremios. Puertas abiertas para que los hombres del campo y de las ciudades plantearan sus inquietudes y dificultades. Acciones y jornadas cívico-militares en diferentes veredas y municipios. Construcción de puestos de salud y vías de comunicación. Todo ello fue creando un ambiente propicio a la acción de las autoridades en quienes las gentes volvieron a tener confianza después de la tremenda etapa de desesperación y desconcierto. Superada así la primera dificultad y logrado el objetivo de que la ciudadanía principalmente de los campos, volviera a ver en el sol-

dado su defensor y protector, empezó el éxito de la misma Brigada en sus acciones, y la represión y prevención de los delitos pudo cumplirse satisfactoriamente hasta lograr la etapa de pacificación que disfrutamos.

El libro "**De la violencia a la Paz**" es un examen de la situación que se vivía antes de la creación y establecimiento de la **Octava Brigada** y un recuento de la forma como la Institución logró combatir a los violentos hasta exterminarlos con sus cuadrillas de seguidores. Pero no se conforman sus autores con ese recuento de acciones militares cumplidas exitosamente, sino que con datos estadísticos nos suministran un balance muy real y halagador de la forma como económicamente se ha recuperado la región después de que sus tierras fueron rescatadas y sus propietarios pudieron reintegrarse a sus labores de trabajo, bajo el amparo de la tranquilidad y la paz.

Si algo faltara para la convicción sobre la importancia que ha tenido para el Quindío el establecimiento de la **Octava Brigada**, bastaría la lectura atenta del libro que comentamos, para concluir que ese fue el mejor paso dado por el Gobierno y el camino de la pacificación y recuperación de una de las más promisorias regiones de Colombia.

Felicitaciones hacemos llegar a la **Octava Brigada** por la labor cumplida, y por el balance tan exitoso de realizaciones que nos muestra en su libro "**De la Violencia a la Paz**".

Más vuelos en las rutas de **AVIANCA**  
**12 vuelos semanales a Estados Unidos**

**Nueva York**

**JET  
DIARIO**

EXCEPTO LOS MARTES

MÁS VUELOS  
SIN ESCALAS

Ida y regreso  
US \$ 280

**Miami**

**VUELOS  
DIARIOS**

LOS VIERNES  
2 VUELOS

**Europa**

**4 JETS  
SEMANALES**

LUNES  
MARTES-VIERNES  
SABADOS

En combinación  
con Air France

**México**

**LUNES y  
VIERNES**

IDA Y REGRESO  
US \$ 245

**Lima**

**JET  
DIARIO**

EXCEPTO  
LOS SABADOS

En combinación  
con Air France  
US \$ 215

45  
AÑOS  
DE EXPERIENCIA

**Buenos Aires**

**UNICOS JETS  
DIRECTOS**

MARTES  
y  
VIERNES

**Caracas**

**3 JETS  
SEMANALES**

LUNES-VIERNES  
y SABADOS  
En combinación  
con VISA

**Quito**

**4 VUELOS  
SEMANALES**

En combinación  
con Air France  
Desde US \$ 32  
IDA

**Panamá**

**4 VUELOS  
SEMANALES**

LUNES- JUEVES  
VIERNES y DOMINGOS  
Desde US \$ 80  
Ida y regreso



AVIANCA presenta con orgullo a Colombia el aumento de su flota de jets.

Esto representa para usted:

- Refuerzo de itinerarios
- Horarios más convenientes
- Mayor número de vuelos
- ... y las tarifas más bajas!

Esta realidad se hizo posible gracias a la confianza que usted ha depositado en AVIANCA, la línea aérea colombiana.

Plan de Crédito, 10% cuota inicial. Las atenciones del tradicional servicio Ruana Roja.

Solicite mayor información en las oficinas de AVIANCA o en su Agencia de Viajes I.A.T.A.

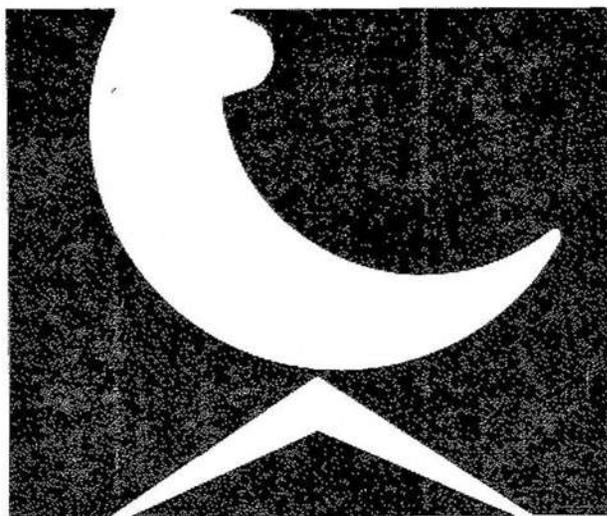
Sujeto a aprobación gubernamental



Desde 1919

**AVIANCA**

La Línea Aérea Colombiana



DECORACIONES

**tito bohm h.**

MUEBLES

CORTINAS

LAMPARAS

TAPETES

ALMACENES:	}	CARRERA 13 No. 52-36	TEL.: 488-165
		CALLE 92 No. 15-23	TEL.: 361-737
GERENCIA:		CALLE 92 No. 15-15	
		Oficina	TEL.: 360-653

## GUIA DE ANUNCIADORES

	Pág.
Industria Militar (Contra portada posterior).	169
Land Rover (Contra portada anterior).	170
Empresa Colombiana de Turismo . . . . .	183
Satena . . . . .	184
Exprinter . . . . .	185
Splendid . . . . .	192
Radiocentro, S. A. . . . .	193
Metálicas Fibo y Fitro Ltda. . . . .	194
Singer . . . . .	222
Celanese . . . . .	227
Federación Nacional de Cafeteros . . . . .	228
Hermega . . . . .	234
Coltejer . . . . .	235
Ecopetrol . . . . .	243
Agustín Balaguer . . . . .	244
Centro Colombo Americano . . . . .	244 - A
Propal . . . . .	244 - B
Fano . . . . .	250
Hotel Tequendama . . . . .	251
Papelería Lumen . . . . .	252
Extinguidores Full . . . . .	268
Croydon del Pacífico, S. A. . . . .	269
Jabonería Azul K . . . . .	270
Seguros Bolívar . . . . .	276
Gaseosas Colombiana . . . . .	277
Ferrocarriles Nacionales . . . . .	278
Banco Nationale . . . . .	282
Iso . . . . .	283
Biblioteca Luis Angel Arango . . . . .	287
General Electric de Colombia . . . . .	
Ina . . . . .	

	Pág.
Ericson . . . . .	288
Cuéllar Serrano Gómez y Salazar Ltda. . . . .	291
Domeq . . . . .	292
Corredor Pardo y Rozo . . . . .	293
Sears . . . . .	294
Incora . . . . .	302
Caja de Vivienda Militar . . . . .	303
Club Militar . . . . .	304
Pintuco . . . . .	307
Colombiana de Tabaco . . . . .	316
Fabricato . . . . .	325
Bavaria, S. A. . . . .	326
Fondo Rotatorio del Ejército . . . . .	327
Caucho Sol . . . . .	328
Avianca . . . . .	334
Tito Bohm H. . . . .	335

# INDICE

	Pág.
<b>NOTAS EDITORIALES</b>	
¿Qué somos y qué representamos? Brigadier General Darío Santacruz A. ....	165
<b>ESTUDIOS MILITARES</b>	
<b>Santo Domingo, una espina en el flanco Libre de América</b> Coronel Alvaro Valencia Tovar .....	173
<b>El Peligro de las Armas no Nucleares</b> Coronel (R) Julio Cervantes .....	186
<b>ESTRATEGIA E HISTORIA</b>	
<b>Antecedentes políticos y militares de la II Guerra Mundial</b> Teniente Coronel Miguel Rodríguez Casas .....	197
<b>La Ciencia Histórica y el Panamericanismo Bolivariano</b> Doctor Bacón Duarte Prado .....	223
<b>Sucre Estadista y Diplomático</b> Doctor Carlos Restrepo Canal .....	229
<b>ASUNTOS ECONOMICOS</b>	
<b>Planificación</b> Doctor Darío Posada Gómez .....	245
<b>ESTUDIOS SOCIALES</b>	
<b>El Vicariato Castrense de Colombia</b> Fray Gustavo Ramírez Barreto .....	255
	<b>339</b>

**TEMAS EDUCATIVOS**

<b>Diálogos con un Mapa de Colombia al Fondo</b>	
Doctor Otto de Greiff ... ..	273
<b>Emoción Cívica de París</b>	
Doctor Joaquín Piñeros Corpas ... ..	279
<b>La Conducta ante el Desastre</b>	
Doctor Fernando Serpa Flórez ... ..	285
<b>La Historia y las Enfermedades de las Plantas</b>	
Doctor Daniel Mesa Bernal ... ..	289

**DIVULGACION CIENTIFICA**

<b>Necesidad del Pensamiento Constructivo</b>	
Coronel (FAC) Alfonso Barragán Amaya ... ..	297

**VARIOS Y EXTRANJERA**

<b>El Museo de Armas de la Escuela Militar</b>	
Doctor Fernando Ospina Hernández ... ..	308
<b>Visión de la Real Escuela Superior de Defensa de Suecia</b>	
Alfred Schueler ... ..	313
<b>La Escuela Militar de Cadetes</b>	
Coronel Ingeniero (R) Luis Laverde Goubert ... ..	317

**BIBLIOGRAFIA**

<b>De la Violencia a la Paz</b>	
Telmo Vásquez Vega ... ..	331